



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL

TESIS:

Masculinidades en la intimidad.

Etnografía de un grupo de adolescentes varones.

Maestrando: Lic. Bramajo, Norberto.

Director: Dr. Néstor Artiñano.

Codirector: Mg. Francisco Gulino.

Septiembre, 2020

Resumen.

Esta tesis es producto de la investigación “*Masculinidad en la intimidad. Etnografía de un grupo de adolescentes varones*”. Se realizó a partir de un proceso de objetivación de intervenciones pasadas dirigidas a un grupo de adolescentes varones, en proceso socio-terapéutico por usos de drogas, correspondiente a la Casa Educativa Terapéutica Avellaneda, dependiente de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina. Se analizaron categorías sociales y marcos referenciales correspondientes a la adolescencia, a la construcción social del varón y a las prácticas de usos de drogas. Así también, la constitución de categorías nativas desde la verbalización de los adolescentes varones sobre sus vínculos sociales. Se le ha otorgado especial importancia a la intimidad generada entre los miembros del grupo, observándose relaciones socio-afectivas, quebrantando los valores sociales de la masculinidad hegemónica. Se ha utilizado el método etnográfico capaz de identificar a los registros, personales y profesionales, la observación participante y la *participación nativa* como muestra de la presente investigación social. Por último, se han realizado aportes a la masculinidad como constructo social en contexto determinado, al adolescente como sujeto de derecho y la sugerencia de incorporar la etnografía en la intervención e investigación del Trabajo Social.

Resumo.

Esta tese é o produto da pesquisa “*Masculinidade na intimidade. Etnografia em grupo de adolescentes do sexo masculino*”. Ela foi realizada partindo de um processo de objetivação de intervenções passadas dirigidas a um grupo de adolescentes do sexo masculino, em processo socio terapêutico pelo uso de drogas, correspondente à Casa Terapêutica Educacional Avellaneda, dependente da Secretaria de Políticas Integrais de Drogas da Nação Argentina. Analisaram-se as categorias sociais e os quadros de referência correspondentes à adolescência, à construção social do homem e às práticas de uso de drogas. Da mesma forma, a constituição de categorias nativas a partir da verbalização dos adolescentes de sexo masculino sobre seus vínculos sociais. Concedeu-se especial importância à intimidade estabelecida entre os membros do grupo, observando as relações socioafetivas, quebrando-se os valores sociais da masculinidade hegemônica. Utilizou-se o método etnográfico para identificar os registros, tanto pessoais quanto profissionais, a observação participante e a *participação nativa*, amostra da presente pesquisa social. Finalmente, tem-se realizado aportes para a masculinidade como construção social em um contexto determinado, para o

adolescente como sujeito de direito e a recomendação de incorporar a etnografia na intervenção e na investigação do Trabalho Social.

A la familia, a la pareja y a los amigos por acompañar este camino.

A la maestría por fortalecer mi quehacer profesional.

A los adolescentes varones por permitirme conocer.

Índice.

Introducción.....	7
Capítulo I. Adolescentes varones, consumos de drogas e intimidad: transformaciones recientes y registros etnográficos.	14
1. 1. Primeras definiciones y ejes de investigación: drogas, adolescencia, masculinidades e intimidad.	16
1 .2. Aportes metodológicos. Trabajo de campo y etnografía.	21
1. 2. 1. El imaginario en la investigación.	22
1. 2. 2. Espacio grupal: referente empírico, registros personales e institucionales.....	23
1. 2. 3. Los registros: material etnográfico.....	25
1. 2. 4. Muestra y categorías nativas.	26
Capítulo II. Acercamiento a las masculinidades adolescentes.	29
2. 1. Adolescencia como constructo social.	29
2. 1. 1. El adolescente varón.....	33
2. 2. Masculinidad imperante: hegemonía y representaciones sociales.....	37
2. 2. 1. Omisiones: sistema de salud y adolescentes varones.....	41
2. 3. Consumos de drogas en la adolescencia: encuentros teóricos y jurídicos.	45
2. 4. Augurios. Reflexiones cualitativas sobre masculinidades, etnografía en movimiento.....	54
Capítulo III. El escenario: casa educativa terapéutica Avellaneda 2015-2017.	62
3. 1. Marco jurídico, función y objetivos institucionales.....	62
3. 2. Modelo de reducción de riesgos y daños. Paradigma de abordaje.	66
3. 3. Breve historización: proceso de anclaje territorial.....	69
3. 3. 1. Villa Tranquila: escenario social inmediato.....	71
3. 3. 2. La inauguración.....	75
3. 4. Reconocer. Estereotipos sociales y prácticas adolescentes masculinas en la CET Avellaneda	76
Capítulo IV. Reflexión activa: varones en grupo.	80
4. 1. Espacio grupal para varones	80

4. 2. Coordinación, acceso y objetivos del abordaje grupal	81
4. 3. Ellos... ..	83
4. 4. Irrupción del espacio grupal. Contexto de quiebre institucional.	88
4. 5. Alcances: lo esperado y lo inesperado.	91
Capítulo V. Adolescentes varones, drogas y vínculos sociales: masculinidades en la intimidad	94
5. 1. El territorio.....	96
5. 2. Vínculos y lazos sociales	100
5. 3. Identidades adolescentes y prácticas de usos de drogas.	108
5. 4. Masculinidades adolescentes.	114
Capítulo VI. De la intervención a la investigación: reflexividad en trabajo social.	127
6.1. Aportes etnográficos en Trabajo Social: los desafíos.	127
6. 2. Trabajo Social y masculinidades.	132
Conclusión.....	137
Bibliografía.....	145

Introducción.

Según el Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia del Ministerio de Salud de Argentina, en su publicación *Situación de Salud de las y los adolescentes en la Argentina (2016)* el mundo presento alrededor de 1.200 millones personas entre 10 y 19 años de edad, siendo el 17% de la población mundial; a su vez el 88%, vive en países en desarrollo. En América Latina y el Caribe lxs adolescentes conforman el 18% de la población total, porcentaje que varía entre el 13% y el 24% en los distintos países, cuyas necesidades vienen siendo postergadas. En Argentina, la cantidad de adolescentes es la más nutrida que el país haya tenido hasta el presente y será mayor en el futuro inmediato. Según el material citado los hábitos adquiridos durante la adolescencia y *conductas de riesgo* durante la misma etapa determinarán manifestaciones de morbi-mortalidad futura. Sin embargo, la baja mortalidad de este grupo etario motiva su postergación en las políticas públicas y en la agenda del sector salud en particular.

Las denominadas *conductas de riesgo*, de acuerdo al Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia (2016), conjugan aspectos e imágenes sociales sobre características esperadas y naturalizadas sobre la población adolescente, relacionadas a la calidad de vida, la actividad física, el consumo de sustancias, la iniciación sexual, la salud sexual y reproductiva, las causas externas respecto a la mortalidad y el acceso o cobertura al sistema de salud. Todas ellas parecen diferenciarse aún más si agregamos la variable género en la población adolescente.

Lo expuesto involucra al ámbito de la salud en tanto área donde mayormente se identifican carencias de intervenciones para con adolescentes, quienes no perciben los recursos de salud como accesibles, hallándose barreras de acceso a los servicios existentes, entre otras cuestiones, determinadas tanto por el sistema como por lxs adolescentes. Las barreras de acceso en la población adolescente es agudizada al incorporar los roles sociales de acuerdo a cada género; es decir, adolescentes varones que, respondiendo a los estereotipos sociales, deben ser fuertes y no deben enfermarse, adjudicándosele debilidad, fragilidad y vulnerabilidad únicamente a la mujer y a *varones débiles* serían quienes acceden a la instituciones de la salud. Siendo la mujer, adolescente o adulta, centro de múltiples campañas e intervenciones en el ámbito antes mencionado.

En lo que respecta a los consumos de sustancias, asociado a conductas de riesgo, la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)

presentó el *Estudio de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población de 12 a 65 años* (2017). El informe que encuestó a 20.658 personas entre las edades mencionadas, representantes de la población total de 18.960.593 personas, dio resultados alarmantes en torno a la situación de consumos de drogas y alcohol en todo el país. A partir de ello, se pudo comprobar y comunicar el aumento de consumo de sustancias ilícitas y abuso de alcohol entre adolescentes de entre 12 y 17 años: el 50% de los adolescentes encuestados probó alcohol en el último mes y 1 cada 2 lo hizo de forma abusiva; el consumo esporádico entre los 12 y 17 años incrementó un 12.7% desde el 2010. El informe comunica que uno de los factores de influencia es el entorno al que está expuesto el adolescente, cerca del 40% declaró tener dos o más amigos o familiares que se emborrachan cotidianamente. Lo mencionado confirma que las nuevas generaciones aumentaron los niveles de consumos en los últimos 10 años.

Los abordajes de la mencionada SEDRONAR, a partir de noviembre de 2013, establecieron un esquema de gestión institucional con el objetivo de trabajar desde el paradigma de recuperar inclusión y la participación activa de los sectores más vulnerables. Estos abordajes se posicionaron desde el paradigma de reducción de riesgos y daños, respondiendo a la implementación de abordajes comunitarios, amparados en el decreto 48/2014 por medio del cual se estableció la prioridad en la ejecución de políticas sociales acordes a la problemática del consumo de sustancias, creándose desde 2014 las Casas Educativas Terapéuticas (CET). Las CET tienen el objetivo de contener, en su contexto inmediato -es decir el barrio, la comunidad cercana-, las necesidades de atención y tratamiento de toda persona que exprese problemáticas de consumo de sustancias y de alcohol, posicionándose desde la Ley de Salud Mental y Adicciones N° 26.657, en la cual se considera a la persona capaz de superar sus realidades reconociendo su singularidad como sujeto de derecho, según su artículo 7.

Las CET establecieron abordajes que requirieron un enfoque acorde al carácter complejo de los consumos problemáticos que involucra el reconocimiento de múltiples variables (educación, salud, economía, aspectos culturales y hábitos cotidianos) y la identificación del escenario social de los sujetos involucrados, es decir, las características de la comunidad circundante, sus recursos y utilización de los mismos, estableciendo una mirada multidisciplinar sobre las situaciones que las personas atraviesan. Observándose asistencia y participación de población generalmente adolescente y juvenil en sus propios territorios ante las diferentes estrategias de abordaje que las CET ofrecieron.

La presente investigación se desarrolla teniendo como referencia los abordajes institucionales terapéuticos y comunitarios de la CET de Avellaneda entre los años 2015 y

2017, de la cual formé parte del equipo técnico institucional entre los años 2014 y 2019; cuyos lineamientos de intervención y estrategias profesionales e institucionales se direccionaron a dar respuestas a las dificultades que lxs adolescentes y jóvenes han expresado en torno al consumo de drogas y alcohol.

Durante los inicios institucionales de la CET Avellaneda se intervino primeramente en los barrios Isla Maciel, Villa Inflamable, Gerlie y Villa Tranquila, con la misión de conocer los abordajes existentes ante situaciones de consumos problemáticos dentro del Partido de Avellaneda y así fortalecer lazos interinstitucionales. Se implementaron diferentes abordajes profesionales direccionados para adolescentes, jóvenes y adultos, realizándose jornadas deportivas y cine debate, intervenciones socio-terapéutica grupal, individual y familiares como también actividades recreativas y artísticas. Una vez inaugurado el edificio de la CET Avellaneda en Villa Tranquila (uno de los barrios más carenciados, temidos y cargados de estereotipos sociales del Municipio), las estrategias de abordaje, tareas comunitarias y procesos terapéuticos respondieron a la asistencia de población adyacente a la institución, vecinos generalmente adolescentes y jóvenes varones.

La sistematización y consiguiente análisis de las intervenciones realizadas entre los años 2015-2017 (espacios individuales y grupales, charlas informales, entrevista con familias, jornadas artísticas y deportivas), me permitió revelar que en los procesos socializadores de y entre adolescentes el consumo de sustancias juega un papel central en la pertenencia a grupos de pares. Adolescentes varones que participaron en los distintos espacios institucionales han referido demostraciones competitivas de ingesta de alcohol, situaciones conflictivas familiares, uso de armas, conflictos con la ley, peleas callejeras, disputas territoriales, que, entre otras vivencias, conforman su cotidianeidad en cuanto a prácticas y hábitos masculinos. Los adolescentes varones que asistieron a la institución comenzaron a recrear aspectos pertenecientes y prácticas territoriales donde no participaban mujeres. Observándose un hacer social de varones adolescentes dentro de la estructura y dinámica institucional, ante los cuales se generaron consensos entre los mismos y el equipo técnico, sobre usos de espacios y asistencia a procesos terapéuticos pertinentes.

La presente investigación refiere a la primera etapa institucional, hallándose presencia mayoritaria de adolescentes y jóvenes varones lo cual generó planificación e implementación de estrategias de intervención desde el equipo técnico y la conformación de espacios grupales de varones en procesos terapéuticos. Denominado *espacio grupal de reflexión activa*, por parte de la coordinación del grupo del cual fui parte, la participación de adolescentes varones se caracterizó por la verbalización de sus prácticas de consumos de drogas y alcohol, sus

hábitos y maneras de *hacer barrio*, sus relaciones sociales y familiares como también sus prácticas masculinas asociadas a la construcción social del varón. Lo expuesto generó a los coordinadores del espacio grupal encontrarse frente a una temática recientemente abordada desde las ciencias sociales e incluso poco conocida en aquel entonces desde el ámbito de la salud y el trabajo social: masculinidades y prácticas adolescentes.

Desde marzo de 2015 hasta marzo de 2017, el *espacio grupal de reflexión activa* de adolescentes varones mantuvo intervenciones ante situaciones consumo de sustancias como eje central de abordaje. Aunque también se incursionó sobre prácticas cotidianas del varón, del ser hombre en la familia, en el trabajo, en las escuelas, la sexualidad, los vínculos violentos y otros emergentes relacionados a búsquedas laborales y finalidad de estudios primarios y/o secundarios donde los coordinadores del espacio fueron nutriendo sus actividades a fin de dar respuesta a temas emergentes e incluso solicitados por los adolescentes varones. Tópicos como identidad, género, sexo, sexualidad, varón, mujer, familia, trabajo, proyectos filiales, hijos, entre otros fueron incluidos en la planificación del espacio grupal dada la demanda, respondiendo a vivencias, historias y biografías personales.

En cada tópico mencionado los adolescentes varones expresaron hábitos y prácticas cotidianas, desde una postura crítica e incluso otorgándose identidades propias. Algunos de ellos han expresado, “(...) *acá te enseñan a robar, a drogarte, y así sos el más piola... uno más*”, “(...) *nos enseñan a estar en la calle, en las esquinas, mi hermano lo hace. Es cómodo, estás cerca de tu casa por si sale algún quilombo o viene la cana, tener cerca el kiosquito para la birra y el porrito (...) todos tenemos una esquina, un pasillito*”. Otro adolescente expresó “*siempre estuve con minas, me gustan todas. Me dicen gato, me las ganaba en la calle, porque tengo el re chamuyo. Pero ¿y si estoy con un pibe? A mí me parece que es lo que te pinta (...)*”. En otra oportunidad han referido durante el proceso grupal, “*vengo acá porque estoy como con los pibes (...) la verdad que la paso mejor acá que en casa, me hizo bien que me abracen entre todos*” “(...) *si hablo en mi casa me dicen que es de maricón*”.

Tales expresiones se asocian a la dificultad en encontrar espacios cotidianos donde puedan plantear reflexiones sobre sus vidas cotidianas. Se redescubre de esta manera, el *espacio de reflexión activa* como lugar que permitió poner voz, sin competencia masculina y sin juicio de valores sociales en torno a sus prácticas y hábitos, un *espacio amigable* que imprimió entre ellos cierta intimidad para verbalizar sus sentires. Un espacio grupal en una institución pública, en el umbral de abordajes comunitarios, cuya especificidad en consumos de drogas y alcohol ha sido capaz de contener las verbalizaciones adolescentes masculinas respecto a sus prácticas y sentires cotidianos.

Lo mencionado generó primeramente la necesidad de analizar desde Trabajo Social la construcción social de la masculinidad y su posible relación con el consumo de sustancias. Sin embargo, en el descubrimiento de ello me encuentro con la intimidad generada entre los participantes del espacio grupal, como un aspecto inesperado asociado a lazos socio-afectivos entre adolescentes varones quienes comparten prácticas de consumo como también pertenecen a sectores del barrio donde antes no habían tenido vínculo cercano. Interpretando ello como fractura, un clivaje a la territorialidad del barrio, a los estereotipos masculinos y el ser adolescente varón en Villa Tranquila.

Con la pretensión de analizar el proceso socializador en el adolescente varón y su posible relación con los consumos de drogas y alcohol, entendiéndolo como un entrecruzamiento entre lo singular y el medio social circundante, existiendo prácticas masculinas que puedan peligrar la salud de los adolescentes y el distanciamiento afectivo entre pares, enmarcándose en el modelo heteronormativo entre y de géneros. Características observadas en el contexto barrial antes mencionado, considero imperante reflexionar las implicancias profesionales desarrolladas en torno a los consumos de drogas y alcohol como también la socialización de los géneros en la adolescencia, en este caso adolescentes varones.

Lo referido implicó redescubrir lo hecho, las sistematizaciones institucionales del equipo, registros personales y profesionales como fuentes documentales, las cuales me permitieron traer a escena verbalizaciones de los adolescentes varones en el proceso grupal. Los aspectos alcanzados, esperados e inéditos, fueron analizados en esta investigación a fin de encontrar respuestas a preguntas que problematizan la intervención efectuada y acercan al Trabajo Social a la cuestión de género y la salud, específicamente a la masculinidad como temática en auge dentro de la academia e intentos de abordajes desde un Trabajo Social feminista. Asimismo asumir el riesgo de organizar un discurso fortalecido durante el desarrollo de la investigación, en el que conviven convicciones políticas propias del compromiso social con un problema y las necesaria praxis permanente del Trabajo Social de indagación crítica.

La presente investigación impartió de suponer que la intimidad entre adolescentes varones es capaz de generar rupturas a las prácticas masculinas hetonormativas y la desigualdad social entre los roles impuestos para ambos géneros. El escenario de referencia corresponde al *espacio grupal de reflexión activa* desarrollado en el marco de un proceso socio-terapéutico de consumos problemáticos en la CET Avellaneda, ubicada en Villa Tranquila, entre marzo de 2015 y marzo de 2017.

Para ello fue imperante analizar y comprender la adolescencia y cómo se desarrolla la misma en los varones, la constitución de masculinidades como rol social y qué representaciones sociales posee en la sociedad, particularmente en Villa Tranquila, y como impacta el modelo masculino para los adolescentes varones del mencionado barrio y por último, no menos importante, las prácticas de consumos de drogas y alcohol como hábitos permitido y/o exigido a los varones, o así aparenta ser.

En virtud del supuesto mencionado y los aspectos a descubrir y describir, se hizo necesario identificar y analizar las prácticas cotidianas de los adolescentes del barrio Villa Tranquila. Redescubrir y sistematizar los registros, personales y profesionales, derivados de mi pasada participación e intervención en el mencionado espacio grupal en torno a las verbalizaciones de los adolescentes varones; llegando a constituir, en el presente, desde la investigación, categorías analíticas y nativas en torno a sentires sobre sus identidades, sus familias, la relación entre pares, con las mujeres, el uso de drogas y alcohol, el territorio, sus hábitos y prácticas masculinas; es decir cómo se vinculan los adolescentes varones de y en Villa Tranquila.

El trabajo sobre los registros mencionados, supuso un proceso de objetivación de la intervención grupal del trabajo social introduciendo aportes de la metodología etnográfica como estrategia para recuperar las verbalizaciones de los miembros del espacio grupal. El uso de la etnografía como metodología de investigación, según la antropóloga Rosana Guber (2016), permite poner voz a los “*nativos*” propios del contexto aún cuando existen imágenes y conocimientos predefinidos por parte del investigador. En esta oportunidad este último, con un rol profesional interviniente en un pasado presente, ahora como investigador social, retoma el camino hecho desde una reflexividad de la labor profesional pudiente de aportar conocimientos al trabajo social.

La presente investigación es de características exploratorias, mencionadas por Mendicoa (2003) al expresar que el investigador podrá hacer observación documental a fin de rastrear la información. La importancia del registro implicó redescubrir el trabajo de campo correspondiente a las intervenciones profesionales en la CET Avellaneda tanto en el espacio grupal y las acciones de coordinación en el mismo.

La investigación está compuesta por seis capítulos. En el primer capítulo presenta una revisión crítica de investigaciones y trabajos académicos sobre las transformaciones recientes en la adolescencia y los consumos de drogas. Se suma a ello, la justificación en la elección de una metodología etnografía como método de abordaje de los registros del espacio grupal, poniendo a la luz el imaginario de todo profesional en su accionar, los registros y la muestra

como producto de los mismos. El segundo capítulo presenta encuentros teóricos en las ciencias sociales al analizar la adolescencia actual y el desarrollo de prácticas y hábitos masculinos que involucran a varones, la masculinidad como constructo social y modelo imperante, las barreras de acceso al ámbito de la salud, la problematización histórica social y actual sobre los consumos de drogas, y no menos importante estudios cualitativos sobre masculinidades con la utilización de métodos etnográficos. El tercer capítulo narra la constitución de la CET Avellaneda como institución pública, comunitaria y el impacto de la misma en el barrio de Villa Tranquila, sus primeros usuarios, mayormente adolescentes varones, y cómo los vínculos del barrio penetraron en la estructura y dinámica institucional. El cuarto capítulo presenta el *grupo de reflexión activa* como estrategias de intervención del trabajo social; caracterizando los objetivos, modalidad de coordinación y acceso, como también los adolescentes varones que asistieron y participaron en él. El capítulo culmina en un análisis y problematización de los objetivos instituciones planificados y esperados, hallándose aspectos inesperados e inéditos: la intimidad y los lazos socio-afectivos construidos entre los miembros pertenecientes al espacio grupal. El quinto capítulo trae a escena las verbalizaciones de los adolescentes varones, constituyendo categorías nativas en torno al territorio, los vínculos y lazos sociales, las identidades adolescentes y prácticas de consumos de drogas, las masculinidades adolescentes y la heteronorma en jaque; plasmándose el método etnográfico de la investigación. Asimismo encontrándose encuentros y desencuentros entre los marceos referenciales desarrollados en el segundo capítulo. En el último, en el sexto capítulo se redescubre la investigación del Trabajo Social desde aspectos etnográficos y la proximidad entre la profesión y la cuestión de géneros en el marco de un Trabajo Social feminista.

Capítulo I. Adolescentes varones, consumos de drogas e intimidad: transformaciones recientes y registros etnográficos.

*“Hasta las mejores pistas solo conducen a otras”.**

Investigar e interpretar la adolescencia, y específicamente la relación entre los adolescentes varones, el consumo de drogas y las denominadas conductas de riesgo, conlleva reflexionar sobre complejidades y entramados sociales como aspectos multicausales que permitan dilucidar los supuestos de la presente investigación. Distintos conceptos fueron nutriéndose y problematizándose a lo largo de los años: adolescencia, salud, drogas, géneros y masculinidades.

Bastas investigaciones y marcos referenciales desde distintas disciplinas e instituciones, entendidas como escenarios de reproducción de políticas sociales del Estado, producen conocimientos e información sobre los temas centrales de la problemática a desarrollar en las siguientes páginas. Hallándose sistematizaciones y estadísticas institucionales sobre la población adolescente y consumos de drogas legales/ilegales y los daños a la salud.

En 2017 la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR) publica el *Estudio Nacional en población de 12 a 65 años sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas*. Los datos expresan que los valores del consumo en los varones presentan tasas más elevadas respecto a las mujeres en casi todas las sustancias: en alcohol el 86% corresponde a varones y a las mujeres el 76,5%; en cocaína el 8,2% a los varones y a mujeres el 2,7%; y en marihuana 21,4% a varones y a mujeres 13,9%. Otro ejemplo es el consumo de tabaco, observándose un 55,2% en varones y un 47,8% en mujeres; encontrándose diferencias en el consumo de adelgazantes sin prescripción médica donde las mujeres presentaron prevalencia, un 0,7 en varones y 2,7% en mujeres. Sin embargo, el consumo de drogas ilícitas se observa hasta seis veces más en los varones que en las mujeres. Por último, respecto a la prevalencia anual de los consumos se posiciona el alcohol con un 68%, un 31,3% el tabaco, un 7,8% marihuana y un 1,5% cocaína. Disgregando estos porcentajes, según el género en prevalencia anual de sustancias, el alcohol lidera en varones

* Extraído de película dirigida por FINCHER, David (1995). *“Se7en”*. Escrita por Andrew Kevin Walker, distribuida por New Line Cinema. Reseña y críticas de la película: <http://www.sensacine.com/peliculas/pelicula-13892/>

con valores del 74,4% y en mujeres el 62,3%, en tabaco el 35,4% para varones y un 27,7% en mujeres, marihuana un 10,7% en varones y en mujeres el 5,2%, en cocaína un 2,4% y solo un 0,7% en mujeres. Los porcentajes se mantienen en el mismo orden con prevalencia mensual. Agrega el documento que la población de 18 a 24 años obtuvo los valores más elevados en todos los tramos etarios, concentrando de este modo el consumo de sustancias en adolescentes y jóvenes varones y manteniendo las diferencias para con las mujeres. Dentro del grupo mencionado el consumo de alcohol es de 62,1%, el de tabaco un 28,8%, el de marihuana un 12% y el de cocaína solo un 1,4% por citar algunos ejemplos.

En el mismo año la SEDRONAR comunica el *Boletín estadístico anual sobre los Dispositivos Integrales de Abordaje Territorial* (2017). En este documento se observa que en la distribución de usuarios según género los varones ocupan el 58,3% ante 41,1 de mujeres. Asimismo en la distribución de los usuarios sobre grupos etarios, el 34,5% eran personas de 12 a 17 años, de ese porcentaje el 22% fueron varones. Respecto a las prácticas de consumo en el 76% predominaba el alcohol en los varones, por sobre las demás sustancias psicoactivas.

En línea a las estadísticas nacionales, en la CET Avellaneda del total de personas que asistieron a la institución durante los años 2015 a 2017, el 88% fueron varones y un 12% mujeres. La población, según edades, correspondía a adolescentes y jóvenes de entre 18 a 25 años con un total del 39%, y adolescentes de 12 a 17 años como segundo grupo con el 32%, y, por último, el 29% de personas entre los 26 y 45 años. La población asistente de adolescentes y jóvenes fue del 83% varones y 17% mujeres. En relación a las prácticas de consumo el 71% presentaba consumo de alcohol, un 12% marihuana, 10% expresaron multiconsumo (marihuana, alcohol, pastillas, cocaína) y por último 7% cocaína. Mientras que en el segundo grupo etario, niños y adolescentes de 12 a 17 años, solo el 40% refirieron prácticas de consumo de drogas, mayormente marihuana con un 62% seguido por el alcohol con un 30% y un 8% pastillas.*

Estadísticas que transmiten aspectos generales y parciales sobre consumos en adolescentes y jóvenes mayores de 18 años, aunque en el hacer nos encontramos con situaciones de consumos con niños de 14 años aproximadamente. Asimismo, la ausencia de problematización de cuestiones de género respecto a los consumos de drogas y alcohol, los porcentajes mencionados dan cuenta de ello.

Las capacitaciones por parte de la SEDRONAR hacia los equipos comunitarios intervinientes fortaleció la aprehensión de paradigmas de abordajes y lineamientos pertinentes

*Elaboracion propia. Equipo técnico. Casa Educativa Terapéutica Avellaneda. Mayo, 2017.

a las normativas vigentes. Específicamente sobre consumos de drogas e impacto en la salud, lectura crítica de la sociedad actual, considerándola como *sociedad consumista*, en conjunción con el perfil histórico social de aquellas personas con prácticas de consumos y las representaciones sociales de la sociedad sobre aquella persona que consume drogas. De todas maneras, en el quehacer profesional y las diversas experiencias en la CET Avellaneda, me facilitaron ir más allá, pudiendo analizar los procesos socializadores que imprime en los varones exclusivas conductas de riesgos, relacionándose a los hábitos masculinos en no demostrar vulnerabilidad física/emocional y carencias en lazos socio-afectivos; junto a ello, situaciones multicausales que conllevan a los adolescentes consumir drogas. Ambas situaciones impactan en la identidad genérica de los adolescentes y se retroalimentan.

1. 1. Primeras definiciones y ejes de investigación: drogas, adolescencia, masculinidades e intimidad.

Hablar e investigar sobre drogas implica redescubrir sus bastas definiciones, usos, accesibilidades, sentires y tolerancia de la sociedad respecto al consumo de las mismas en el marco de la legalidad/ilegalidad, también su valor como mercancía en diferentes grupos etarios y estratos sociales (Candil, 2017; Renoldi, 2012; Epele, 2010; Bruzzone, 2008; Astarita, 2005; Aureano, 2003; Lapegna y Viotti, 2001). Las transformaciones constantes en los estudios sobre drogas incumben a los modelos de intervención del Estado expresados en respuestas legales, socio-sanitarias y en protocolos de abordajes institucionales y profesionales. Asimismo, lectura histórica-social respecto al consumo de drogas estereotipando el perfil del consumidor, conviviendo discursos patologizantes y delictivos de acuerdo a quien las consuma e incluso naturalizando los consumos según grupos etarios.

Con la sanción de la Ley de Salud Mental 26.657 (2010) en Argentina se produjeron cambios estructurales, institucionales e ideológicos -aún en proceso- respecto a los abordajes sobre los consumos de drogas, redireccionando las intervenciones hacia las personas, sus biografías e historias, y no a la sustancia como tal, con nuevas definiciones de acuerdo a la cantidad y calidad en el consumo. Aprehendiendo modelos de abordajes que apuntan a la disminución de los consumos de drogas, alejándose de objetivos relacionados erradicar la droga y/o patologizar consumidores.

Los estudios sobre adolescencia comprenden teorías desde la psicología como de la biología y la apropiación del término en las últimas décadas desde las ciencias sociales realizándose estudios desde la sociología, antropología e incluso desde la psicopedagogía y nuevas ramificaciones específicas de las mencionadas ciencias que intentan describir, explicar

o comprender las prácticas adolescentes y sus identidades como tales. Adentrarse en la adolescencia de varones conlleva analizar e investigar los aspectos constituyentes de la adolescencia actual y como es su constitución hacia el hombre adulto, hallándose una miradas adultocéntricas respecto al adolecer para varones y para mujeres (Duschatzky y Corea, 2014; Cháves, 2012; Berstein, 2011; Epele, 2010; Achával, 2001).

Hablar del adolescente varón, involucra primero abordar las cuestiones de género y las prácticas que son designadas para cada género que sintetizan procesos históricos en constante reproducción y producción psico-social y económica, reproduciéndose órdenes sociales que devienen de antecedentes culturales; generando diferenciaciones entre ambos géneros como también el grado de exigencia hacia el varón para responder a los estándares sociales a través del ejercicio de la sexualidad heteronormativa. Sin embargo, existen desencuentros en relación a la aceptación entre múltiples expresiones de género, calificando a la homosexualidad como fracaso de la masculinidad (Bleichmar, 2006).

Las prácticas de géneros expresan relaciones y vínculos sociales asimétricos entre varones y mujeres, según varios autores y especialistas, es denominada como masculinidad hegemónica, concepto lineal entre patriarcado y machismo. La existencia del modelo hegemónico de la masculinidad está incorporada en la subjetividad de los hombres constituyéndose como parte de la identidad del mismo. Demuestra Kaufman (1997) el elemento central de este modelo hegemónico es el poder que se sostuvo y sostiene a través de siglos y permitió la dominación de los hombres sobre las mujeres bajo expresiones de control y sumisión. Parrini (2007), citado en Artiñano (2015), detecta que existen dos líneas generales para interpretar el vínculo existente entre poder y masculinidad: hegemonía y dominación. La primera está relacionada a la especificidad histórica para la masculinidad, que involucra el contexto en relación a lo social, incluso las de género. La segunda supone un dominio transhistórico y transcultural de los hombres sobre las mujeres bajo relaciones estructurales constituidas de la cultura y de la sociedad. Considerando ambas generalidades, según los autores mencionados, al uso del poder como elemento esencial de cualquier forma de masculinidad.

Artiñano (2015) plantea, citando a autores desde la psicología, que los elementos de hegemonía o dominación suelen pasar desapercibidos, por ejemplo la construcción del lenguaje. Inda (1996) revela que el lenguaje sexista es producto de los límites preestablecidos por la sociedad, donde el uso de un vocabulario cortez al referirse señora o señorita tienen diferentes interpretaciones al término de señor: el varón es autómatas y la mujer está ligada a una relación, con un varón.

Otros estudios sobre masculinidades recientes incorporan el concepto de masculinidad en el saber profesional y popular, dando voz a los varones y su constitución como tales. Gutman (2006), citado en Artiñano (2015), sostiene que no ha emergido por una demanda de los varones mismos, sino que, por el contrario, surgió dentro del movimiento feminista y de los movimientos lésbico-gays en América Latina, y de su demanda para transformar las desigualdades genéricas en todos sus aspectos culturales, sociales, económicos y políticos. Gracias a los movimientos mencionados, en conjunción al reconocimiento y autoproclamación actuales de identidades y expresiones genéricas, se inician nuevos estudios incluyendo por primera vez definiciones sobre masculinidades, señalando críticas constructivas al patriarcado como modelo social imperante en la cultura. Entendido a la masculinidad como concepto *nuevo* o *fresco* para las ciencias sociales, exige su análisis a partir de una categoría relacional, es decir, en referencia a sus contrapartes. La perspectiva relacional entre y de los géneros se plasma en palabras de Connell (2006) al considerar que las masculinidades no existen primero, sino que se relaciona con las feminidades, siendo ambas elementos esenciales en el proceso socializador que regula el orden social de los géneros.

Pagliuca (2019) sugiere que la masculinidad incita competitividad, demostración de virilidad, búsqueda del peligro y el uso de violencias en determinadas circunstancias; constituyéndose de esta manera en específicas conductas de riesgo para los varones. Muchos varones están determinados por los estereotipos clásicos de la masculinidad occidental, aunque ello es una generalidad encontrándose quiebres en la asociación de la masculinidad como socialización violenta, a lo que muchos autores denominan *nuevas masculinidades* o *masculinidades light*. La autora señala que entre la población de adolescentes que han cometido algún tipo de delito predominan los varones, asociados a la adrenalina de la actividad delictiva, sus prácticas y el perfil del adolescente varón en los sectores vulnerables, generalizando comportamiento de acuerdo al sector social en el que viven y se socializan (Epele, 2007 y 2010).

Desde el ámbito sanitario en Argentina numerosos estudios y estadísticas oficiales expresan que la asistencia del género masculino a los sistemas de salud es escasa en comparativas al género femenino (Presman, 2019; Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia, 2016). Según estadísticas, respecto a causas externas de mortalidad, suicidios, accidentes en la vía pública por ingesta de drogas y alcohol, homicidios, poseen predominancia en varones en torno a las mujeres.

Revelan Narváez y Narváez (2019) que las prácticas de consumos de drogas, especialmente de alcohol, predomina entre adolescentes y puede diferenciarse según género

entendiendo al consumo de alcohol como uno de los cambios socio-culturales que reflejan las modificaciones de los estilos de vida de los adolescentes en las últimas décadas, incluso la existencia de un mandato social de gozar en la adolescencia que no generalmente favorece el consumo de drogas llamadas duras, sino el alcohol, como sustancia legalizada y naturalizada, cuya edad de iniciación en su consumo es partir de los 13 años. La relación entre género y el consumo de alcohol, se asocia a la necesidad de llamar la atención, seguir modas e integrarse al grupo e incluso en caso de los varones una cuestión de reputación. Por otra parte, las diferencias entre géneros, y entendiéndolo como sistema de creencias, se dice que las mujeres beben menos que los varones, aunque son más visibilizadas en estado de embriaguez. Se cree también que las peleas suelen estar protagonizadas más por varones que por mujeres, por lo que ellas piensan que es la necesidad que prima en ellos en demostrar su hombría.

Se torna central cómo es el proceso de construcción de futuros hombres adultos en los adolescentes varones acorde a sus identidades genéricas y qué papel le otorgan a sus prácticas de consumos de drogas. En el marco de este estudio se han identificado cuestiones de género, específicamente expresiones y verbalizaciones asociables a la masculinidad hegemónica, narrativas sobre sus vínculos afectivos y sociales, pertenencia al territorio como pilar esencial de sus identidades que fortalecen prácticas varoniles y de consumo de drogas; observándose carencias en mermar o apaciguar tales valores sociales masculinos dado que atentarían a su *deber ser* varón. Las prácticas de consumos de drogas, fueron argumentadas y relacionadas a sus masculinidades.

Por consiguiente, el tema del adolescente varón y las prácticas de consumos de drogas exige analizar múltiples puntos de vista de acuerdo a marcos referenciales y puntos de vista de los propios adolescentes y sus prácticas cotidianas de vida que involucran consumos de drogas y alcohol. Al mismo tiempo, hallándose discursos y acciones de exclusión y expulsión social, como demuestran Duschatzky y Corea (2014), al referirse a personas pertenecientes a sectores socio-económicos empobrecidos, asociados a la accesibilidad de las drogas y el consumo naturalizado de las mismas como también conductas delictivas y violentas.

A razón de lo mencionado, en conjunción a los referentes empíricos, experiencia profesional en la CET Avellaneda y con la finalidad de problematizar la presente investigación se trabaja primeramente los siguientes ejes de análisis teóricos:

a. La adolescencia y el adolescente varón. Partiendo desde aspectos generales a particulares en la constitución del niño hacia hombre adulto. Desarrollando aspectos teóricos, investigaciones y posturas de especialistas de la salud sobre la población adolescente varón que nos acercaran a los conceptos básicos de la investigación.

b. Las masculinidades y sus representaciones sociales en y del adolescente varón. Problematicando el ítem anterior e incorporando aspectos socio-culturales de un modelo genérico imperante de raíces patriarcales, que se impregna el estereotipo de varón viril, racional y heterosexual que deberá de ejercer día a día y cómo ello impacta en la salud integral del adolescente varón.

c. Los consumos de drogas y alcohol en relación al género que, considerando las estadísticas del Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia y la SEDRONAR coincidentemente con las narrativas de los adolescentes varones del espacio grupal de la CET Avellaneda, involucra los dos ejes anteriores y posibilita un análisis de la socialización masculina y sus prácticas ante el uso de drogas en asociación al *deber ser* del varón.

Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente la estructura y dinámica generada por los adolescentes varones en el espacio grupal estableció un clima afectivo donde emergieron reflexiones ante el ejercicio y prácticas de sus masculinidades. Hallándose líneas de fuga, expresada en la constitución de intimidad y lazos socio-afectivos, que se contraponen y atentarian contra la denominada masculinidad hegemónica.

Como profesional con experiencia en tratamiento socio-terapéuticos de consumos de drogas dirigido a adolescentes varones, ahora como investigador, me encuentro ante lo mencionado desde la sociología por Guillermo Núñez Noriega (2007): “*acá entre nos*”. El autor reflexiona en torno al peso emocional, simbólico y social de la masculinidad en los hombres y las limitaciones inherentes que traen consigo los papeles sexuales hegemónicos: poder relajarse entre pares varones -heterosexuales- y constituir la intimidad por sobre la subjetividad de las masculinidades como posibilidad de apertura entre varones; aunque *acá entre nos* refiere a la existencia de una negociación, el permanecer hermético, a un cierre corporal y emocional absoluto, so pena de perder hombría. Núñez Noriega (2007) revela que el relajarse entre pares varones, referentes de la masculinidad hegemónica, involucra el concepto de “*rajarse*” (vocablo mexicano), por medio del cual alude a la renuncia a valores sociales implicados en su construcción tales como valor, persistencia, control de las emociones, discreción, confiabilidad, veracidad, resistencia, constancia, y reserva; constituyéndose en términos éticos y estéticos, centrales en las configuraciones de las identidades morales de los varones.

Lo mencionado por el sociólogo trae consigo el análisis de expresiones de afecto, el reto de ser hombre, la hombría y el cuerpo macho, hacia la problematización de políticas de intimidad entre hombres heterosexuales, poniéndose en juego los valores sociales antes mencionados. Sostiene Núñez Noriega (2007) conceptos como honor e integridad, en relación

con mantener un secreto, sostener la palabra empeñada, no desistir de un trabajo o tarea o controlar las emociones, son centrales para la definición social del yo masculino con estatus de poder, y solo secundarias al yo femenino.

Desde la psicología Gonzalo Pérez, en el IV Encuentro de Estudios de Masculinidades desarrollado en Chile en el año 2003, expuso su exploración acerca de los saberes terapéuticos y las experiencias de hombres en la intimidad, sus malestares, tensiones y búsquedas de respuestas. El especialista menciona que los varones no han comenzado a trabajar en sí mismos, que se encuentran en el gran quiebre existencial que los motiva a hacerse heroicos (entendiéndose como viriles y fuertes) y es un enorme esfuerzo para aquellos que puedan sentarse delante de otros hombres con una intención de honestidad y de transparencia, es decir, a trabajarse a sí mismo. Pérez (2003) explica que la palabra intimidad “*posee un poder absoluto en los procesos terapéuticos, dado que el varón que asiste al espacio se encuentra acogido sin competencias ni evaluaciones, resignificando el espacio que necesita sumergirse en territorios de emoción, de intimidad, de cercanía, a veces complemente sin precedentes para él*” (p. 3). Encontrándose así, las primeras bases para deconstruir algunas de sus prácticas como también su yo, un proceso largo y difícil donde se hallan contradicciones y enfrentamientos propios y ajenos.

En esta dirección se identifica un cuarto eje de análisis práctico-referencial en el desarrollo de la presente investigación:

d. La intimidad entre pares varones como promotora de fracturas en la masculinidad hegemónica. En concordancia con las investigaciones de Núñez Noriega (2007) y Pérez (2003), los aspectos socio-afectivos generados en el espacio grupal de reflexión activa y las reflexiones verbalizadas por los adolescentes varones es capaz de objetivar sus prácticas como referentes del género masculino.

Núñez Noriega (2007) descubre que sólo un enfoque etnográfico es capaz de recuperar la riqueza y la complejidad de los procesos de significación en la interacción cotidiana, orientado a las prácticas de las personas cual puede ayudar a entender los vínculos sociales. En concordancia con el autor, los aportes metodológicos se direccionan a la utilización del enfoque etnográfico capaz de poner voz a las prácticas y significados de adolescentes varones participantes en el espacio grupal en la aquel entonces CET Avellaneda.

1.2. Aportes metodológicos. Trabajo de campo y etnografía.

La investigación analiza los vínculos socio-afectivos observados en el proceso socio-terapéutico grupal, donde los asistentes pudieron constituir intimidad capaz de otorgarles

freno a la competitividad entre pares varones (como por citar un ejemplo), para dar el encuentro entre ellos y sus identidades genéricas. En paralelo a Núñez Noriega (2007) “¿Significa que el rajarse no se relaciona de manera especial a la masculinidad?” Se pregunta el autor, las posibles respuestas se encuentran a través de cómo los varones se vinculan y qué significancia tienen para ellos rajarse de sus comportamientos masculinos y de las relaciones de poder en la que están inmersos. Aspectos que podrán analizarse en la presente investigación respondiendo al cuarto eje de la investigación.

En los apartados siguientes se describen los aportes metodológicos, utilizando el enfoque etnográfico, partiendo desde el imaginario personal existente al momento de investigar, seguido por la descripción del espacio grupal como referente empírico y los consiguientes registros institucionales y profesionales; continuando con la modalidad etnográfica de analizar y redescubrir los registros personales-profesionales y por último el desarrollo y organización de categorías nativas en base a los registros antes mencionados.

1. 2. 1. El imaginario en la investigación.

Blumer (1969), citado en Becker (1988), expresa que la única manera que tenemos de ver el mundo empírico es a través de un plan o una imagen de él. Todo acto de estudio científico está orientando y moldeando por la imagen subyacente del mundo empírico que se usa. Esta imagen ordena la selección y formulación de los problemas, la determinación de qué es información, los medios a utilizar para obtenerla, las clases de relaciones a buscar entre los datos y las formas de postular las proposiciones.

Parafraseando a Howard Becker (1988) el imaginario personal determina la dirección de la investigación, es decir, las ideas de las que se imparten, las preguntas formuladas para verificar, las respuestas que parecen ser plausibles. Esto ocurre sin pensar demasiado en ello porque son cosas que apenas sabemos que “sabemos”. Según el autor los investigadores sociales descubren lo que la gente cree estar haciendo, como interpretan los objetivos, los acontecimientos y a la gente que comparte sus vidas y experiencias. Ello se logra gracias a los vínculos que tiene el investigador con los interlocutores, en entrevistas formales o informales, observándolos y escuchándolos mientras desarrollan sus actividades, incluso pidiéndole que respondan cuestionarios acerca de los significados que dan a las cosas o bien eligiendo entre los distintos significados que se les ofrece como posibles. En palabras del autor, “cuando más nos acerquemos a las condiciones en que atribuyen significado a los objetos y acontecimientos, más certeras serán las descripciones de esos significados” (p. 32).

Blumer (1969) expresa que el investigador en ciencias sociales posee y utiliza un conjunto de imágenes preestablecidas. Estas imágenes están constituidas por sus teorías, por las creencias de moda de los círculos profesionales en los que participa y por sus ideas acerca de cómo organizar el mundo empírico para poder continuar con su procedimiento de investigación. Imágenes que se intentaran ejemplificar con la investigación o contrarrestar lo preestablecido.

En lo que respecta a la presente investigación, de acuerdo a lo mencionado por ambos autores, ingresa un proceso de redescubrimiento de las imágenes esperadas en torno a las prácticas de consumo de drogas de los adolescentes varones y también sus construcciones sociales como varones gracias al registro de sus verbalizaciones. En palabras de Becker (1998) es importante considerar que las personas que actúan juntas constituyen un constante redescubrimiento del conocimiento para el investigador. El autor expresa como “*truco*” en la investigación preguntarse el cómo y no el por qué a fin de problematizar estas imágenes. Refiere el autor: “*al preguntar ¿por qué? Estamos pidiendo al entrevistado una respuesta que lo absuelva de toda responsabilidad por la ocurrencia de cualquier cosa mala que pudiera subyacer a la pregunta [...] las preguntas que empezaban con ¿cómo? daban mayor libertad a los entrevistados, eran menos opresivas, los invitaban a responder como les venía en gana, a contar historias que incluían lo que a su entender debían incluir para tener sentido*” (p. 86).

Las verbalizaciones narradas en los registros del espacio grupal de adolescentes varones, comunican encuentros y desencuentros ante la realidad empírica preestablecida desde el investigador social; conjugando imágenes sobre prácticas masculinas, la adolescencia, sus identidades y el consumo de drogas.

1. 2. 2. Espacio grupal: referente empírico, registros personales e institucionales.

En los encuentros grupales se trabajaron lineamientos de intervención de la SEDRONAR en vías de disminuir las prácticas de consumos, minimizando los riesgos y daños. En la constitución de un proceso de análisis grupal donde las vivencias de los miembros fueron expuestas, a través del uso de herramientas tales como dinámicas grupales y actividades de socio-drama, permitió a los coordinadores del espacio acercarse a la cotidianidad de los interlocutores de una manera vivencial que nos llevo a considerar, durante la intervención, a todos sujetos aprendices (coordinadores e interlocutores) de la vida cotidiana y la realidad social en Villa Tranquila y barrios similares. Un aspecto importante fue la resocialización en el espacio experimentando la reflexividad de los otros y las nuestras (Guber, 2001 y 2014), y así crear vínculos horizontales.

El ámbito grupal de las intervenciones tuvo la particularidad de realizarse por medio de charlas informativas, didácticas y reflexivas, algunas de ellas fueron planificadas según la propuesta de los propios varones. A su vez, obtuvieron total relevancia las conversaciones espontáneas que se produjeron con algunos de los miembros del grupo en distintos momentos en los espacios de la CET Avellaneda: talleres, jornadas recreativas y deportivas, cine debate y entrevistas con familiares o parejas de los mismos. Estos aspectos sumados al proceso grupal fueron claves para incorporar los sentidos y significados de estos varones con respecto a sus familias, con el barrio, los grupos de pertenencia, sus prácticas de consumos de drogas y sus hábitos masculinos. Reflexividad, sentidos y significados que fueron narrados en los registros institucionales y particulares del profesional actuante.

Así, las verbalizaciones de los interlocutores tomaron relevancia para la presente investigación. Verbalización con cierta reflexividad de las descripciones y afirmaciones de la realidad que constituyen e informan sobre la misma. Esto significa que *“lo verbalizado no es informativo ni externo a la situación (...) es eminentemente práctico y constitutivo”* (Guber, 2016, p. 41). El conocimiento de sentido común no solo imprime una sociedad real para sus miembros, sino que las características de la sociedad real son producidas por la conformidad motivada de las personas que la han descripto. En palabras de la autora: *“es cierto que los miembros no son conscientes de sus reflexiones en torno a sus acciones, a medida que actúan y hablan producen su mundo y racionalidad de lo que hacen”* (Guber, 2016, p. 43).

De acuerdo a lo mencionado y siguiendo los aportes de Guber (2016) y los *“trucos”* de Becker (1998), esta experiencia posee dos etapas interrelacionadas y retroalimentadas. Ambas confluyen en la presente investigación deviniendo de la intervención pasada. Es decir, la intervención específica en consumos de drogas, donde participaron adolescentes varones entre 16 y 18 años: Abel (17 años) Ariel (18 años), Claudio (16 años), Emiliano (18 años), Ezequiel (16 años), Lautaro (16 años), Rubén (18 años), Santiago (18 años) y José (17 años). Y, por otra parte, los principales hallazgos a través del redescubrimiento de los registros de la intervención grupal realizada. Encontrándose verbalizaciones, reflexiones, posturas de los participantes y anotaciones personales/profesionales que aluden sentires de los adolescentes varones ante sus prácticas cotidianas.

Concebida como herramienta, el registro de características institucionales, forma parte de la cotidianidad profesional en su hacer, destinado a transcribir las acciones realizadas y los alcances del sujeto en sus procesos terapéuticos. En lo que respecta a los abordajes en la CET Avellaneda es conocida internamente como historia *“clínica”* o *“social”* de los usuarios, una

cristalización de la relación profesional-sujeto vista desde el ángulo de quien hace las anotaciones (Guber, 2011). Los registros en la CET Avellaneda tienen el rol de transcribir un continuado de intervenciones centrándose en objetivos a corto y mediano plazo, encontrándose primeramente los datos básicos de la persona, sus redes afectivas, vínculos sociales, diagnósticos de salud y psico-social presuntivos y sus participaciones en los distintos talleres y/o actividades concretas que la institución brinda.

Sin embargo, existe también el registro profesional el cual posee escritura propia e individual, con modismo personal con los cuales se vuelcan toda la información posible de los procesos de intervención. El denominado cuaderno de campo, instrumento por excelencia dentro del Trabajo Social, permite reconstruir y recolectar desde la narrativa propia situaciones, sentires o transcribir frases, describir conductas, hazañas como también la recorrida institucional o comunitaria. Desde la antropología el registro personal posee el valor de almacenar y preservar información, para visualizar el proceso de intervención y/o investigación y visualizar el proceso de producción de praxis sobre el campo de actuación y el aprehendizaje personal (Guber, 2011).

El registro institucional, especialmente el registro profesional, constituyen la muestra de la presente investigación. De esta manera, a través de ambos registros se produce el conocimiento de otros y de sí mismo como investigador en una progresiva agudeza y percepción manifestada en información. A lo que menciona Guber (2011) será vertida en numerosos y sorprendentes datos que otorgan hallazgos a través de elementos fundamentales del diálogo entre los sujetos sociales, a fin de interpretar la información en el transcurso del tiempo y espacio compartido con los nativos.

1. 2. 3. Los registros: material etnográfico.

Con la utilización de los registros, desde la etnografía, el investigador social se encuentra en la búsqueda de comprender los fenómenos sociales desde las perspectivas de sus miembros, entendidos como actores, agentes o sujetos sociales. Señala Walter Runciman (1983), que ello permite una especificidad distintiva de las ciencias sociales: la descripción. En línea con el autor, se ubican tres aspectos centrales de comprensión: el reporte (el qué), la explicación de las causas (el por qué) y la descripción o comprensión de lo que ocurrió desde la perspectiva de los agentes (el cómo es para ellos). Agrega Guber (2011), que los agentes se constituyen como informantes privilegiados dado que solo ellos pueden dar cuenta de lo que piensan sienten, dicen y hacen con respecto a los eventos que los involucran. Mientras que la explicación y el reporte dependen del ajuste a los hechos, la descripción depende del ajuste a

la perspectiva nativa de los miembros de un grupo social. La autora mencionada expresa que una buena descripción es aquella que no los malinterpreta, es decir, que no incurre en interpretaciones etnocéntricas, sustituyendo sus puntos de vista, valores y razones, por el punto de vista, valores y razones del investigador.

Continuando con los aportes de Guber (2011), citando a Jacobson (1991), este tipo de descripción-interpretación consiste en elaborar una representación coherente de lo que piensan y dicen los nativos, de modo que esa descripción no es ni el mundo de los nativos, ni el modo en que ellos lo ven, sino una conclusión interpretativa que elabora el investigador. No obstante, este alcance es la elaboración teórica del investigador y su contacto prolongado con los nativos. En concreto, un enfoque etnográfico.

Guber (2011) refiere que este método es considerado un sistema abierto de investigación en un terreno donde caben las encuestas, las técnicas no directivas (observaciones participantes y las entrevistas no dirigidas) y la residencia prolongada con los sujetos de estudio. La etnografía es el conjunto de actividades que suele designarse como “trabajo de campo” y cuyo resultado se emplea como evidencia para la descripción. Los fundamentos y características de esta flexibilidad o “apertura” radican, principalmente, en que los actores, y no el investigador, son los privilegiados a la hora de expresar en palabras y en prácticas el sentido de su vida, su cotidianidad, sus hechos extraordinarios y su devenir. Este estatus de privilegio replantea la centralidad del investigador como sujeto asertivo de un conocimiento preexistente y lo convierte en un sujeto que deberá recorrer el arduo camino del des-conocimiento al reconocimiento.

En concreto, los registros se constituyen como muestra de lo vivencial, entre teoría y referencia empírica, conformándose como un eminente facilitador de la investigación.

1. 2. 4. Muestra y categorías nativas.

Becker (1998) revela que todo emprendimiento científico intenta describir algo pasible de ser aplicado a todas las cosas de una cierta clase estudiando unos pocos ejemplos, cuyos resultados sean generalizables a la totalidad de los miembros de esa clase. La muestra debe persuadir a la gente de que sabemos algo. Agrega el autor que este tipo de muestra es denominada sinécdoque cual pretende que parte de la población, organización o sistema que se ha estudiado represente, significativamente, la totalidad de la que fue extraída. Aunque debe considerarse que el muestreo no represente al todo como pretende el investigador.

En paralelo a Guber (2011), Becker (1998) expresa que la descripción pura no existe sino que requiere actos de selección y por ende refleja puntos de vista teóricamente cargados.

Refiere el hecho de que no sea posible ignorar por completo la necesidad de selección de muestras, y el punto de vista que eso implica, no significa que no existan grados de interpretación, que algunas descripciones no sean menos interpretativas que otras. Nadie leerá una descripción sin llegar a una conclusión acerca de las vivencias en un ámbito determinado, aquí la información encontrada e interpretada son pilares fundamentales para llegar a esa conclusión en la investigación.

Como investigador social una vez identificadas las muestras, en base a los registros, fueron transcritas en un borrador frases, reflexiones a través de actividades de socio-drama y/o dinámicas grupales, interpelaciones, anotaciones, conversiones informales, observaciones no participantes y participantes; para luego identificar posibles categorías a estudiar para su posterior procesamiento. Primeramente se identificaron aquellas sobre consumos de drogas, experiencias y sentires a través del uso de las mismas; asimismo sociabilidad entre pares y el territorio, cual fue reiteradamente asociado a la pertenencia y pertinencia al mismo considerando a este último uno de los pilares en sus identidades adolescentes. Luego expresiones verbales en torno a sus prácticas como varones, las relaciones con sus familias, con las mujeres; es decir, sus vínculos socio-afectivos.

Importante fue en el análisis de contenido (Bardin, 1996) y análisis del discurso, utilizando técnicas de relevamiento de insistencias de significaciones imaginarias sociales (Fernández, 1999 y 2007) de acuerdo a los discursos de los actores sociales, encontrándose nuevas categorías que no encajaban en lo esperado: masculinidades e intimidad. Según Becker (1998) uno de los mayores obstáculos para la descripción y el análisis apropiado de un fenómeno social es que el investigador cree conocer de antemano la mayoría de las respuestas pero dado que el objeto de estudio es aquello que todo el mundo sabe, debe cuestionarse, suspender todo juicio al respecto e ir más allá, a las fuentes propias del fenómeno, en contacto con los sujetos sociales (nativos) a fin de problematizar verbalizaciones y puntos de vista, emergiendo así las mencionadas nuevas categorías de análisis. Agrega el autor, otro de los *trucos* en investigación, es la utilización de muestreo aleatorio el cual, en breves palabras, es diseñado para igualar las oportunidades de aparición de cada caso, incluido los más extraños. Muestreo que puede, o no, ayudar al muestreo general cual pretende maximizar las oportunidades de que el caso extraño salga a la luz.

Sobre el mencionado borrador, primeramente se elaboraron cuatro ejes: categorías (temática abordada, por ejemplo: territorio, identidades adolescentes), referencias textuales de los miembros del espacio grupal, el análisis o reflexión encontrada en los registros o a posteriori y por último las observaciones propias como investigador. Luego, los ejes fueron

transcriptos y narrados en el cuerpo de la presente investigación, constituyéndose como categorías nativas en un constante encuentros y/o desencuentros de múltiples marcos referenciales.

Las categorías nativas propias del espacio grupal, durante el proceso de redescubrimiento de la intervención, aportan a lo mencionado por Becker (1998) quien dice que los investigadores sociales no estudian en ordinario la vida y la experiencia de una sola o varias personas; en cambio, estudian las experiencias de una cantidad de gente, personas cuyas experiencias se superponen aunque no sean exactamente las mismas.

Al seguir, marcos referenciales pudientes de analizar la construcción histórico-social de los consumos de droga, la adolescencia actual y como el género estructura comportamientos a toda persona; adentrándose a los acercamientos de las masculinidades adolescentes; iniciando una recorrida de conceptos inherentes de la investigación e incursionar en los novedosos estudios etnográficos sobre masculinidades.

Capítulo II. Acercamiento a las masculinidades adolescentes.

*“(...) la masculinidad subyace en el vínculo, lo forma y lo recorre, lo alimenta; la masculinidad es la posibilidad de que éste se haya construido (...)”**

2. 1. Adolescencia como constructo social.

Los sentidos que las culturas otorgan a los grupos de edad producen las condiciones simbólicas de cómo ser/estar en cada uno de ellos. Chaves (2010) plantea que población con distintas edades hubo siempre y en todas partes, pero en cada tiempo y en cada lugar se ha organizado y denominado de manera diversa de acuerdo al grupo de edad: infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez, hoy consideradas naturales, no son más que construcciones históricas. La autora expresa que no existió desde siempre ni es el modo natural y por lo tanto son susceptibles de transformación.

La naturalización del sentido que los sujetos otorgan a las edades, las expectativas sobre las mismas, las prácticas que se supone que corresponden, los estereotipos y las representaciones que se generan con base a la edad son parte de procesos socializadores en un espacio y tiempo determinado. Aspectos que se construyen comparativamente desde una perspectiva adultocéntrica. Plantea Arévalo (1996) que en nuestra sociedad se ubica al adulto como parámetro positivo, identificándolo como un *“universo simbólico y un orden de valores propios de la concepción patriarcal”*, cual subordina o excluye a las mujeres por razón de género y a los jóvenes por la edad, entendiéndose a las prácticas sociales que sustentan la representación de los adultos como un modelo acabado al que se aspira para el cumplimiento de las tareas sociales y la productividad.

Feixa (1998), citado en Chaves (2010), explica a la adolescencia desde la concepción de culturas juveniles utilizando la metáfora del reloj de arena. Imaginando la forma del reloj *“en el plano superior se sitúa la cultura hegemónica y las culturas parentales con sus respectivos espacios de expresión (escuela, trabajo, barrio)”*. En el plano inferior *“se sitúan las culturas y microculturas juveniles y espacios de reflexión: grupo de pares, ocio, socialización en la comunidad”*. Agrega el autor que los materiales, es decir la arena del reloj,

* Núñez Noriega, Guillermo (2007: 110). *“Masculinidad e Intimidad: identidad, sexualidad y sida”*. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Género. México. DF. Disponible en: https://books.google.com.ar/books/about/Masculinidad_e_intimidad.html?id=_D6j0SyGpOwC&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

constituyen “*los condicionamientos sociales de generación, género, clase, etnia y territorio. En la parte central, la aprehensión y socialización filtra estos materiales mediante técnicas de homología y bricolaje. Las imágenes centrales resultantes se traducen en lenguaje, estética, música, producciones culturales y actividades focales*”. Afirma Feixa (1998) que la metáfora sirve para ilustrar el carácter histórico de las culturas juveniles como la dimensión biográfica. Además, pone en manifiesto que cuando haya acabado de verterse la arena, se da vuelta el reloj, de manera que las culturas y microculturas juveniles muestran también su influencia en la cultura hegemónica y en las culturas parentales.

La OMS (2014) señala a la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios. Considerada como una fase de crecimiento y desarrollo viene condicionada por diversos procesos biológicos. De esta manera, la pubertad marca el pasaje de la niñez a la adolescencia refiriendo que los determinantes biológicos de la adolescencia son prácticamente universales; en cambio, la duración y las características propias de este periodo pueden variar a lo largo del tiempo, entre unas culturas y otras, y dependiendo de los contextos socioeconómicos. Así, se han registrado durante el pasado siglo muchos cambios en relación con esta etapa vital, en particular el inicio más temprano de la pubertad, la postergación de la edad del matrimonio, la urbanización, la mundialización de la comunicación y la evolución de las actitudes y prácticas sexuales.

UNICEF sostiene, a través de sus comunicados en torno a la adolescencia en 2011, la existencia de dos grandes subgrupos: adolescencia temprana y adolescencia tardía. El primero se ubica entre los 10 a los 14 años; es en esta etapa en la que, por lo general, comienzan a manifestarse los cambios físicos, que usualmente empiezan con una repentina aceleración del crecimiento seguido por el desarrollo de los órganos sexuales y las características sexuales secundarias. Tanto las niñas como los niños cobran mayor conciencia de su sexo y/o género que cuando eran menores, y pueden ajustar su conducta o apariencia a las normas que se observan. La segunda inicia desde los 15 a los 19 años, abarca la parte posterior de la segunda década de la vida, el cuerpo sigue desarrollándose y se fortalece capacidad de pensamiento analítico y reflexivo cual aumenta notablemente. Las opiniones de los miembros de su grupo aún tienden a ser importantes al comienzo de esta etapa en que los adolescentes adquieren mayor confianza y claridad en su identidad y sus propias opiniones.

Achaval (2001), desde la psicología, explica al análisis de la adolescencia desde las nociones de representatividad del cuerpo como esquema corporal; según Dolto (1990 y 1992)

essociado a una cuestión genérica, igual en todos los individuos con registros conscientes e inconscientes del cuerpo actual independiente a las historias de los vínculos. La imagen corporal del adolescente está relacionada a la historia del sujeto, a sus vínculos más cercanos y en el contexto que rodea a la persona. La vida emocional desempeña en papel decisivo en la configuración de la presentación del cuerpo, el cuerpo es expresión de un sujeto, una historia y está dentro de una sociedad y un mundo (Achaval, 2012).

Berstein (2011) sostiene que el adolescente como parte del sistema familiar es el portavoz de la estructura y dinámica de la misma, encontrándose ante situaciones particulares/familiares aún en superación por ubicarse en un proceso de aprendizaje, considerando a la adolescencia como etapa vulnerable en constante socialización. Ello se argumenta, según el autor, que todos los niños atraviesan hechos y situaciones sociales complejas que construyen su subjetividad a través de la experiencia y es la familia en correlación con las instituciones (escuela, clubes, otros), los grupos de pertenencia y la comunidad circundante las que potencian o limitan el rol del adolescente en sociedad. Aunque también, actualmente los medios de comunicación y el uso de las redes sociales, adquieren importancia.

Otros autores explican a la adolescencia como tránsito de la niñez a la vida adulta donde existen acciones relacionadas a rituales. Lo más habitual era la existencia de formas simples que podían consistir desde un corte de cabello, cambio de ropa u otros más complejos, prácticas sexuales y acceso de drogas, entre otros. Cuando este rito se cumple se adquiere la condición de adulto, de manera tal que la niñez tiende a desaparecer con la edad adulta. Duschatzky y Corea (2014) plantean que los ritos son las prácticas regladas cargadas de simbolismos que habilitan un pasaje, las cuales fueron históricamente como epicentros de inscripción de la subjetividad. No obstante, las autoras expresan dos grandes grupos de ritos, aquellos transmitidos de generación en generación, llamados ritos institucionales; y los ritos armados en situación. Los primeros se configuran a través de vínculos intergeneracionales, que se generan en torno al núcleo paterno-filial y responden al orden burgués del parentesco, es decir, la transmisión sucesiva del patrimonio, del saber, de la experiencia, de filiación simbólica en un tiempo lineal, que marca pertenencia y habilitan transferencias de lo heredado a otras situaciones. El segundo grupo se constituyen en un devenir atemporal, aleatorio e imprevisto; tiene validez en un territorio simbólico determinado y no se construyen por transmisión intergeneracional sino por la trasmisión entre pares, donde el otro es un próximo, no el semejante. Así, el adolescente se debe al próximo, el que comparte circunstancias, con el que se establecen fidelidades y reglas de reconocimiento. El otro es un par, que aplica la

función de inscripción grupal, filial a un grupo, no a una genealogía, marcando formas compartidas de vivir un tiempo y un espacio que es puro presente y confieren una identidad común a lo que mencionan las autoras en las precisas y duras fronteras del grupo.

En los ritos confluyen prácticas asociadas a lo que la sociedad espera que transiten los sujetos para constituirse como tales, como personas socializadas en una cultura determinada, con un rol social específico, acorde a su edad, género e incluso estrato social.

Asimismo la adolescencia, en el imaginario social, ha sido y es asociada a lo conflictivo, a la idea de crisis, de rebeldía, de ruptura. Sostiene Chaves (2012) "*como ser de transición, no productivo, incompleto, desinteresado, desviado, peligroso*". La mayor parte de estas imágenes derivan del lugar que los adolescentes ocupan en el mundo: ellos deben ingresar a la realidad con energía, con acciones, deben cambiar un mundo heredado, transgredir, realizar una verdadera transformación generacional. No obstante, si el espacio social no los contempla, lo intentan romper para ingresar en él, aunque la percepción por parte del mundo adulto de las conductas adolescentes variará según la posición de los sujetos en la estructura social (María Epele, 2010); exigiéndoles directa e indirectamente (léase naturalizando tales comportamientos) "*ser así, porque son adolescentes*".

Hablar de estructura social significa distinguir realidades diferentes en adolescentes de distintos espacios de significación. Comenta la antropóloga Epele (2010) que los sujetos pertenecientes a las clases medias-altas poseen en el imaginario social vivir con menos angustias y responsabilidades, donde se toleran sus transgresiones con mayor laxitud quizás en virtud de su carácter de "*portadores de futuro*" a través de ritos institucionales concretos. Mientras que los adolescentes de los sectores vulnerables se los observa con menos tolerancia o indiferencia, generalizando un perfil negativo, sin futuro, carentes en la accesibilidad educativa y laboral; constituyéndose como grupos que se expresan a través de prácticas específicas, portadores de la delincuencia y la violencia.

Independientemente a las diferencias ante dichas, se observan imágenes, estereotipos adultocéntricos y prejuicios sociales asociando a la adolescencia situaciones de prácticas de consumo de drogas, el abuso de alcohol, los embarazos no deseados o carentes de planificación familiar, las enfermedades de transmisión sexual, promiscuidad en la iniciación sexual, problemas en la alimentación, obstáculos al ingreso laboral, trayectoria y continuidad educativa, conflictos familiares, identidades genéricas, entre otras; como problemas propios de la adolescencia planteados como desafíos para las políticas sociales sobre adolescencia.

2. 1. 1. El adolescente varón.

Cada cultura y sociedad poseen alternativas de producir y reproducir la vida cotidiana de sus miembros. En ella se identifican las formas de relación, comunicación y socialización que adquieren los seres humanos, encontrándose filiaciones sociales que configuran la adolescencia respondiendo a requerimientos culturales propios del proceso socializador, entre los cuales están como ya se ha mencionado los roles esperados para varones y mujeres. Revela Velazquez (2003): “*los roles sociales, imprimen en los géneros a través de la conducta aprehendida. El ser humano es capaz de reproducir estereotipos sociales siempre y cuando la cultura lo acepte y lo habitúe; apropiando así tales comportamientos en base a tareas, conducta, intimidad e incluso subordinación entre y para cada género*” (p. 23).

El género se interrelaciona en la biografía de cada individuo como lo es su cultura, su etnia, su clase social, su edad, su ideología religiosa, su planteamiento político y su historia. Todas las personas, hombres y mujeres, nacen dentro de un grupo social que influye e incide en quién debe ser, dependiendo en gran medida del sexo biológico con el que nace. Velázquez (2003) afirma como construcción social, el género, ha estructurado y conduce la creación de desigualdades sociales debido a los papeles sexuales* que adquiere el individuo por sus características biológicas. La diferencia entre los géneros condiciona las relaciones sociales estructuradas y la aprehensión de una jerarquía sexual que genera desiguales relaciones de poder. La identidad del hombre y la mujer es determinada por las oportunidades y limitaciones que tendrá cada individuo para desenvolverse plenamente de acuerdo al colectivo social en el cual se desarrolla. Los papeles sexuales marcan expectativas y la diferente participación de los hombres y las mujeres en instituciones sociales, económicas, políticas, culturales y religiosas; incluyen conductas, valores, símbolos y expectativas de una sociedad. Existen gestos, recreaciones, uso del espacio y del cuerpo diferenciado para las mujeres y para los varones. Los varones hacen y dicen groserías, las mujeres mucho menos, o son censuradas más severamente cuando lo hacen. Los varones juegan al fútbol las mujeres quedan en sus casas siendo ellas mayormente presionadas a conservar las formas en su aspecto físico y vestimenta. Plantea Morgade (2001) el conjunto de expectativas y valores sociales establecidos para lo femenino y para lo masculino constituyen el *sistema de relaciones de*

* La diferencia entre los géneros conduce a la idea de relaciones sociales basadas en una jerarquía sexual y relaciones de poder, estas características son históricas, se van transformando con y en el tiempo y, por tanto, son modificables. La identidad del hombre y la mujer, es determinada por las oportunidades y limitaciones que tendrá cada individuo para desenvolverse plenamente de acuerdo al colectivo social en el cual se desarrolla. Los papeles sexuales marcan la diferente participación de los hombres y las mujeres en instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas; incluyen conductas, valores, símbolos y expectativas de una sociedad. VELAZQUEZ, Susana (2010). *Violencias cotidianas, violencia de género: escuchar, comprender, ayudar*. 1° edición. 3° reimpresión. Paidós. Buenos Aires. pp. 27-30.

género. Afirma la autora, la carga biológica que mujeres y varones traen consigo en los cuerpos ubican en diferentes roles en la reproducción de la especie humana no puede comprenderse sin el género.

Según Catherine Steiner-Adait (1990), citada en Morgade (2001), los jóvenes tienen que enfrentar situaciones diferentes en el proceso de cambio que implica la adolescencia: “*en el caso de los varones hay una correlación entre los cambios corporales y las características que deben demostrar a medida que se transforman en adultos, esto es, todo lo relacionado con el poder y la autoridad. En el caso de las mujeres, las exigencias a las que se ven sometidas como ‘mueva mujer’ [...] a través de la menstruación*” (p. 51).

Si la adolescencia es el pasaje de la niñez hacia la adultez, los ritos inherentes en la adolescencia son asociados a pruebas y prácticas específicas en la constitución como sujetos adultos; en el adolescente varón los ritos imparten en la construcción de su masculinidad. Girard y Raffa (2001) plantean que el adolescente varón es particularmente vulnerable considerando como fue educado: desde niño debiera saberlo todo y en la práctica se ve inhabilitado para preguntar, iniciando su masculinidad con relaciones sexuales de forma precoz y sin demasiado convencimiento. Así emerge una imagen generalizada en los hombres, al adolescente varón se lo posiciona con una sexualidad idealizada y plena de mitos que pueden contrarrestar con la realidad para la cual el adolescente no está preparado, actúa impulsivamente, no tomando los recaudos en la prevención de sus acciones.

Afirma Morgade (2001) la existencia del *sexismo*, como modelo de discriminación, las expectativas, papeles sexuales y diferenciaciones sociales/simbólicas entre mujeres y varones, afecta ambos géneros por igual. Explica la autora que el mencionado modelo termina de sostener el argumento de que quien es diferente, además en un determinado marco de relaciones sociales, con reglas del juego, es inferior; lo femenino aparece como conjunto subordinado a lo masculino en el campo del poder político, el económico y el social y mucho más sujeto a imágenes tradicionales y naturalizadas. La diferenciación se transforma en segregación discriminatoria.

Girard (2019) detecta la existencia de preconceptos sociales que se unen: adolescencia y violencia, esta última referida específicamente a los varones. Gran parte de estos preconceptos producen imágenes sociales que patologizan la salud en adolescentes con desconocimiento de la realidad que los mismos atraviesan.

Los ritos y las prácticas asociadas a los varones inician desde la niñez hasta su muerte, son aprehendidos y exigidos a lo que respecta ser hombre (uso racional, fuerza física y libertad) reproduciéndose en las instituciones donde se instauran prácticas de competencia que

imparten desde los juegos, idealizando el tamaño del cuerpo y de los genitales, el inicio sexual, el acceso al género opuesto como expresión de virilidad, también el uso del raciocinio y el ocultamiento de las emociones y sentimientos; aspectos constituyentes a un modelo de masculinidad, denominada hegemónica. Expresándose a lo que sostiene La Cecla (2005) en una serie de poses, gestos, modales, rasgos, expresiones y estilos.

Según los datos obtenidos de la Dirección de Estadísticas Integrales de Salud (2018), con respecto a la adolescencia y su clasificación (temprana y tardía) se observa que la segunda causa de muerte está dada por los suicidios con predominancia en los varones, con una proporción de 4 sobre 1 con respecto a las mujeres. Junto con accidentes y los homicidios conforman el grupo de causas externas nuevamente con predominancia en varones, analizándose ello como expresiones y prácticas a fin de sostener la masculinidad.

En relación a lo mencionado, el manejo de las expresiones de los varones respecto al sentir, hacer y expresar los afectos, Girad (2019) caracteriza ello de la siguiente manera:

- No expresan sentimientos en las consultas médicas.
- No expresan emociones al término de la trayectoria educativa, adoptando actitud de denostar desde el grupo hasta la escuela.
- El inicio de las relaciones sexuales generalmente no fue gratificante, alejándose de las fantasías al respecto. En algunos casos se tornaron traumáticas.
- Sobre bullying, varones y mujeres padecen ello en el ámbito escolar, pero el adolescente varón calla, un silencio asociado a su masculinidad y valentía.
- Hay expresiones de exquisita sensibilidad en los adolescentes varones, pero ello es vivido como defecto desde las familias.

Pagliuca (2019) señala que la masculinidad incita la competitividad, demostración de virilidad, búsqueda de riesgo y uso de violencia en determinadas circunstancias. Muchos varones están determinados por los estereotipos clásicos de la masculinidad occidental, aunque ello es una generalidad encontrándose quiebres en la asociación de la masculinidad como socialización violenta. Dentro de la población de adolescentes que han cometido algún tipo de delito, predominan los varones, asociados a la adrenalina de la actividad delictiva, sus prácticas y el perfil del adolescente varón en los sectores vulnerables, generalizando comportamiento de acuerdo al sector social en el que viven y se socializan.

De acuerdo a los autores citados el adolescente varón, en su proceso de constitución como hombre adulto, conlleva la aprehensión de la masculinidad asociándose el uso de la

violencia y competitividad (entre pares y hacia el género femenino), la ingesta de alcohol y uso de drogas, carencias de comunicaciones y de expresiones emocionales; se conjuga al sector social donde es oriundo el adolescente, encontrándose clasismo social (asociado a la discriminación de clase) como exclusión y expulsión social al adolescente de sectores vulnerables, quienes tendrían las expresiones simbólicas y prácticas enardecidas y hegemónicas como adolescentes varones. Discriminación de clase inclusive entre adolescentes y entre género.

Pérez (1998) sugiere que se hace necesario la de-construcción de la masculinidad socialmente definida, dado que implica una tensión de auto exigencia y de desorientación por ser varón. Entendiéndose un facilitador para aquel varón que se comunica y pone en voz sus emociones, verbalizando disconformidad sobre lo que creía sobre sí mismo, sobre su pertenencia al género y la identidad que ello implica, de acuerdo a roles sociales esperados. En línea a lo que han mencionado Girard (2019) y Pagliuca (2019), el adolescente que comunica su disconformidad, de acuerdo a las tareas y prácticas para cada género, afirma expresiones de descontento al “*deber ser varón*” en la sociedad.

Ramírez (2008) revela que existen padecimientos en el hombre adulto que vulneran su vida, como por ejemplo el cáncer, las enfermedades respiratorias, coronarias, los accidentes, la violencia, el consumo de alcohol, tabaco y drogas. En varias regiones del mundo el desapego del hombre por prácticas de cuidado y prevención de enfermedades evitan visitar médico por temor a tener una enfermedad y no continuar siendo activo laboralmente. La psicoanalista, y magíster en las Ciencias Sociales y Salud, Tajer (2009) sostiene que la enfermedad coronaria, según el Programa Nacional de Estadísticas de Salud (2001), implica una sobre mortalidad masculina temprana en adultos jóvenes. Especialistas de la salud argumentan que tal “*enfermedad de varones*” tiene alta incidencia a partir de los 35 años y con fuerte incidencia de los factores psico-sociales como parte de la construcción de su vulnerabilidad no verbalizada, determinada por una multiplicidad de factores, entre los cuales el estilo de vida y prácticas cotidianas tienen un gran peso en esa red causal. Factores desencadenes que varios especialistas expresan ser: estrés ocupacional (laboral), tipo y condiciones laborales, los cuales imparten en el modo tradicional de subjetivación* de género masculino cuya conformación de masculinidad de los varones es estructurado en relación a

* El modo de subjetivación es una construcción conceptual que se refiere a la relación entre las formas de representación que cada sociedad instituye para la conformación de sujetos aptos para desplegarse en su interior, y las maneras en las que cada sujetos constituye su singularidad (Bleichmar, 2005). Agrega Tajer (2009) que los mandatos de género producen formas de desarrollo de los afectos, deseos y modelos a partir de los cuales los sujetos conforman su identidad y autoestima.

los valores ligados a las condiciones de proveedores y sostenedores económicos de la pareja y/o familia, centrando como área fundamental de desarrollo vital, el mundo público: trabajo, política, clubes, instituciones, etc.

Los atributos asociados al “*deber ser*” del hombre con todas aquellas implicancias (masculinidad, poder, jerarquía, no demostrativo, quien lleva el dinero al hogar, etc.) confirmarían la normalidad de unos frente a la anormalidad de otros estigmatizados (mujeres, entre mismos varones), posicionando jerarquía de superioridad que inscribe el patriarcado; identificando expresiones y prácticas violentas bajo el mismo argumento socializado entre géneros y de género, denominado modelo masculino imperante*.

2. 2. Masculinidad imperante: hegemonía y representaciones sociales.

En la década de los 90's Kimmel (1992) establecía que las definiciones de la masculinidad están cambiando constantemente e incluso la masculinidad no viene en el código genético, ni tampoco en el inconsciente de los varones; esta se construye socialmente desde una cultura a otra, en una misma cultura a través del tiempo, desarrollándose durante el curso de vida de cualquier hombre y entre diferentes grupos de hombres, según su clase, raza, grupo étnico y preferencia sexual. El autor plantea a la masculinidad como cualquier cosa que los hombres piensan y hacen, todo lo que los hombres piensan y hacen para ser hombres, los que algunos hombres de forma inherente califican qué es ser hombre (encontrando asociaciones de ser más hombres) y las relaciones entre lo masculino y lo femenino.

Se comprende que al hablar de masculinidad implica analizar cuestiones de género desde la óptica relacional. No se puede analizar la masculinidad sin hacer referencia a sus contrapartes. Morgade (2001) plantea la existencia de “ida vuelta” entre las imágenes y valores acerca de que corresponde a lo femenino y a la masculino y las condiciones materiales de vida; las relaciones de género constituyen determinaciones que inciden en el paulatino proceso de construcción de personas. Alatorre (2006) afirma que hablar de género significa mantener una perspectiva relacional, es decir, es necesario referirse a las mujeres cuando se analiza a los hombres y, al mismo tiempo se requiere contemplar otros sistemas de diferenciación social. Por lo cual hablar de género es hablar como es el vínculo con los otros.

Cazes (2006) sugiere el término de estructura de la alineación generalizada, que se define a partir de los privilegios de género que posee el hombre como productor de la

* El uso del término imperante alude al adjetivo “que impera”. Según la Real Academia Española, esta definición opera dos acepciones: 1) ejercer la dignidad imperial y 2) mandar, dominar. Ambas acepciones se fusionan en la producción y reproducción del modelo masculino existente. Término extraído de Artiñano, Néstor (2015). *Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza*. 1º edición. Espacio Editorial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. pp. 26.

expropiación monopolizadora de todos los recursos sociales y culturales que no se permite poner al alcance de las mujeres, y que hace a todos los hombres portadores y beneficiarios de la opresión genérica. Existiendo una alineación generalizada donde los hombres cultivan gozar de las ventajas que se les ofrecen como recompensa por la permanente tensión que les ocasiona la obligación de poseerlas si cumplen con los atributos suficientes de la masculinidad hegemónica, enajenando la posibilidad de construir equidad y la igualdad de los géneros.

De acuerdo a los autores citados la masculinidad hegemónica es el modelo imperante que caracteriza y argumenta los roles sociales asimétricos, de varones y mujeres, bajo diferentes formas de uso de poder y dominio entre y de géneros. Se agregan las representaciones sociales de la masculinidad que caracterizan sus prácticas cotidianas y obstaculizan problematizar la misma. Representaciones sociales, como “*conjunto de conceptos, declaraciones y explicaciones originadas en la vida cotidiana, en el curso de las comunicaciones interindividuales, un sistema de creencias de las sociedades tradicionales que puede incluso afirmarse que son la versión contemporánea del sentido común*” (Moscovici, 1979: 31-32). Las representaciones sociales incluyen creencias que otorgan sentido de realidad social, cuales condensan los significados, prácticas y asociaciones en las identidades de la personas, respondiendo a modelos de ser y hacer.

Las representaciones sociales en y de la masculinidad constituyen prácticas que exigen un deber ser varón, en el marco de la masculinidad hegemónica que deberá demostrarse día tras día. Un perfil social de varón hegemónico, con uso del poder y el dominio hacia pares y otros, constituyéndose como elementos de identidad, actitudes y formas de acción que permite a los individuos reconocerse y ser reconocidos en el apego de algún estereotipo producido, caracterizado y reproducido por la cultura circundante, otorgando la pertenencia a grupos de humanos socializados en el marco de condiciones históricos, sociológicas e ideológicas de la sociedad.

Morgade (2001) sostiene que el mandato social sobre el varón resulta una forma de imposición donde predominan imágenes univocas: hombre fuerte, agresivo, activo sexualmente y heterosexual; además proveedor económico y en lo posible exitoso en el rubro. No obstante, revela la autora que la realidad y el futuro de los varones jóvenes de hoy también van delineando otros escenarios, donde de alguna manera ser agresivo o arriesgado representa una severa amenaza para sí mismo y para terceros. Aunque, se mantiene en contexto modelos sociales jerárquicos, encontrándose aún discursos sexistas.

De esta manera la identidad se construye, de forma permanente, compuesta por una combinación, convergencia de estructuras sociales: clase, edad, sexo, religión, nacionalidad, etc. Morgade (2001) afirma:

Así como deseamos, y podemos llegar a, ser iguales en cierto sentidos todos/as somos diferentes. Pero en una sociedad como la nuestra, que ha intentado homogeneizar culturalmente a nativos/as e inmigrantes, cada vez mas segmentada entre los/as que tienen más y los/as que tienen menos, que reproduce estereotipos de género, en la que ser viejo/a es una condena, suele parecer sorprendente constatar la fuerte diferencia que caracteriza la construcción de nuestras identidades (p. 22).

Lo expuesto alude a cuestiones más generales y complejas, consideradas como pilares centrales de modelos imperantes de ser varón y ser mujer. Modelos sociales de relaciones sociales, simbólicas, económicas, institucionales e ideológicas reproducidos en los procesos socializadores: patriarcado y machismo.

Artiñano (2015) problematiza ello desde el Modelo Masculino Imperante el cual predomina en las sociedades occidentales actuales, conviviendo con el Modelo Femenino Imperante, ambos respondiendo a un Modelo Genérico Imperante. El mencionado Modelo argumenta a través de los procesos históricos y sus características recurrentes, según el autor estas son: a) género: superioridad del hombre (heterosexual) por sobre la mujer, misoginia y homofobia; b) clase, predominancia de la burguesía; c) etnia y nacionalidad: blanco de origen europeo; d) religión judeo cristianismo; y e) generación: adultismo. Cada una de estas características están atravesadas por el contexto, un tiempo y espacio determinado lo que permite pluralizar este modelo. Por lo cual, el autor considera que no existe un modelo masculino imperante rígido y único, sino que lo rígido son algunos de sus atributos, principalmente los de género.

El autor explicita que el Modelo Masculino Imperante en América Latina, proviene de cuatro hitos históricos que ayudaron a consolidarlo a lo largo de al menos los últimos cinco siglos. Ellos son:

1. Tradición judeo cristiana. Basándose en el Antiguo Testamento, en su capítulo 18 del *Levítico* refiere a indicaciones respecto a las relaciones sexuales las cuales están dirigidas en segunda persona entendiéndose que el destinatario es el varón, y en tercera persona alude a los deberes de la mujer, dice “*no te acostaras con varón como con mujer, es abominación*” (18:22), “*si alguien se acuesta con un varón, como se hace con una mujer, ambos han cometido abominación*” (20:13). Siendo argumentos históricos de la instauración de las

relaciones heterosexuales estableció la heteronorma en prácticas, en este caso, al acto sexual pero también los vínculos con otros generando superioridad ante la mujer y la homofobia. Estos versículos son pequeños ejemplos del inicio para entender un punto de inicio a las relaciones sociales entre géneros, sus roles y su deber ser instaurados desde las tradiciones religiosas y espirituales. Encontrándose reproducciones cristianas en las dinámicas y estructuras familiares, donde el varón es el portador del conocimiento y es sinónimo de ley.

2. Llegada de los conquistadores europeos a América. El colonialismo generó un encuentro, entendido como un choque, de culturas y por ende también de costumbres sexuales, donde los conquistadores eliminaron toda prácticas a las que consideraban propias de homosexuales (término aún no acuñado como tal en esa época) o propio de mujeres, es decir aquellas que se alejaban de la heterosexualidad hegemónica era eliminado. En relación al punto anterior, el desembarco de la Iglesia Católica en América trajo consigo varios hechos ideológicos y violentos, en el marco de las creencias y ritos, entre ellos la doctrina matrimonial a fin de disciplinar desde cristianismo como actividad reguladora de la sexualidad, bajo condiciones de indisoluble, monogámico y sagrado. En América Latina, debido a la conquista, el género fue reconfigurado como producto de la misma a través del ejercicio de la explotación, las epidemias, los misioneros, la esclavitud, el trabajo por contrato, la migración y la formación de nuevos asentamientos.

3. Revolución Francesa. En contexto de la revolución la masculinidad tuvo uno de los más grandes clivajes sociales. En Francia surgen *Las Preciosas*, entre 1650 y 1660, primeras mujeres en cuestionar el lugar del hombre y la identidad masculina, caracterizándolas como mujeres liberadas con soluciones feministas con posibilidad de ascenso social, de dignidad y de saber; *Los Preciosos*, quienes fueron en menor cantidad tuvieron gran influencia en varones. Inglaterra, entre los años 1688 y 1714, comenzaron los primeros reclamos de igualdad de género, al derecho y al goce y no ser abandonadas en estado encintas. Una vez transitada la Revolución Francesa, la homosexualidad dejó de ser relacionada como diabólico y es referida a un pecado filosófico. Sin embargo, tras el hito histórico de la revolución se pierde la continuidad de superar las diferencias entre géneros, reafirmando el modelo masculino imperante. Por su lado, el siglo XIX traerá consigo reflexiones de todas las cosas, desde el pensamiento de Engels y Marx. Destacándose Engels quien puso voz sobre las diferencias existentes del hombre y las mujeres de acuerdo a sus tareas cotidianas, aunque no refiriéndose a las prácticas propias del hombre.

4. Intentos revolucionarios en las décadas de 1960 y 1970. En Argentina y parte de Latinoamérica en las décadas mencionadas se generaron movimientos revolucionarios con

ideas y principios marxistas. En Argentina se destacó el Frente de Liberación Homosexual, surgido en 1971, el cual trajo la posibilidad de problematizar la discriminación que sufrían los homosexuales en paralelo a la crítica de la sociedad heterosexual y monogámica. El frente tenía la característica de ser un movimiento abierto a la participación de heterosexuales en la búsqueda de la igualdad entre géneros. Al mismo tiempo emergen otros grupos y movimientos revolucionarios, encontrándose grupos guerrilleros quienes entraban en tensión con las proclamas del FLH, lo que llevaba a situarse en ese punto, más cerca de la derecha reaccionaria antes que ser confundidos con homosexuales. Lamentablemente, los sucesos históricos en Argentina, en la misma década de los años 70's, llevó a que se interrumpiera toda posibilidad de revolución social, con el advenimiento de la dictadura militar, que trajo consigo el orden preestablecido.

Los cuatro puntos mencionados por Artiñano (2015) fundan y sostienen el Modelo Masculino Imperante. Modelo que se reproduce, incluso de manera inconsciente en la sociedad, desde las organizaciones sociales más cercanas al sujeto (familia) hasta las instituciones socializadoras de y en la comunidad, como también en el trabajo y lugares de esparcimiento de acuerdo a los condicionantes y representaciones sociales. De esta manera, las niñas y los niños desde que nacen son incorporados y aprehendidos en el Modelo Genérico Imperante, facilitando la reproducción a lo largo de sus vidas, de la masculinidad hegemónica, en tanto asimetría de poder y dominio de y entre hombres y de hombres a mujeres.

Sin embargo, La Cecla (2005) sostiene la existencia de la "*angustia machista*" de acuerdo a la exigencia reiterativa de demostrar el estandarte de varón hegemónico donde juega su reputación y representación social como macho; siendo ello un elemento invisible en el Modelo Masculino Imperante. El médico pediatra Rolón (2019) señala que el varón es mirado desde el riesgo, basándose en Benno de Keijzer (1997), quien apoyado en la triada de violencia de Michael Kauffman (1985), propone al varón como factor de riesgo: para las mujeres, para otros varones y para sí mismo; considerando a las masculinidades como riesgosas.

2. 2. 1. Omisiones: sistema de salud y adolescentes varones.

El Modelo Masculino Imperante, expresión de la masculinidad hegemónica histórica-social, inscribe en el varón en su constitución como sujeto socializado estándares de hombres fuertes y viriles, no expresando vulnerabilidad tanto física como emocional. Las representaciones sociales exigen de sobremanera al varón incapaz de enfermarse y que ello corresponde a los débiles: las mujeres y a varones no tan machos.

Salazar y Salvador (2015) demuestran la desventaja en salud hacia la población masculina que atraviesa a todos los rangos etarios y que se magnifica en la adolescencia. Leccese (2019) afirma que los varones tienen menor esperanza de vida y mayor mortalidad en todas las edades y por casi todas las causas mientras que las mujeres se enferman más y mueren menos, dando a entender la aprehensión a la atención en salud. Agrega el autor que las diferencias no son solo por aspectos biológicos sino también por la construcción social del género que atribuye papeles sociales determinados a cada sexo.

Los procesos socializadores de los varones determinan factores de comportamiento que los llevan a exponerse al riesgo y a la muerte. Leccese (2019) explica que 3 cada 4 defunciones por causas externas, corresponde a varones, aumentando la proporción a un 80% en suicidios, 81% en eventos de intención indeterminada y hasta un 86% en homicidios. Esta diferencia se mantiene hasta el final del ciclo de la vida. El Programa Nacional de la Salud Integral en la Adolescencia (PNSIA) comunica en relación al suicidio y la adolescencia, no hay diferencias hasta los 14 años. Pero en la franja etaria de los 15 a los 19 años, en la adolescencia tardía, se eleva un 76% el número de defunciones en varones sosteniéndose entre el 83% y el 86% hasta los 50 años, disminuyendo levemente a partir de esa edad. No obstante, al analizar los intentos de suicidios las mujeres duplican a los varones, a pesar que el suicidio consumado afecta en gran medida a los varones adolescentes. En conjunción a ello, las causas violentas (dentro de las causas externas) ocupan el primer lugar en causas de muerte entre los 15 y 44 años, distinguiéndose las no intencionales en las que prevalecen los accidentes de tránsito y la intencionales, que puede ser auto-infligidas o suicidios u lesiones por agresiones o asesinatos.

Presman (2019) sostiene la existencia de un pudor masculino. La autora se argumenta ante el desconocimiento de la existencia de la espermarca por parte de adolescentes varones, en talleres de educación sexual integral, donde culturalmente se ha instaurado el reconocimiento de la menarca o menstruación como hito de toda la vida de la mujer, y en contraposición el desconocimiento, la omisión o no explicitar de la primera polución consciente de los varones. No informándose ello en las diferentes instituciones de salud como tampoco la consulta de adolescentes varones. Agrega la especialista, la falta de concientización preventiva del cáncer, por parte del sector salud respecto al auto examen testicular.

Leccese (2019) afirma que las problemáticas vinculadas a las causas externas intencionales o no intencionales, las causas indeterminadas, intoxicaciones y suicidios requieren la adecuación de los servicios disponibles y en gran parte la creación de nuevos

servicios. Agrega el autor que *“los problemas de salud con mayor impacto en la población de adolescentes varones, requieren la intervención protagónica de sectores como educación, justicia, tránsito, comunicación, sistema de promoción y protección de derechos que deben articularse entre sí”* (p. 42).

De acuerdo a lo mencionado por los dos especialistas, puede asociarse la accesibilidad de los adolescentes al sector Salud donde se conjugan los roles sociales de ambos géneros y las consultas médicas, en base al cuidado del cuerpo respecto a enfermedades, entiéndase como vulnerabilidad física o emocional. Según el uso de los servicios de salud acorde al género de adolescentes y jóvenes, las mujeres acuden preocupadas por el embarazo, problemas psicológicos o enfermedades de transmisión sexual, mientras que los varones acuden por el VIH/Sida, consumo de drogas ilegales y consumo excesivo de tabaco y alcohol (drogas legales). Aunque la presencia de pacientes adolescentes varones en el sistema de salud es muy bajo en relación a las adolescentes mujeres.

El Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia (2016) plantea los clivajes existentes en el sector salud para con la atención de la población adolescente:

- La actitud de los profesionales durante la consulta impacta en la autoestima de los y las adolescentes y en las decisiones que estos/as toman.
- Ambientes de consultas que carecen de mínima privacidad.
- Exposición del cuerpo, falta de comunicación y el no respeto por la confidencialidad lo que imprime el avasallamiento al derecho a la intimidad de los y las adolescentes.
- Pocos adolescentes toman decisiones sobre anticoncepción a partir de la información recibida en los centros de atención primaria -agrego, que generalmente lo realiza la Escuela-, la mayoría actúa por su cuenta, por búsqueda en internet, junto a su pareja, amigos o familias.

Se interpreta que desde la perspectiva de los adolescentes el sector salud es un recurso accesible, aunque posee la mística de no ser alcanzable o incluso no es reconocido como recurso posible ante determinadas problemáticas, refiriendo una omisión al sistema. Sin embargo, hablar de la población adolescente sobre la accesibilidad al sistema de salud, conlleva una atención especializada, sin caer en la mirada adultocéntrica y estigmatizadora. Si un adolescente no siente seguridad de que lo que se le diga en el marco de una consulta

médica, lo cual quedará al resguardo por el deber de confidencialidad del equipo de salud, puede verse desalentado, exponiéndose así a una situación de mayor vulnerabilidad.

No menos importante, desde el sector Salud hacia la población adolescente existen ciertos prejuicios, mitos, temores y concepciones infundadas por parte del personal de la salud, dificultando y actuando como barreras de acceso y al ejercicio del derecho a la salud. En conjunción a lo referido al párrafo anterior, el PNSIA (2016) revela obstáculos propios del sistema de salud para con los y las adolescentes, entre ellos el desconocimiento de marcos legales y temor a la exposición del profesional a un conflicto legal, prejuicios y creencias de los profesionales de la salud, requisitos administrativos no flexibles en la atención reflejando prejuicios y barreras morales; encontrándose relaciones de poder institucional para con los (posibles) usuarios del sistema. La imagen del/a adolescente con autonomía reconocido como sujeto de derecho no forma parte del imaginario social y por lo tanto no está incorporado entre el personal de la salud.

Adentrándonos a la problemática de consumos de drogas, la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina en su publicación *Mortalidad relacionada al consumo de sustancias psicoactivas (2016)* sostiene que en Argentina durante el año 2016 se registraron 85.509 muertes de personas entre 15 y 64 años, de las cuales el 63,4% corresponde a varones (esto es, 54.190 casos) y el 36,6% a mujeres (31.261 casos). Además, comunicó que las muertes relacionadas con el consumo de drogas en la población de 15 a 64 años para el año 2016 se estimaron en 14.985 casos. Ello representa el 17,5% de las muertes totales para ese grupo de edad y una tasa bruta de mortalidad de 53,6 cada 100.000 habitantes, para el mismo período. Señala el documento que el indicador de las muertes por consumos se desglosa en aquellas defunciones cuya relación con el consumo es atribuible de manera directa y otros cuya estimación se realiza indirectamente. Siendo la primera, muertes relacionadas al consumo directo de drogas mientras que estimación indirecta contempla el consumo parcial de drogas incrementando las posibilidades de ciertas enfermedades y/o lesiones, donde el consumo opera como factor de riesgo, cuya exposición genera impacto en la salud de los individuos. Entre las causas de muerte indirecta se asocian al consumo de tabaco (enfermedades crónicas de las vías respiratorias, cardíacas, tipos de cáncer); otras asociadas al consumo de alcohol (tumor maligno del estómago, influenza y neumonía) y por último, consumo de estupefacientes (enfermedades infecciosas, entre otras). Se observa que solo el 7,9% del total de las muertes relacionadas al consumo de drogas es totalmente atribuible a dicho exposiciones, mientras que el 92, 1% corresponde a muertes solo parcialmente relacionadas al consumo.

Abordar la problemática de consumos de drogas en la adolescencia, específicamente en varones, exige rever una multiplicidad de factores tanto históricos, políticos, sociales, económicos, conceptuales e incluso estilos de vida como pilares en la identidad de los consumidores. El Modelo Masculino Imperante adquiere relevancia donde las representaciones sociales sobre los consumos de drogas, donde el fatalismo y estigmatización patológica, posan sobre expresiones clasistas y discriminatorias.

2. 3. Consumos de drogas en la adolescencia: encuentros teóricos y jurídicos.

En los últimos años ante la accesibilidad, calidad, consumos e impacto de las drogas en materia de salud, surge el concepto de consumos problemáticos. A nivel nacional, el Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos (IACOP), en su artículo 2, expresa que los consumos problemáticos son: *“aquellos consumos que, mediando o sin mediar sustancia alguna, afectan negativamente, en forma crónica, la salud física o psíquica del sujeto, y/o las relaciones sociales. Pueden manifestarse como adicciones o abusos al alcohol, tabaco, drogas psicotrópicas (legales o ilegales) o producidos por ciertas conductas compulsivas de los sujetos hacia el juego, las nuevas tecnologías, la alimentación, las compras o cualquier otro consumo que sea diagnosticado compulsivo por un profesional de la salud”*.

Tomando como premisa el artículo mencionado, los consumos pueden ser desde alimentos, pasando por el juego, las redes sociales como también sustancias psico-tóxicas y bebidas blancas que afectan la vida cotidiana.

Komblit, Camarotti y Di Leo (2014) sugieren que es necesario resaltar las características de la sociedad actual, donde el consumismo está asociado a la acumulación o compra de bienes como servicios considerados no esenciales. Los autores mencionados, parafraseando al pensador polaco Zygmunt Bauman (2007), afirman que nos encontramos en un proceso de desplazamiento o pasaje de una sociedad de productores a una de consumidores conllevando múltiples y profundas transformaciones. Una de ellas es la necesidad de educar a los consumidores para que estén dispuestos a ser seducidos constantemente por las ofertas del mercado, a la vez que crean que son ellos quienes mandan, juzgan, critican y eligen. Los bienes y servicios de consumo son presentados a través de publicidades y propagandas como objetos capaces de satisfacer todas las aspiraciones de felicidad que puede tener una persona.

En primera instancia, puede analizarse el consumo de drogas respecto al valor del uso, a partir del hecho de considerarla como mercancía. La droga es un producto que va al mercado y como tal tiene valor de uso, y posee, además un valor que se manifiesta en los

precios. Rolando Astarita (2005) sostiene la importancia del valor del uso, utilizando las teorías de Marx, desde el punto de vista social general, para que haya valor de uso sólo es necesario que una parte de la sociedad considere que determinado bien posee utilidad.

Una mercancía tiene valor de uso en tanto satisfaga cualquier tipo de necesidad humana. Precisemos también que las necesidades humanas no se limitan a las fisiológicas. Por el contrario, la inmensa mayoría de las necesidades son “humanas” en el sentido que son social e históricamente determinadas. En síntesis, lo que importa para la existencia del valor de uso es que la sociedad en su conjunto, o una parte de ella, piensen o sientan que determinada mercancía satisface alguna necesidad. Si esto se cumple, la mercancía tiene valor de uso. El valor de uso es la base material para la existencia de la mercancía. Una mercancía sin valor de uso no tiene valor, y todo aquello que contribuya a acrecentar el valor de uso, por lo tanto contribuye a acrecentar el valor de la mercancía. Desde este punto de vista es trabajo productivo. (Astarita, Rolando; 2005)

Marx (1859) plantea que la mercancía a su vez tiene una propiedad que es social, tiene valor. Una propiedad social significa que es una propiedad que no surge naturalmente, sino a partir de relaciones sociales que establecen los seres humanos; por eso son denominadas *propiedades relacionales*. Agrega Astarita (2005) que, una mesa, por ejemplo, tiene propiedades naturales, como ser de madera, de color marrón, etcétera; pero a su vez en esta sociedad esa mesa tiene propiedades sociales, tales como ser mercancía y tener valor; son propiedades objetivas (dado que le pertenecen), que derivan de las relaciones sociales. Es importante destacar que el valor está dado por el tiempo de trabajo socialmente necesario para producir la mercancía. Astarita (2005) expresa el concepto de socialmente necesario debe entenderse desde dos puntos de vista: la tecnología aplicada a la producción de la mercancía, y la intensidad del trabajo. Este aspecto del concepto socialmente necesario se refiere entonces al tiempo de trabajo que la sociedad, o una parte de ella, está dispuesta a entregar a cambio de la mercancía. Por lo cual, los productores de mercancías surgen también de una articulación compleja de producción y mercado, el valor no es solamente un fenómeno de la producción. Por último, hay una condición para la existencia del valor (entendido como tiempo de trabajo humano objetivado), y es que la mercancía debe ser reproducible, y reproducible libremente.

La antropóloga Epele (2010) explica que el uso de drogas inicia desde un anclaje de producción de negocios, realidades y subjetividades; socialmente relacionado a la pobreza. Se enmarca en el contexto de expropiación y mercantilización del bienestar en el periodo

neoliberal, a lo que menciona “*nuevas economías*” referidas a prácticas de intercambio, de consumos como también a estrategias para obtener recursos, producciones simbólicas, procesos institucionales, experiencias y prácticas corporales; asimismo malestares corporales, enfermedades, modos de morir; siendo el consumo como nudo central de prácticas y estrategias capitalistas. La autora no caracteriza a los consumos de drogas como problemáticos, sino en “*uso de drogas*” dependiendo el grado de ingesta de estas. Sin embargo, el uso de drogas conjuga diferentes representaciones sociales que se ponen en juego, prácticas individuales y colectivas, sujetos, sustancias, contextos socioeconómicos, políticos, culturales e ideológicos, en los que dicho uso se lleva a cabo.

Agregan Komblit, Camarotti y Di Leo (2014) que la sociedad occidental actual imparte la idea de que el uso/consumo drogas es un problema, cuya respuesta más frecuente va de la mano del disciplinamiento social, lo que se traduce en la estigmatización y la discriminación de las personas que llevan a cabo dichas prácticas. En la base de ambos conceptos está el de estereotipos sociales, que alude a creencias referidas a grupos compartidas por los miembros de una cultura, por las que se adjudica un conjunto de atributos a un determinado grupo social. Los prejuicios y la estigmatización quedan fijados a la identidad como estables e inmutables, padeciéndolos los imputados como una carga difícil de sobrellevar. Asimismo, cuando la estigmatización y el prejuicio implican la adopción de conductas de rechazo hacia grupos sociales específicos, en diferentes matices y dimensiones, nos encontramos con la discriminación social.

Lapegna y Viotti (2001) afirman que la atención prestada al consumo de drogas representa un peligro y una fascinación. Peligro, en tanto se encuentra por fuera de las normas sociales de control. Fascinación, porque permite la incorporación de valores y estilos de vida alternativos a los que la sociedad propone. Así, la emergencia del consumo de drogas como formas de experimentación fue simultáneo a la aparición de fuertes movimientos contraculturales: en el “*contexto de anomia y crisis cultural del 1900 la revolución de las costumbres precipitada por los beatniks de la década del '50, o bien en forma masiva en la década de 1960, con los hippies*” (Lapegna y Viotti, 2001: 7-8). Hoy, se impone un mercado de producción, circulación y consumo que subsume a las sustancias psicoactivas dentro de la lógica de la mercancía en general. El consumo se distancia de la búsqueda de estilos de vida alternativos para transformarse progresivamente en un consumo de sustancias que, como mercancías, se rige por las reglas del mercado, tal como menciona Astarita.

Candil (2017) plantea que, desde diferentes enfoques, dan cuenta de que la droga (en singular) es una categoría homogeneizadora en la que se engloban una multiplicidad de

sustancias. A partir de este señalamiento, se problematiza la lectura clásica de la droga vincular las modalidades de consumo a los momentos históricos que dan forma a los lazos, transacciones y relaciones que se tejen en torno a su consumo.

Ahora bien, ¿qué es droga? Son aquellas sustancias químicas que se incorporan al organismo humano, con capacidad para modificar varias funciones de éste, pero cuyos efectos, consecuencias y funciones están condicionados, sobre todo, por las definiciones sociales, económicas y culturales que generan los conjuntos sociales que las utilizan (Romaní, 1999).

La Organización Mundial de la Salud define la droga como una “*sustancia que, introducida en un organismo vivo, modifica una o varias de sus funciones*”, definición aplicable a las sustancias “*lícitas*” como a las “*ilícitas*”, según la clasificación del discurso jurídico. Las sustancias lícitas son aquellas permitidas de circulación regulada, que están en el mercado con fines terapéuticos, y las permitidas y socialmente estimuladas desde los medios masivos de comunicación, como el alcohol y el tabaco. Por otra parte, las sustancias ilícitas o prohibidas aquí y ahora, de acuerdo con la legislación actual (heroína, LSD, cocaína, marihuana, etc.). La prohibición, que se da en el nivel jurídico-normativo, no tiene necesariamente relación con su nivel de perjuicio o peligrosidad.

Otra clasificación es la de drogas blandas, término que minimiza su peligrosidad, entre las que se incluyen el tabaco, el alcohol y la marihuana, y drogas duras, por ejemplo, la cocaína, la heroína, cristal, alita de mosca y pasta base. La OMS, a su vez, clasificó las drogas de acuerdo a su peligrosidad y frecuencia, siendo estas dos las variables centrales para un proceso de tratamiento. Respecto a la peligrosidad existen cuatro grupos que imparten desde las más peligrosas, que serían aquellas que crean dependencia física con mayor rapidez y que presentan mayor toxicidad y las menos peligrosas aquellas que crean únicamente dependencia psicológica. Los grupos según su peligrosidad son:

- ✓ Grupo 1: opiáceos (opio, heroína, morfina, etc.)
- ✓ Grupo 2: barbitúricos (depresores) y alcohol
- ✓ Grupo 3: cocaína y anfetaminas
- ✓ Grupo 4: ácido lisérgico, cannabis y mescalina.

La frecuencia de uso de drogas también motiva clasificaciones poco claras. La siguiente clasificación es una de las más consensuadas entre los especialistas:

- Consumidor experimental: consumió 1 a 3 veces en la vida y no ha vuelto a hacerlo desde hace 1 año o más
- Consumidor ocasional: consume 1 o 2 veces al mes

- Consumidor habitual: consume cada semana o varias veces en la semana
- Consumidor intensivo: consume 1 o varias veces por día.

Desde la SEDRONAR, en paralelo a los estudios sobre los distintos usos de drogas, se considera una interacción constante entre tres elementos que forman parte del análisis de la problemática: sustancias, sujeto y contexto. Teniendo en cuenta estos tres elementos, se desprende de allí otros tres conceptos centrales: uso, abuso y dependencia.

El *uso* de drogas se define como la utilización de sustancias con el propósito de aliviar una dolencia (por ejemplo usar medicamentos debidamente recetados por un facultativo) o de experimentar sensaciones placenteras (por ejemplo fumar o tomar alcohol de forma moderada en las comidas o fuera de ellas), como un uso esporádico de drogas no aceptadas socialmente como la marihuana. El *uso* de drogas es medido y planificado y está en relación con normas consensuadas por la sociedad, o en su gran mayoría.

El *abuso* de drogas, en cambio, se refiere a su consumo con cierta periodización y en dosis importantes; por lo general este tipo de consumo es aceptado por grupos minoritarios en una sociedad. Entran en esta categoría por ejemplo de bebedores excesivos de alcohol que consumen en reuniones o durante los fines de semana.

En el caso de la *dependencia* de drogas, posee relación con un determinado estilo de vida y no sólo con un tipo y efecto farmacológico de una sustancia sobre el individuo. Lo farmacológico tiene un papel importante, pero no se lo puede considerar como el factor causal único de la dependencia. Romaní (1999) plantea que la adicción o toxicomanía es un estado complejo que desarrollan ciertas personas usuarias de drogas en el que influyen las propiedades farmacológicas de las sustancias usadas, los aspectos genéticos, el entorno social, los rasgos psicológicos y las experiencias personales. Aquí la persona, en dependencia, posee como consecuencias la fragmentación de sus vínculos sociales y la peligrosidad para sí mismo y terceros.

Esta última categoría, conlleva los estereotipos sociales, discriminación incluso mitos respecto a la droga, estableciendo una generalidad. Acepciones como “toxicómano”, “adicto”, “drogadependiente” o “drogadicto” se funden y cofunden aspectos de abuso y dependencia.

Renoldi (2012) sostiene que la droga es una categoría de clasificación de sustancias y efectos, la cual se inscribe en una historia de prohibiciones que condicionó la relación entre el hombre y los medios por los que alcanzaba determinados estados psicofísicos y espirituales. Agrega la autora la centralidad que fue adoptando el individuo, como noción moderna de persona, contribuyó con este proceso clasificatorio al afirmar una serie de dualismos, como la

distinción entre hombre y naturaleza que presupuso el dominio racional del primero sobre la segunda. No se trató simplemente de distinguir elementos en una escala de nocividad, sino también de asociar a ellos formas de conducta derivadas de los efectos, que conservan hasta hoy un claro sentido moral basado en las oposiciones entre salud/enfermedad y legalidad/ilegalidad. Señala Renoldi (2012) una curiosidad respecto al término droga dado que carga al mismo tiempo con el significado de remedio y de veneno. Esto quiere decir que las políticas de control de las sustancias hoy prohibidas están asociadas a un universo más amplio a aquel que define lo que es nocivo para la salud humana. En ello, se reconoce la afirmación a nivel mundial de los Estados Nacionales, basados en legislaciones que expresan la moral dominante en determinado momento, moral que se objetiva en las constituciones nacionales y en los códigos penales que regulan el margen legítimo de las acciones sobre las personas y las cosas, principalmente cuando éstas últimas son consideradas propiedades.

Por su parte Aureano (2003) sugiere que los organismos internacionales, nacionales e instituciones de renombre, no dan respuesta clara respecto a la definición de droga, siendo que el principal problema es que rige un solo criterio: el político, cuya arbitrariedad es manifiesta; y es en torno a esta clasificación que, de un modo u otro, se dan las polémicas actuales. Ignorarla es imposible. El autor agrega que las mencionadas organizaciones se limitan a afirmar que son estupefacientes o sustancias psicotrópicas como aquellos fármacos que aparecen en las no menos famosas listas anexas. Esto quiere decir que será una droga, sujeta a un régimen de regulación estricta, toda molécula que las autoridades competentes decidan calificar como tal.

Algunas drogas han sido prohibidas porque se las considera adictivas y son adictivas porque así lo ha establecido la autoridad que las prohíbe. Aureano (2003) sugiere que no se trata de una clasificación científica sino de un simple acto de poder, algo similar ocurre con el uso y el abuso, ya que el criterio que permite distinguirlos es la autorización legal. Esta extraña racionalidad implica que uno puede embotarse con fármacos, siempre y cuando estén recetados: sólo los estará usando. Pero no puede probar ocasionalmente sustancias mucho menos tóxicas, pues lo suyo será abuso y, como tal, sujeto a castigos, curas forzadas y discriminaciones varias. Asimismo, lo que define a una droga y a las diversas categorías de usuarios es un juego de poder en el que predominan motivos geoestratégicos, económicos y corporativos, bajo los cuales persisten prejuicios raciales y morales de notable longevidad, cuyo entramado es altamente complejo. Sumándose a ello a las características de la sociedad actual como también el régimen del mercado.

Epele (2007) señala que las prácticas de consumos expresan el uso de psicofármacos combinados con alcohol han sido recurrente en los vecindarios empobrecidos y asentamientos del conurbano, y que el incremento de este tipo de consumo está asociado con los siguientes procesos: recursos económicos escasos o prácticamente inexistentes, fuerte criminalización de la pobreza y del uso de drogas, deterioro progresivo de la calidad de la cocaína accesible para los sectores más pobres de la población, y la modificación del estatus de las medicinas en los contextos sociales más vulnerables durante los períodos de extrema recesión, quiebre de la economía y post colapso.

Afirma Morgade (2001) que los varones adolescentes y jóvenes, en particular aquellos que pertenecen a los sectores populares, se ven afectados fuertemente por la crisis del trabajo: falta de empleo hace que dispongan de más tiempo libre, como sentido se frustración, impotencia y culpa. Señala la autora que el costado “más desgraciado” para la vida de los varones jóvenes es el mandato de la intrepidez y la pseudo-valentía frente a los peligros. Como resultado de esa configuración de circunstancias, sostiene la autora, emergen las “muertes violentas”: accidentes, asaltos nocturnos (como víctimas o victimarios), enfrentamientos callejeros, entre patotas, y los consumos de drogas.

Lo mencionado adquiere relevancia como construcciones sociales que varían a lo largo de la historia y que dependen de quién las expresa, como intervienen las instituciones, el Estado como también los estudios actuales desde distintos ámbitos: salud, educación, entre otros. Es decir, bajo el contexto socio-económico y cultural, donde se le otorga la relevancia a cada uno de los elementos interactuantes (droga, sujeto, contexto) desprendiéndose por tanto medidas sociales, preventivas, legislativas y sanitarias de muy diversa índole en función del enfoque que se tenga en cuenta.

Se suman los medios de comunicación y su influencia en los consumos y el mercado naturalizando el estereotipo de “drogadicto” adolescente, pobre y delincuente, en contrapunto de la clase media y alta y sus consumos de drogas de moda.

Los medios de comunicación construyen discursivamente a las drogas desde una perspectiva que desacredita permanentemente a la juventud al establecer una relación directa entre juventud y drogadicción. En este sentido, los discursos que circulan hacen referencia, entre otras cuestiones, a la idea de consumo (anclada esta noción del uso y abuso de sustancias tóxicas), clasificándolo como un consumo irracional: sin sentido y con escaso conocimiento. Se dice que los jóvenes consumen tal y cual droga, qué efectos físicos les provoca, que consumen de manera compulsiva, como sujetos que han perdido el control sobre sí mismos y no saben qué hacen.

Bruzzone (2008) explica que para analizar la problemática de las drogas es imperante poner atención a la moratoria vital que opera como imaginario: la lejanía de la muerte con que cuenta la juventud. Adolescentes y jóvenes son conscientes de que cualquier tipo de drogas y cómo dañan el cuerpo y la salud en todos sus aspectos. Los adolescentes y jóvenes lo saben porque son testigos (desde su niñez) de las campañas gubernamentales respecto de la lucha contra la drogadicción, contra el narcotráfico o los abusos de alcohol como del cigarrillo; como también de los daños que las drogas ocasionan por el medio social circundante.

A su vez, la autora expresa un aspecto relevante al momento de problematizar el uso de drogas: el cuerpo. El cuerpo está inscripto en la historia, no puede escapar a su influencia, una historia que lo antecede y le precede, que le da consistencia. Un cuerpo que se constituye en un campo de batalla de saberes dominantes, de relaciones de poder (Paponi, 2006). De esta manera, los jóvenes que pertenecen a sectores vulnerables, y en ese contexto encuentran distintos modos de usos y consumo de drogas, están dándole a sus cuerpos más que una apariencia particular.

Teniendo en cuenta que entre hombre/cuerpo no existe una separación tal como se instituyó desde la constitución de las sociedades occidentales, vemos que el aspecto del cuerpo no es mera apariencia, ni siquiera en el mundo actual y su culto en torno a la imagen. El cuerpo es un espacio donde se plasman nuestras prácticas, nuestras concepciones y nuestras historias micro, todo ello en articulación con los discursos hegemónicos y las prácticas totalizadoras de la sociedad de que formamos parte. En este sentido los discursos masivos no pueden ser excluidos del análisis a la hora de intentar comprender cómo es que hoy tiene lugar la construcción social de los cuerpos y de qué manera ésta se materializa y da cuenta de la inscripción de subjetividades e identidades complejas. (Bruzone, 2008)

Pierre Bourdieu (1985) revela que el cuerpo reproduce en su espacio el espacio social, en la medida en que es clasificado por una mirada que lo objetiva de acuerdo con la distancia que mantiene cada cuerpo particular con la valoración dominante que conforma el cuerpo legítimo. Este último es una construcción ideal que se impone como un criterio capaz de definir aquello que se adecua con lo dominante y aquello que, por el contrario, denota y connota a lo subordinado.

En tanto se configuran como una construcción social más que como una realidad en sí mismos (Le Breton, 1995), los cuerpos de los diferentes jóvenes dan cuenta de las distinciones que entre ellos se establecen, en su vida cotidiana y, por supuesto, en la producción de sus cuerpos. Es justamente en el ámbito de la corporeidad donde vemos que lo

que en apariencia nos “viene dado” naturalmente y es, en realidad, una construcción propia y colectiva, compleja y contradictoria, sobre nuestro cuerpo. Le Bretón (1995) expresa que el análisis que la invención del cuerpo, el cual resulta del conjunto de prácticas sociales y culturales de un grupo, constituye uno de los pilares centrales de la subjetividad.

Afirma Epele (2007) que las prácticas de consumos de drogas de adolescentes y jóvenes pertenecientes a sectores vulnerables, se fundan en un entrecruzamiento del consumo y la fragmentación social y territorial; haciendo hincapié en las prácticas de mirar y ser mirado, sus variaciones y rupturas, sus constricciones, consecuencias y potencialidades. Los modos en que las miradas y las voces se articulan como prácticas corporales y políticas en la producción y la transformación de los regímenes de visibilidad-ocultamiento, de los modelos de subjetividades e identidades, las experiencias corporales y los modos de ver. Así, podemos hablar de *política de miradas* donde las prácticas sociales se articulan con las transformaciones políticas y económicas, con el potencial en la subversión de los regímenes de visibilidad-ocultamiento y en el desmantelamiento de la violencia de ciertos discursos, que legitima ciertos modos de ver y termina justificando procesos de estigmatización y criminalización de estos conjuntos sociales vulnerables.

Lo referido forma parte de las miradas ante quienes expresan fragmentaciones para con el mundo social, laboral y educativo. Explica Epele (2007) que los procesos socio-económicos y culturales han afectado la división y partición de los territorios y de los conjuntos sociales en general, profundizándose para con los usuarios de drogas debido a la combinación estratégica entre criminalización generalizada (sobre el uso de drogas y la pobreza) y represión policial frecuentemente abusiva, indiscriminada y caótica, estimulada durante los últimos años por los discursos sobre la inseguridad y violencia urbana.

Las prácticas de consumo se asocian a procesos complejos vinculados a transformaciones sociales y estructurales producidas por las políticas neoliberales. De acuerdo a ello, los distintos modos de uso y consumo de drogas de adolescentes y jóvenes de sectores vulnerables, lejos de ser comprendidos como comportamientos autodestructivos, pueden estar constituyéndose como prácticas que dan sentido a la construcción de sus subjetividades.

Si bien el párrafo anterior puede confundirse con la apología de los usos y consumos de drogas; es de suma importancia dar voz a los adolescentes y jóvenes que consumen las mismas, como protagonistas consumidores “por excelencia” según los imaginarios sociales, aspecto relevante y pilar de la presente investigación desarrollado en el siguiente capítulo.

Kornblit y Méndez Díaz (1989) señalan que los comportamientos adolescentes y juveniles pueden verse como síntomas portadores de una queja que tiene que ver tanto con

factores individuales como sociales y políticos. Sin olvido que en este apartado se problematiza el uso y consumo de drogas en la adolescencia, etapa de la vida donde cobra relevancia la búsqueda de la identidad y del sentido de pertenencia, con lo que las representaciones que circulan en la sociedad respecto de los jóvenes pueden adquirir autonomía y guiar conductas (Moscovici, 1985).

En concreto, como sostiene Candil (2017) diversas miradas han señalado que no todo usuario de drogas presenta un consumo problemático y que esta modalidad de consumo debiera vincularse a la esfera de la salud y no a la esfera punitiva. La ley 26.657, llamada nueva ley de salud mental, prohíbe la creación de nuevas instituciones manicomiales, incluye a las adicciones como parte de la esfera de salud mental, postula a los usuarios de drogas como pacientes, promueve las intervenciones ambulatorias y estipulan que los internamientos de usuarios sean de 6 meses de duración como máximo, con posterioridad a la evaluación de un equipo interdisciplinario y como último recurso terapéutico.

A pesar de los debates expertos que conllevaron la modificación de marcos jurídicos y replanteos en las modalidades de intervención en salud, a nivel nacional y regional diversas investigaciones han constatado que los usuarios son fuertemente criminalizados, judicializados y encarcelados. Se ha comprobado que el proceso de criminalización no se encuentra disociado de la esfera de la salud, sino que configura lo que se ha llamado el dispositivo policial-judicial-sanitario (Epele, 2010) que acompaña la mirada histórica en considerar de delincuentes y enfermos a los usuarios de drogas (Corda, 2015). Constituidos por estos procesos, los tratamientos se despliegan y, desde las perspectivas de los usuarios de drogas, posibilitan en ocasiones cierto reparo (situacional) de la cotidianeidad de la vida en contextos de escasez y despojo.

2. 4. Augurios. Reflexiones cualitativas sobre masculinidades, etnografía en movimiento.

En los últimos veinte años las investigaciones de género han conquistado su espacio en las ciencias sociales, como se ha nombrado antes y específicamente en el primer capítulo. Mientras que las mujeres y su construcción de feminidad eran lo que se encontraba de las investigaciones sobre género, últimamente se ha prestado atención a la construcción de las masculinidades en las relaciones entre varones, aunque también entre varones y mujeres. Las reflexiones y discusiones sobre las masculinidades, y los varones, trajeron consigo investigaciones que apuntaron a descifrar como los varones son expuestos en sus prácticas y hábitos heteronormativos y patriarcales con la finalidad de acortar el largo de camino a la equidad entre géneros. Entidades gubernamentales, generalmente internacionales, encuentros

académicos e investigaciones expresan los primeros alcances cualitativos y reflexivos en torno a las masculinidades.

UNICEF en 2004 edita el libro *Masculinidades y Desarrollo Social* que, a través de la visión de Eleonor Faur, Doctora en Ciencias Sociales, narra la integración de los varones desde la perspectiva relacional en búsqueda de superar la lógica de aislamiento que ha orientado el comportamiento masculino. La autora expresa que la masculinidad en los varones promueve, desafía y contiene identidades cuales bloquean sentires y emociones con ausencia de reflexiones sobre el entramado de los vínculos que despliegan cotidianamente.

A través de sistematización de talleres del Programa Pro equidad*, Faur (2004) plantea la existencia de varias imágenes de la masculinidad: clase social, nivel cultural, tiempos históricos y sociedad determinadas, aportan matices a la enunciación de lo típicamente masculino. Ello emerge, a consecuencia de espacios para reflexionar sobre los aspectos positivos y negativos de las definiciones sociales de la masculinidad y para promover modelos de masculinidad más equitativos centrándose en los siguientes aspectos: familia de origen, grupo de pares, mundo del trabajo, ámbito conyugal y el de la paternidad. Sin embargo, ello solo comenzaría con la participación de varones en diferentes espacios donde se problematicen los valores sociales impuestos en la sociedad tanto para los varones como para las mujeres. Refiere la autora, que los espacios destinados a los varones, deberán recorrer el camino que lleva lo personal a lo político y viceversa, a identificar y cuestionar las dificultades de perder los privilegios asociados al lugar de lo masculino en la sociedad y plantearse públicamente preguntas sobre asuntos que si no se discuten, no pueden transformarse ni generar cambios a escalas más amplias.

Los Encuentros de Estudios de Masculinidades, iniciados desde 1999 vienen realizándose cada cuatro años en Latinoamérica, han puesto las bases teóricas y prácticas sobre la constitución y reproducciones de masculinidades hegemónicas y nuevas expresiones igualitarias. Los Encuentros han traído recientes producciones sobre diferentes temáticas relacionadas al machismo, los hombres, el género y las masculinidades en el contexto latinoamericano y caribeño, desde diferentes aportes teóricos y metodológicos, en el campo de las ciencias humanas y sociales de países latinoamericanos. En el IV Encuentro, la publicación de Gonzalo Pérez (2003), citado en el primer capítulo, trae consigo una crítica

* El Programa Pro equidad tiene como objetivo apoyar en el desarrollo de proyectos orientados a impulsar el adelanto de las mujeres y la igualdad de género. Promueve acciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y las niñas, con el propósito de erradicar toda forma de discriminación hacia ellas, cerrar brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, así como acelerar el avance hacia la igualdad de género. En FAUR, Eleonor (2004). *Masculinidades y Desarrollo Social: las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*. UNICEF Colombia. Arango Editores. 2004. Pp. 10-11

constructiva sobre el perfil de Hércules, sinónimo de virilidad y fuerza, que reproducen los hombres cotidianamente. Sus intervenciones desde la psicología traen en escena la necesidad del hombre de generar espacios de habla y escucha, sin competencia entre otros pares, a fin de verbalizar sus sentires, a los que denomina el especialista “vírgenes” de toda mirada sospechosa a su interior. Pérez (2003) revela el valor de la intimidad en los procesos terapéuticos que efectúa, entendiéndola como el punto máximo, en sus procesos terapéuticos para operar en los varones.

El autor señala la identidad impuesta en los hombres bajo el vocablo popular conocido “*los hombres no lloran*”, que detalla el modelo de masculinidad idealizado y sobrehumano. La imposibilidad de estar a la altura del modelo nos lleva a todos los hombres a sentirnos, secretamente, estafadores. En la intimidad -insisto, terapéutica- esa sensación se desvanece junto con el pretender y pone en la mesa las posibilidades de deconstruir ese silencio que los varones padecen, siendo la punta del iceberg a los cambios necesarios. Descubre Pérez (2003) lo que interesa en los procesos terapéuticos es la mirada y escucha no es solo dogmática sino también humana sobre los padeceres que los varones puedan verbalizar. La capacidad sanadora tiene que ver con la vulnerabilidad, con la paciencia, con la entrega, con la intimidad, con la capacidad de empatizar y conversar con otras personas. Una serie de capacidades humanas, pero que habitualmente los varones la tienen vedadas. Que desde criterios típicos de la masculinidad hegemónica poner voz a los sentires es considerado como: “*no es normal*”, a lo que agrega el autor, “*no es lo ideal*”. Ambas dos expresan exploraciones introspectivas de los varones al momento de reflexionar de situaciones cotidianas externas a sus valores sociales. Concluye el especialista que los varones no poseen una identidad prestada, sino que son seres humanos capaz de modificar estructuras impuestas.

En el último Encuentro de Estudios de Masculinidades (2018), en el marco del aniversario de los 20 años, se comunicó la necesidad mayores investigaciones para describir ese enorme caleidoscopio de masculinidades diversas, de discursos y prácticas situados cultural e históricamente. Temas pocos estudiados o abordados son el de generaciones y la amplia diversidad y desigualdad de poder entre hombres de diferentes edades y contextos sociales. Asimismo, la producción todavía es muy escasa en cuanto a la relación entre masculinidades, etnia/raza y clases sociales. Sin construir este conocimiento, difícilmente las políticas de igualdad de género que intervienen con hombres podrán ser adecuadamente focalizadas y tener pertinencia cultural.

Guillermo Núñez Noriega (2007) demuestra sus conocimientos, hallazgos y sentires en la composición de un trabajo etnográfico, a través de sus registros en cuadernos de campo,

observación participante y entrevistas en profundidad, en el azar de encuentros y conversaciones con sus interlocutores en una de las ciudades rurales del norte de México. El autor analiza la regulación social de la intimidad en la masculinidad, a través del diálogo con unos de sus entrevistados Don José, quien describe cómo es el “*deber ser*” hombre mexicano en aquella ciudad: “*hay que ser serio [...] de palabra, no andarse con mentiras [...] ya prometiste una cosa, ya tenías que cumplirla [...] buen padre de familia, que no le falte nada a la esposa e hijos [...]. Un hombre serio no es traicionero, respeta y se hace respetar. Tiene que ser trabajador y no flojo, flojo es ser lo peor [...] no ratero porque roba para llevarle a la familia [...]. Me sentí hombre por primera vez cuando mi papá me llevo a trabajar [...]*”. En el trabajo Don José conoció a Chico (Francisco), compañero de trabajo con el cual compartieron años de amistad e intimidad “[...] *teníamos mucho aprecio hasta que se murió (...) era bonita la amistad, uno tiene más confianza que con la mujer [...] porque a la mujer uno tiene que guardarle respeto, un amigo es diferente [...] se platicaba de todo y sobre todos y nos celábamos si conocíamos mujeres [...] un día nos retratamos -fotografía en 1930- a pedido mío [...] él se queda con una y yo con otra [...] nos la pusimos con dedicatoria [...]*. La imagen retratada de ambos, se puede observar a Don José y Chico tomados de las manos, a lo que el entrevistado refirió “[...] *éramos amigos, así tenía un retrato de mi primo con otra persona, entonces hicimos lo mismo [...]*”.*

El diálogo entre Don José y el investigador, demuestran las políticas de identidad e intimidad masculina. Encontrándose el acto corporal y afectuosos entre dos hombres, la existencia de un registro gráfico de esa unión corporal y emocional, convirtiéndose en una evidencia histórica de un vínculo y una forma de expresión afectiva entre varones. Núñez Noriega (2007) reflexiona si en el presente un acto similar nos remota a las nociones de una pareja gay, con toda la carga social y estigma asociado a los términos, en el pasado esta acto estaba revestido de otros significados. Cuando José y Francisco se tomaron la fotografía no existía aun la identidad homosexual o identidad sexual gay. Esta fotografía no concebía una transgresión a la identidad masculina socialmente prescrita ni atormentaba a quienes lo realizaron. Los significados de la misma acción, pero en distintos tiempos, sustentan que los significados de ser hombre es una construcción histórica, varían y por lo tanto cambian las demostraciones de afecto entre varones. Los significados cambian y encierran posibilidades y modalidades distintas de construir vínculos emocionales y corporales entre varones, de

* Cursiva en el original

entender al afecto, de expresarlo públicamente, en fin, de comprender la identidad y la intimidad masculina.

El nexo afectivo que construye en el género, al concebir lo femenino y lo masculino como esferas separadas, obstaculiza las posibilidades de la relación de amistad y de confianza entre hombres y mujeres.

La masculinidad de los hombres retratados en la fotografía, a través de su vestimenta campirana, no contradice la cercanía corporal y afectiva expresada en la imagen. De hecho, la masculinidad subyace en el vínculo, lo forma y lo recorre. La masculinidad es la posibilidad que este se haya construido. La inclusión entre identidad masculina y esta particular forma de expresión del afecto, es actualmente, contraproducente con los significados con la masculinidad mexicana, incluso la argentina.

Núñez Noriega (2007), en conjunción a lo sostenido por Pérez (2003), sugiere que la confesión emocional de los varones es un fenómeno ligado a la conceptualización del yo masculino y de un ideal de masculinidad racional, autosuficiente, autónoma, independiente, que se expresa a través de infinidad de prácticas que involucraban medios lingüísticos y no lingüísticos. El abrirse emocionalmente, al igual de otras formas de rajarse, es la manifestación del hablar o del silencio, en palabras del autor “*un deseante psíquico, con relevancia social*”. Revela Núñez Noriega (2007) que el silencio es uno de los medios que los utilizan para ejercer poder y reafirmar la masculinidad. Mediante el silencio y la inexpresividad, los hombres señalan sus límites de la discusión y aseguran sus posiciones de poder. El silencio es, sin embargo, una práctica performativa que reactiva la masculinidad y permite de nuevo alinearse a la propia dinámica emotiva.

Ciertamente hablar no es garantía de comunión con nuestras emociones afectivas. Seider (1989) ha explicado como los varones suelen utilizar el lenguaje de la racionalidad moderna, científica, burocrática o económica para construir identidades de poder, reactivar instituciones sociales, marginar a otros (que no manejan ese lenguaje e incluso han sido proscritos de su aprendizaje) y alienarse de ellos mismos, propias emociones, dolores o afectos.

La intimidad está condicionada por las políticas del rajarse, pero no en la manera tan absoluta. El miedo a rajarse no es un elemento que controle de manera total el cierre o apertura del yo, es un elemento negociable y disputado de muchas maneras por los agentes, como parte de su vida emotiva. La construcción de la intimidad en la vida diaria involucra la organización de los vínculos sociales a través de actos comunicativos, en un contexto donde prescriben identidades de género y ciertos nexos sociales. Cuando un hombre le dice a otro (o

incluso a una mujer) “*acá entre nos*” crea un espacio socio-emocional que abre un abanico de posibilidades de expresión que conllevan la cercanía, apertura y, muchas veces, afectividad e intimidad.

Apelar a la necesidad de intimidad del otro para construir un nuevo contexto (socio-emotivo donde interpelar las emociones y, con ello, los vínculos sociales) de enorme potencial para la transformación de las identidades de género, especialmente las masculinas. Núñez Noriega (2007) señala que “*acá entre nos*” suele ser un momento de ruptura del yo que, por otro lado, es llamado a permanecer cerrado; un momento en que los varones nos atrevemos a explorar otras posibilidades de ser, transgrediendo la supuesta naturalidad, universalidad e incluso deseabilidad del ideal social de masculinidad.

Jesús Jaramillo en su libro “*Masculinidades al andar*” (2018) narra experiencias de niños varones, no más de 12 años de edad, en torno a la pertenencia y uso del territorio, en una de las localidades de la provincia de Neuquén. Un trabajo etnográfico que pone voz a la socialización en conjunción “*al andar*” de los niños varones junto a sus pares, describiendo en primera persona la trama barrial donde viven los niños, como se socializan en el marco de sus masculinidades, sus códigos, sus vínculos en y con el territorio, el prestigio masculino y las tramas masculinas en la niñez.

El autor analiza el uso del territorio considerando que los movimientos del caminar son interpretados como prácticas sociales que expresan pensamientos y sentires, ancladas esencialmente en los modos relacionales entre géneros, a lo que puntualiza en la niñez, respecto en el barrio Toma Norte, provincia de Neuquén. Estas formas de uso del espacio tienen la frecuencia ligada al género masculino. El “*vamos*” que comúnmente utilizan para acercarse a los lugares, es una invitación “*al andar*” cotidiano y al mismo tiempo conocer la existencia de una división de espacios, modos y estilos masculinos y femeninos, aprehendiendo formas de ser varones y mujeres dando cuenta a cuándo, dónde, cómo y con quiénes caminamos.

En las observaciones de Jaramillo (2018) narra situaciones donde los niños referían “*fuiamos a jugar y pintó*” indicando la espontaneidad de la actividad recurrente entre los niños varones. Varones que se socializaban entre pares durante todo el día “*(...) andamos desde las 10 de la mañana*” en referencia a la seguidilla de partidos de fútbol que realizaron en la plaza del barrio, pese a estar cansados los varones se disponían a seguir caminando y participar de otras actividades, con libertad en el territorio. Sostiene el autor que sin demasiada anticipación, los varones decidían que hacer sobre la marcha, sobre todo cuando la actividad en la que estaban llegaba a su fin o cuando el interés era mayor sobre una actividad

consecutiva. Esto permitía no solo participar de actividades de interés para los varones sino también relacionarse con diferentes actores sociales del barrio. En el caso de las niñas estaban relacionadas a las prácticas del hogar, las cuales tuvieron varias veces que negociar algún permiso para “*andar*” en el barrio.

Un aspecto revelado por Jaramillo (2008) en la constitución de gestos y lo que hace “*el andar*” a los varones. En situaciones donde los niños se veían amenazados por perros de vecinos, los mismos simulaban tirar piedras hacia los animales, donde se utilizaba el uso de la fuerza y el sostén de objetos (piedras, maderas) junto a gestos y expresiones verbales de cuidado entre pares. El autor agrega que agarrar piedras, y/o similar tenerlas, para arrojarlas fue clave para visibilizar el manejo de los niños sobre los elementos del contexto, asociándose la transmisión de un saber significativo, tanto para las niñas como para los adultos fuesen, al caminar entre perros. En este aprendizaje los niños demostraban conocimiento, autonomía, valentía y valorados por sus pares, estableciendo las formas de habitar espacios y al mismo tiempo exhibir su masculinidad.

Relata Jaramillo (2008) que los espacios que rodeaban el barrio Toma Norte (calles de tierra, zanjones, canchitas) no eran ajenos en la vida de los niños, desde muy pequeños se acostumbraron a andar en casas de vecinos, jugar en la vereda, caminar hacia la cancha y trepar las bardas. Desde el principio andar entre pares, en grupo, fue para estos niños un modo de acercarse y relacionarse con otros niños, niñas y adultos del barrio, igual como lo fue con el investigador. Aunque, la participación de estos niños en el grupo tenía sus raíces en sus vínculos previos de amistad, eso no aseguraba por igual la capacidad de establecer contactos y relacionarse con conocidos. Entre varones, esa distinción era reforzada a medida que presentaban compañeros para incorporarlos al grupo, por ejemplo “*a él lo conocí en la canchita*”.

El despliegue de estas relaciones como integrantes de un grupo redefinía las relaciones personales como una red social, para usar una expresión de vecindad y amistad. Estos niños tenían relaciones personales con una multiplicidad de individuos, que a su vez, estaban vinculadas a más individuos imposible de calcular. Las conexiones de estos niños traspasaban los límites del grupo, aunque estaban íntimamente relacionados al mismo. En palabras del autor, los niños “*eran los capos*”, caracterizados por sus habilidades, pudiendo acrecentar sus redes y vínculos con el territorio a medida que los mismos van creciendo.

Para los niños de Toma Norte el andar “*callejeando*” impartía de la condición como varón, asociado al andar en grupos por la calle, traspasando vínculos familiares y de amistad,

pero no atribuía por sí solo la condición de ser masculino sino a prácticas específicas tales como: pertenencia a un grupo, amistad y la espacialidad masculina a través del fútbol.

Lo referido por los autores citados implica el reto de problematizar, deconstruir lo histórico existente y construir de nuevos modelos de masculinidades en vistas de la democracia social, justa e igualitaria; renunciando a los privilegios que les pueda aportar el sistema patriarcal. Las mencionadas nuevas masculinidades ponen voz a sus emociones, gestión de la frustración, vivencias de la sexualidad, compromiso contra la homofobia e intentos de igualdad en las tareas y actividades más sencillas a fin de reproducirlas hasta llegar al carácter público o social. Implica adquirir una lectura social crítica sobre el sistema patriarcal expresado a través del machismo, que no solo involucra a los varones, sino también a las mujeres e instituciones. En este sentido, Faur (2004) plantea direccionar las intervenciones hacia la constitución de espacios de afecto que promuevan los sentimientos de los varones. Por su parte, Badinter (1993) sugiere la noción de “*hombre reconciliado*”, aquel hombre sin herir lo femenino-masculino, remitiendo al encuentro de los elementos que tuvieron anteriormente que separarse y hasta oponerse, a la vez tiene etapas que superar y conflictos que resolver. Ello da inicio a la posibilidad de que el Modelo Genérico Imperante comience a perder fuerza en tanto mantenga la problematización de los procesos socializadores, negativizando el uso de la hegemonía, dominación, prácticas patriarcales y orden jerárquico entre géneros. Donde el varón verbalice su identificación como sujeto hegemónico y permita reflexionar sus prácticas en la finalidad de nuevas masculinidades.

Los aportes narrados y revelados de Guillermo Núñez Noriega (2007) y las reflexiones de intervenciones de Gonzalo Pérez (2003) sobre masculinidades, junto a las contribuciones de Eleonor Faur (2004), de Jesús Jaramillo (2018), como también los aportes de María Epele (2013) respecto a los adolescentes y prácticas de consumo en contexto de pobreza, acompañarán en el quinto capítulo de la presente investigación. El “*acá entre nos*” y “*el andar*” que emergen en un grupo de adolescentes varones, pertenecientes a Villa Tranquila y alrededores, en sus procesos terapéuticos por uso y abuso de drogas y alcohol, verbalizando expresiones y prácticas del Modelo Masculino Imperante, redescubriendo los conocimientos y abordajes profesionales desarrollado en un espacio grupal de la CET Avellaneda.

Capítulo III. El escenario: Casa Educativa Terapéutica Avellaneda 2015-2017.

*“(...) promover espacios de intercambio de saberes y elementos asociados a la construcción de herramientas colectivas que aporten sentido a la vida en comunidad, fortaleciendo la identidad de los sujetos que participan en ella... (...).”**

Las instituciones con anclaje territorial se asocian a la oportunidad de cercanía a las poblaciones que, según información oficial o gubernamental, son consideradas vulnerables ante ciertos derechos. Las estrategias institucionales en territorio están enmarcadas en el constante contacto con las personas y sus características locales, estableciendo diagnósticos comunitarios, vías y líneas de comunicación, un trabajo en red e interinstitucional en la búsqueda de cubrir las demandas de los vecinos. Sin embargo, el desembarco de una institución inédita en una comunidad implica generar la demanda acorde a la especificidad de la misma iniciando su proceso de legitimidad como tal. Abordar la problemática de consumos de drogas en un contexto de barrios considerados empobrecidos o “*de villa*” conlleva descubrir tareas y actividades informativas, preventivas, asistenciales y terapéuticas que direccionen lineamientos institucionales en el contexto complejo en la que está inserta.

La Casa Educativa Terapéutica y su proceso de anclaje territorial en Villa Tranquila trajo consigo rever intervenciones ante adolescentes y jóvenes adultos asistentes a la institución, quienes replicarían sus prácticas cotidianas propias de la edad acordes al modelo masculino imperante.

3. 1. Marco jurídico, función y objetivos institucionales.

Marco Jurídico.

El 30 de abril de 2014 la Ley 26.934, establece el Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos (IACOP), donde se instituyeron las pautas para una política pública del Estado argentino a fin de fortalecer los vínculos comunitarios de sujetos que expresan situaciones de consumos problemáticos, en pos del ejercicio del derecho de las personas. Promoviendo la participación conjunta de los sujetos e instituciones a través de dispositivos especiales de integración comunitaria.

* Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina, Presidencia de la Nación (2014: 10). *Manual CET: Casas Educativas Terapéuticas. Argentina*. Disponible en: <http://biblioteca.sedronar.gov.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=2732>

Un mes después, el 31 de marzo de 2014, la presidenta de la nación, Cristina Fernández, comunicó el Programa Recuperar Inclusión (PRI), una política que se tradujo en la creación de instituciones en zonas vulnerables para la prevención y asistencia de las adicciones durante la gestión del sacerdote Juan Carlos Molina en la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), dependencia nacional encargada en tratar la oferta y demanda de sustancias controladas, durante los años 2013 y 2015. Asimismo el PRI nace a través de un convenio entre el Ministerio de Planificación Federal, Ministerio de Salud de la Nación y la SEDRONAR. La materialización del PRI se llevó a cabo con la creación de dos tipos de dispositivos territoriales: Casas Educativas Terapéuticas (CET) y los Centros Preventivos Locales de Adicciones (CEPLA). Ambas tuvieron la misión de efectivizar la restitución y ejercicio pleno del derecho, fomentando un contexto social que promueva alternativas, nuevas oportunidades e instancias de participación. Este supuesto trae nuevas formas de tratamiento que requirieron un nuevo enfoque multidisciplinar, inter e intradisciplinar acorde al carácter complejo de este proceso.

Se prioriza al sujeto de derecho, a partir de un Modelo de Atención Integral, que vincula a todos los sectores y colectivos sociales, colocando al sujeto como el eje para el tratamiento del consumo problemático de sustancias, por sobre el Modelo Médico Sanitario que establece criterios para individuos enfermos cooptados por la sustancia, colocando al sujeto como un sujeto pasivo, paciente, donde la sustancia es el eje de los tratamientos contra las llamadas adicciones. (SEDRONAR, 2014, p 2)

La SEDRONAR instaló la noción de carácter complejo que recupera la inclusión de los espacios de formación educativa (el trabajo, la cultura, el hogar y la familia) como necesarias para los procesos de restitución de derecho, cuyo rol es primordial en la creación de vínculos; que en épocas anteriores se vieron obstaculizados por políticas económicas de exclusión y fragmentación tanto en el sector público como en el privado. Ello, permitió que la persona sea integrada al entramado comunitario al cual pertenece considerándolo como un sujeto de derecho.

El Programa Recuperar Inclusión procura brindar estrategias para el tratamiento dentro de la normativa vigente, mediante el abordaje integral y pautas de asistencia establecidas en el Plan IACOP*, contemplando las dimensiones económicas, sociales, culturales, terapéuticas y

* La asistencia integral de los consumos problemáticos deberá ser brindada bajo estricto cumplimiento de las siguientes pautas: a) Respetar la autonomía individual y la singularidad de los sujetos que demandan asistencia

educativas, para fortalecer la participación de comunidades vulnerables y personas que presenten situaciones de adicciones, mientras también realizar intervenciones individuales y colectivas dentro de una propuesta de vida saludable a través de la integración comunitaria y el pleno desarrollo de sus capacidades.

Función Institucional.

Las Casas Educativas Terapéuticas son instituciones, de características comunitarias, de atención y tratamiento de sujetos en situación de abuso y consumo problemático de sustancias, sean estas legales o ilegales, cuya finalidad fue el fortalecimiento de los vínculos comunitarios y el desarrollo de actividades de formación y participación proporcionando un ambiente que estimule la aceptación del mundo social como espacio de despliegue de proyectos de vida y las capacidades tanto individuales como colectivas. Sus líneas de intervención institucional implican la prevención y asistencia terapéutica, descentralizada de la SEDRONAR.

La funcionalidad institucional de la CET estableció:

- ✓ Desplegar acciones de atención primaria integrando dentro de la asistencia, la prevención de enfermedades, la reducción de daños y la promoción de la salud.
- ✓ Incentivar la participación comunitaria con el fin de que los individuos, familia y comunidad puedan acceder a la atención en el lugar donde viven.
- ✓ Desarrollar actividades que tiendan a fortalecer a referentes sociales y a organizaciones territoriales, problematizando y visibilizando las preocupaciones que plantea la población.

para el tratamiento de abusos y adicciones, observando los derechos humanos fundamentales que los asisten y los principios y garantías constitucionales evitando la estigmatización; b) Priorizar los tratamientos ambulatorios, incorporando a la familia y al medio donde se desarrolla la persona, y considerar la internación como un recurso terapéutico de carácter restrictivo y extremo que sólo deberá llevarse a cabo cuando aporte mayores beneficios terapéuticos que el resto de las intervenciones realizables en su entorno familiar, comunitario o social, conforme a lo establecido en la ley 26.657; c) Promover la atención de sujetos que padecen problemáticas asociadas a los consumos en hospitales generales polivalentes. A tal efecto los hospitales de la red pública deben contar con los recursos necesarios, según lo dispuesto en el artículo 28 de la ley 26.657; d) Incorporar el modelo de reducción de daños. Se entiende por reducción de daños a aquellas acciones que promuevan la reducción de riesgos para la salud individual y colectiva y que tengan por objeto mejorar la calidad de vida de los sujetos que padecen consumos problemáticos, disminuir la incidencia de enfermedades transmisibles y prevenir todo otro daño asociado, incluyendo muertes por sobredosis y accidentes; e) Incorporar una mirada transdisciplinaria e interjurisdiccional, vinculándose los efectores sanitarios con las instancias de prevención, desarrollo e integración educativa y laboral. Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina (2014) LEY 26.934. Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos (Plan IACOP), artículo 10. Buenos Aires.

- ✓ Construir una demanda a partir de la transferencia de conocimiento de derechos permitiendo situar a los individuos como sujetos de derecho en el marco de construcción de ciudadanía. (SEDRONAR, 2014. pp, 4-5).

Desde un principio las CET generaron acciones con la misión de restituir derechos y generar herramientas que favorezcan la formulación de un proyecto de vida individual y comunitaria. Estas acciones respondieron a los lineamientos establecidos por la Ley de Salud Mental N° 26.657 y la Ley de Atención Primaria de la Salud N° 25.421, que contemplaban acciones de carácter integral, abordando los problemas y necesidades de salud de la persona desde una perspectiva bio-psico-social, considerando siempre sus componentes biológicos, psicológicos y sociales como partes indisociables de los procesos de salud-enfermedad, considerando a estos últimos como integrales. En base a estos lineamientos, los consumos problemáticos comprenden un tema que presenta múltiples aristas, y que requiere ser abordado en forma interdisciplinaria e intersectorial, basándose en los principios del tratamiento comunitario, orientado a reforzar, generar y/o promover redes de contención comunitarias.

Desde este paradigma se interpreta al sujeto activo en tomas decisiones en la modificación de sus realidades. Un posicionamiento integral que se entiende desde la práctica y se materializa en la puesta en escena de recursos que ayuden y faciliten la autonomía de las personas, cooperando y fortaleciendo sus capacidades y habilidades.

Objetivos de las CETs

El objetivo principal de las Casas Educativas Terapéuticas es restituir el ejercicio del derecho a todos los sujetos que se encuentren en situaciones de consumo problemático de sustancias. Para su alcance se deberán:

- Procurar la atención y tratamiento, respetando la autonomía individual en el marco del respeto de los Derechos Humanos.
- Promover la inserción y terminalidad educativa garantizando el acompañamiento por facilitadores pedagógicos. Respetando la autonomía individual en el marco de respeto de los Derechos Humanos.
- Promover actividades laborales mediante instancias de formación e inserción de carácter laboral a mayores de 18 años y adolescentes que hayan cumplido los 16 años y 17 años de edad con el debido cumplimiento de la ley de protección integral de derechos del niño.

- Promover espacios de participación y desarrollo de capacidades artísticas culturales, deportivas y recreativas que acompañen la integración y articulación de los diferentes componentes de atención y tratamiento.
- Promover espacios de formación y participación en la vida cultural y en actividades de desarrollo científico y tecnológico.
- Promover espacios de alojamiento, protección y cuidado, garantizando el acceso a una alimentación adecuada para el desarrollo pleno de la vida individual y colectiva. (SEDRONAR, 2014; pp 9-10).

En el desarrollo de los objetivos mencionados, las CETs plantean la integración comunitaria, promoviendo la creación de espacios de intercambio de saberes y elementos asociados a la construcción de herramientas colectivas que aporten sentido a la vida en comunidad, fortaleciendo la identidad de los sujetos que participan de las mismas mediante la incorporación de valores basados en la solidaridad, la cooperación y la articulación con diferentes dimensiones: hogar, educativa y laboral, recreativa y terapéutica.

La atención y asistencia, por profesionales y no profesionales, se direccionan a intervenir en situaciones específicas así también en el desarrollo de las actividades planificadas por el equipo técnico responsable del desarrollo de los procesos de tratamientos. La población destinada son aquellas personas de todo el territorio nacional, adquiriendo prioridad aquellas comunidades que expresan vulnerabilidad social. La atención y asistencia esta dirigida a toda persona que vive en el suelo argentino, relacionándose con una política pública universal que no restringe la participación fuese por condiciones económica, étnica, política o de cualquier índole que pueda ser factor de discriminación para el tratamiento y atención a personas en procesos de consumo problemáticos.

Las CETs con un accionar integral poseen dimensiones con características específicas que fortalecen el abordaje específico. Estas dimensiones implican el recibimiento a puertas abiertas para la convivencia, socialización, integración y el ejercicio del derecho en el marco de la articulación de dimensiones de terapia, educación, laboral, acceso digital, cultura y deporte.

3. 2. Modelo de reducción de riesgos y daños. Paradigma de abordaje.

La mencionada nueva Ley de Salud Mental 26.657, posicionándose en la Ley Nacional N° 26.934 (Plan IACoP), reconoce el padecimiento subjetivo de las personas que expresan consumos problemáticos e incorpora la problemática de consumo de droga dentro el

marco normativo de la Salud Mental ubica su foco en el sujeto, es decir, posee lectura en clave subjetiva identificando los determinantes de la Salud. Con el posicionamiento de abordajes posibles y no ideales. El paradigma de abordaje será el modelo de Reducción de Riesgos y Daños, con total reconocimiento de Salud Comunitaria y Perspectiva de Derechos.

De acuerdo al *Informe del Comité Científico Asesor en Materia de Control del Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Criminalidad Compleja sobre los Usuarios de Drogas y las Políticas para su Abordaje* (2009), del universo de personas que consumen drogas, una inmensa mayoría no incurrirá en consumos problemáticos. De acuerdo a ello, estos se producirán entre las personas que se hallan en una especial situación de vulnerabilidad bio-psico-social con medidas preventivas de tipo específico e inespecífico.

Afirma la *Guía para Profesionales*, según Calzada y Lapetina (2004), que el modelo de reducción de riesgos y daños está ligado al consumo de drogas es un marco conceptual que engloba a todas aquellas estrategias que tienen como objetivo disminuir de una manera jerárquica y variada los efectos negativos del uso de drogas. Las estrategias de reducción de daños aplicadas al tema drogas pueden definirse globalmente como el conjunto de medidas sociosanitarias individuales y colectivas, dirigidas a minimizar los efectos físicos, psíquicos y sociales negativos asociados al consumo de drogas (Minno, 1993).

El mencionado modelo exige adoptar una postura desprejuiciada y de pluralismo ético en torno al tema, una posición pragmática con objetivos modestos y realistas que permita incidir de forma gradual en los aspectos más complejos derivados del uso de drogas. Aquí, toman total relevancia la decisión del usuario de drogas de seguir consumiendo como un hecho y un punto de partida a partir del cual se debe desarrollar cualquier tipo de intervención. El usuario es considerado así como un miembro de la comunidad y responsable de sus comportamientos, evitando de esta manera su exclusión y marginación.

Implica intervenciones centradas en el sujeto que dan prioridad de una forma pragmática al objetivo inmediato de disminuir los efectos negativos personales y sociales ligados al uso de drogas. Todo abordaje es singular cuando los consumos son plurales. Las intervenciones parten de la base del reconocimiento de que cada persona puede decidir libremente cómo usar las drogas, reconociendo también la posibilidad de que el consumo de las mismas puede generar problemas en la salud física, psíquica y social.

La mencionada *Guía para Profesionales* plantea que toda intervención incluye el desafío planteado de no eliminar las drogas ni tampoco eliminar su consumo, sino aprender a convivir con ellas de la manera menos riesgosa y dañina posible. En este sentido, se considera por “riesgo” la probabilidad que tiene la conducta de consumir drogas de causar alguna de las

diferentes consecuencias negativas para la persona o para su entorno. “Daño” y “beneficio” son términos complementarios utilizados para describir si una consecuencia concreta asociada al uso de drogas es vista como negativa (indeseable) o positiva (deseable) en el tiempo presente.

El modelo de reducción de riesgos y daños es paradigma de abordaje de la SEDRONAR y por lo cual fue y es línea de abordaje desde las instituciones descentralizadas de la mencionada Secretaría, en esta oportunidad en las Casas Educativas Terapéuticas; por el cual el equipo interviniente fue capacitado y supervisado desde este modelo en particular.

Aureano (2006) señala que el modelo en cuestión no trata de erradicar el consumo, sino de limitar sus consecuencias no deseadas, aceptando además, explícitamente que siempre habrá consumidores y que las políticas prohibicionistas generan parte de los problemas que se busca resolver. Recordando que no tiene connotaciones disciplinarias, puesto que también supone la aceptación social de las diferencias, el hecho que el Estado y la población en general consideren “normal” la existencia de personas y grupos con costumbres particulares. Refiere el autor que la apuesta es altísima, pues está en juego el nivel de tolerancia con el que una sociedad decide vivir y la discusión sobre los límites de la libertad individual.

Las intervenciones desde el mencionado modelo refuerzan la intención de tratar a los consumidores como personas responsables de sus actos. Las principales disposiciones son bien conocidas: distinción entre drogas duras y blandas, claro límite entre la tenencia para uso personal y para tráfico, despenalización de facto de la tenencia para uso personal, eliminación del uso como condición atenuante para los delincuentes.

Aureano (2006) explica que no es casual que el uso recreativo de drogas se haya convertido en un hecho común en la sociedad actual, donde la reducción de riesgos consiguió romper con los postulados básicos de la prohibición. Generar líneas de abordajes terapéuticos, desde este paradigma no esboza el pretexto para alienarse ni excusa para estigmatizar, las drogas están convirtiéndose en productos desencantados que, como muchos otros cuya utilización puede tener consecuencias eventualmente perjudiciales; la misión será aprender a gerenciar racionalmente tanto en el plano personal y social.

A continuación se describe la incorporación de la Casa Educativa Terapéutica en Villa Tranquila, Avellaneda. Una comunidad socialmente compleja, atravesada por políticas sociales del Estado nacional y municipal, donde convergen un sinnúmero de miradas en torno a los consumos y múltiples saberes populares e institucionales en torno a adolescentes que realizan prácticas de consumos y delictivas en el marco de vínculos sociales de una sociedad heteronormativa y patriarcal.

3. 3. Breve historización: proceso de anclaje territorial.

La Casa Educativa Terapéutica Avellaneda antes, durante y luego de su inauguración atravesó varias etapas que implicaron reorganización interna y externa e inserción territorial en una constante búsqueda de legitimidad barrial, en la construcción de demandas y problemáticas sociales en vías de alcanzar abordajes territoriales estratégicos para el mejoramiento de la calidad de vida de vecinos dentro y fuera del barrio Villa Tranquila de Avellaneda.

La inserción comunitaria del equipo de trabajo de la institución atravesó un proceso en supervisión de actividades, acompañamiento vecinal y de referentes barriales, trabajo en red e interinstitucional como también de gestión comunitaria. A lo largo de este proceso de legitimación, se fueron generando abordajes profesionales por parte del equipo técnico y artístico de la institución.

En el año 2014 se planificó una Casa Educativa Terapéutica en cogestión del Municipio de Avellaneda y el Gobierno Nacional a través de la SEDRONAR. Por este motivo, en el mes de mayo comienza a convocarse la búsqueda de un equipo de trabajo, de la cual comencé a ser parte. En un primer momento el equipo realizó un diagnóstico integral para fortalecer la inserción del dispositivo (que aún no tenía edificio) en Villa Tranquila, Avellaneda. Implicó un mapeo de actores, referentes políticos y territoriales, instituciones, organizaciones, recursos, etc., iniciándose el proceso de inserción territorial a través de la realización de reuniones de presentación de la CET con el apoyo de representantes de las distintas instituciones del barrio y locales que trabajan con situaciones de salud mental y consumo problemático, entre ellas la Unidad Sanitaria N° 4, el programa Envión* (ambos ubicados en Villa Tranquila), el centro educativo municipal, el hogar de protección integral para mujeres y niños de la Dirección de Salud Mental (Secretaría de Salud, Municipio de Avellaneda) y del IMPAA (Instituto Municipal de Prevención y Atención de Adicciones). En paralelo, comenzó la participación de la CET en la mesa de gestión con sede en la Unidad Sanitaria N° 4.

En el mes de septiembre del 2014 se instalaron tres espacios institucionales alternativos de funcionamiento de la CET en Villa Tranquila, hasta la finalización de la obra del edificio a estrenar: sede del programa Envión, Club Esperanza 2000 y la Unidad Sanitaria

* El Programa Envión está destinado a chicos entre 12 y 21 años que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. El objetivo esencial es la inclusión, la contención, el acompañamiento y el diseño de estrategias que fortalezcan su estima, reparen y brinden igualdad de oportunidades. Consultado en: https://www.gba.gov.ar/desarrollo_de_la_comunidad/asistencia/envion

Nº 4. Espacios alternativos de funcionamiento, dentro de los límites del barrio Villa Tranquila, donde se atendían situaciones de consumo problemático a través de abordajes terapéuticos y acciones comunitarias de prevención y promoción de la salud. Asimismo se generaron actividades y talleres relacionados con lo artístico/cultural y lo deportivo/recreativo.

En paralelo, se decidió replicar acciones en otros barrios del distrito a fin de garantizar la accesibilidad al dispositivo de todos los vecinos de Avellaneda teniendo en cuenta la particularidad del territorio y las necesidades de la comunidad. De esta manera, se comenzó a implementar el proyecto en Villa Inflamable donde se abordaron situaciones de consumos problemáticos a través de espacios terapéuticos individuales y grupales, entrevistas familiares, talleres de prevención y promoción de la salud integral, actividades y talleres relacionados con lo artístico/cultural y lo deportivo/recreativo, espacios de capacitación y jornadas de integración comunitaria.

Durante estos meses, previos a la inauguración del edificio, se distinguieron jornadas de salud y deporte, el acompañamiento territorial por parte de los referentes barriales a fin de legitimar la presencia del equipo como también días y horarios pautados con los vecinos interesados en la temática. Junto a ello, se destaca la realización de censos y encuestas socio-sanitarias junto con ACUMAR* a fin de un trabajo interinstitucional en el desarrollo de diagnósticos socio-sanitarios, específicamente en Villa Inflamable.

A través de las actividades mencionadas en Villa Inflamable se generó el interés por parte de adolescentes y jóvenes ante la presencia del equipo, quienes realizaban tareas asistenciales por parte de parroquias del barrio o se desempeñaban como promotores del Centro de Salud de la misma comunidad, quienes acompañaron el desarrollo de actividades y jornadas en la comunidad como referentes barriales. Se implementaron tareas que tuvieron como meta poner voz a sus malestares y vida cotidiana que atravesaban los adolescentes en torno a los consumos problemáticos. A su vez, aquellos adolescentes han referido que no es nada fácil trabajar con otros pares, esos otros que padecen algún abuso de sustancias y alcohol. A partir de aquí comienzan la planificación y misión de generar espacios grupales de adolescentes interesados, de ambos géneros, aunque en los registros la presencia de varones era notable; cuya misión fue establecer charlas amenas sobre sus vidas cotidianas con el fin de

* La Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) es un ente autónomo, autárquico e interjurisdiccional que conjuga el trabajo con los tres gobiernos que tienen competencia en el territorio: Nación, Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El organismo se crea en 2006 mediante la Ley Nº 26.168, atendiendo a la preocupante situación de deterioro ambiental de la Cuenca. Consultado en: <http://www.acumar.gob.ar/institucional/>

problematizar y dar inicio a los intentos de reducción de abusos y consumos de sustancias psicoactivas y de alcohol.

Las actividades comunitarias y abordajes terapéuticos en los distintos barrios e instituciones continuaron durante los siguientes meses de 2015. En septiembre del mismo año el equipo técnico fue convocado a la inauguración del edificio, comenzando una nueva etapa de intervenciones territoriales, lazos interinstitucionales y desembarco institucional de la SEDRONAR en el ámbito territorial comunitario de Villa Tranquila.

3.3.1. Villa Tranquila: escenario social inmediato.

El barrio de Villa Tranquila pertenece a dos localidades: Avellaneda Centro y Dock Sud. Sus límites son Av. Roca, la Ribera, Montes de Oca y Pinzón.

Según el censo nacional de 2010, Villa Tranquila tuvo un total de 4.354 habitantes, de acuerdo a grupo etarios se pudo encontrar* :

Grupo Etario	Total
Menores de 6 años	760
De 6 a 14 años	750
De 15 a 29 años	1239
De 30 a 64 años	1400
65 años a mas	205
TOTAL	4354

Según informes de ACUMAR (2019) puede observarse diferentes y complejas Necesidades Básicas Insatisfechas desagregadas por indicador** :

NBI	Censo 2010 (%)
Hogares con al menos un indicador NBI	28.69
Hogares con hacinamiento critico	9.63
Vivienda tipo inconveniente	10.86
Hogares sin baño	8.08
Niños en edad escolar que no asisten a establecimiento educativo	

* Tabla de elaboración propia.

** Ibídem

(6-12 años)	0.90
Capacidad de Subsistencia	10.08

Villa Tranquila no posee líneas de acceso de colectivos, sino fuera de sus límites. De características de área urbana, el barrio se localiza en las cercanías del Riachuelo, en medio de una trama portuario-industrial donde coexisten viviendas con grandes equipamientos industriales. ACUMAR (2019) describe al barrio como un tejido compacto con una estructura interna de pasillos, atravesados por vías del ferrocarril Roca. Internamente es un barrio heterogéneo con diversas zonas con características diferentes entre sí, puede observarse: un sector urbanizado, con calles de asfalto, construcciones de material de igual forma, sin acceso a gas natural en todas las viviendas; otro sector se observan viviendas tipo casillas precarias, construidas linderas a las vías, que no tiene acceso a ningún servicio. Por último, un tercer sector denominado “zona de pasillos” donde las viviendas son de construcción informal y no tienen acceso a ningún servicio.

Conviven en el barrio diferentes escenarios naturales como los dos pantanos en los cuales se encuentran residuos acumulados; el área de la Ex Lever, fábrica que se retiró del barrio décadas atrás, dejando abandonado sus espacios los cuales fueron recuperados por parte del Municipio, Provincia y Nación con fines de diferentes usos comunitarios, entre ellos la CET Avellaneda.

Villa Tranquila es uno de los barrios del distrito en donde más avance posee el Programa de Urbanización. En la comunidad se puede observar la implementación de políticas públicas y la intervención y generación de dispositivos de inclusión e integración para el desarrollo de su población desde 2006 y continúa; entre ellas jardín maternal municipal, alumbrado en las calles, higiene urbana en plazas y remodelación de las mismas, canchas de fútbol con pasto sintético y acompañamiento municipal en el desarrollo de actividades barriales. Sin embargo, aun existen altos índices de vulnerabilidad social.

El barrio se encuentra dentro del Convenio Marco de Soluciones Habitacionales (2010), perteneciente al Plan de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios en Riesgo Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo (2006). ACUMAR (2016) comunica que el mencionado plan se orienta a dar solución habitacional a familias residentes en villas y asentamientos precarios cercanos a la cuenca mencionada, que se encuentran en situación de alto riesgo ambiental; ello exige un trabajo articulado de diversas áreas gubernamentales en pos de la mejora de las condiciones de vida de la población involucrada.

En lo que respecta al objetivo del Plan, en los alrededores del predio Lever como también viviendas con domicilio en la calle 25 de mayo, se puede observar hogares correspondientes al mencionado convenio.

FIGURA N°1 Villa Tranquila – Avellaneda. Imagen satelital 2001. Fuente: Google Earth



FIGURA N°2 Villa Tranquila – Avellaneda. Imagen satelital 2010. Fuente: Google Earth



FIGURA N°3 Villa Tranquila – Avellaneda. Imagen satelital 2018. Fuente: Google Earth



Villa Tranquila y su barrio vecino Isla Maciel conforman dos de las comunidades de mayores caracterizaciones socio-económicas atravesadas por la exclusión y estigmatización social dentro y fuera de sus límites, e incluso dentro del Partido de Avellaneda. Suele

escucharse desde distintas localidades de Avellaneda, Wilde, Sarandí por nombrar algunas, como también comunas de CABA divididas por el Riachuelo, tales como La Boca y Barracas, expresiones de temor y discriminación hacia Villa Tranquila e Isla Maciel adquiriendo la reputación de inseguridad, drogas, cocinas de pasta base/paco y violencia; siendo “*un barrio de villeros, chorros y drogadictos*”.

La trama de las relaciones sociales que tienen lugar en Villa Tranquila, así como también las miradas de las ciencias sociales sobre esas relaciones, se inscriben dentro de un sentido común consolidado sobre las villas y los villeros. Explica Guber (1998) “*se ha construido la caracterización de un actor al que se le atribuye un alineamiento con estilo de viviendas y pautas de vida diferentes a las de las clases medias urbanas. Además, esta caracterización es acompañada por juicios morales: el villero es una persona caracterizado por una supuesta anomia, despreocupado por su propio progreso material o por el porvenir de sus hijos. Se trata de una imagen construida desde los valores de las clases medias y altas*” (p. 53). No obstante, algunos de estos rasgos pasan a constituir parte de la identidad social del villero.

En lo que respecta a problemáticas centrales que atraviesa Villa Tranquila, según los vecinos y lo que se puede observar, es la inseguridad, las violencias entre familias y grupos de jóvenes (bajo expresiones violentas de territorialidad entre los tres sectores que comprenden al barrio), los consumos problemáticos en adolescentes y jóvenes, como también la fuerza de seguridad y sus formas de regulación de conflictos, enardecido las situaciones anteriores.

Respecto a consumos problemáticos, Epele (2007) demuestra que en contextos de villa el uso de drogas deviene de las reformas neoliberales llevadas a cabo en Argentina, las que sumergieron a grandes sectores de la población en el desempleo, pobreza, indigencia y exclusión social. En asentamientos y barrios del Gran Buenos Aires, profundamente afectados por las consecuencias de estas reformas, se han producido modificaciones en las prácticas de uso de drogas. Agrega la autora que el consumo de las diferentes sustancias calificadas como drogas ha pasado a integrar directa o indirectamente las economías emocionales con que los jóvenes responden al sufrimiento social asociado con esas condiciones de vida. El alivio inmediato vinculado a la posibilidad de olvidar con el uso de estas sustancias, esconde múltiples consecuencias.

En este escenario social inmediato, comienzan las primeras intervenciones comunitarias del equipo de la CET Avellaneda, fortaleciéndose como tal, una vez inaugurado el edificio.

3.3.2. La inauguración.

El 4 de septiembre de 2015, a través de una videoconferencia desde la localidad santacruceña de Río Turbio con el intendente de Avellaneda Jorge Ferraresi y en aquel momento el titular de la SEDRONAR, Gabriel Lerner, la ex Presidenta de la Nación inauguró Casa Educativa Terapéutica en la calle Manuel Estévez al 1100, en Villa Tranquila, Avellaneda.

La mencionada institución se caracterizó por ser una de las obras más ambiciosas por parte del Estado local y nacional. El edificio de cinco pisos fue remodelado y reciclado en su totalidad, edificio perteneciente al ex predio de la empresa Unilever y requirió una inversión de más de 13 millones de pesos, según expresaron medios locales de aquella fecha. Cuenta con más de 1500 metros cuadrados, cinco aulas-taller, una sala de entretenimientos equipada con consolas de videojuegos, un microcine, un gimnasio equipado, un salón de usos múltiples (SUM), espacios para el arte y la danza, cocina y comedor. Sobresale el último piso el cual posee seis habitaciones con baños privados, totalmente equipadas, cuya misión es alojar a los adolescentes y jóvenes ante emergentes por consumos problemáticos.

Además del abordaje terapéutico y de las alternativas culturales y educativas, la CET de Avellaneda contó con un Núcleo de Acceso al Conocimiento (NAC), con computadoras y conexión a Internet y con un Centro de Desarrollo Cultural (CEDEC), con una radio y un estudio de grabación equipados con sus correspondientes instrumentos.

El equipo, al momento de la inauguración, estuvo conformado por doce personas, más nueve médicos comunitarios (dos psicólogas, dos trabajadores sociales y cinco agentes sanitarios), un coordinador y un asistente de NAC y un coordinador y un asistente de CEDEC. Hasta en ese momento, la CET intervino con 60 adolescentes mayores de 14 años, atravesados por problemáticas de consumo de drogas y/o alcohol.

Las estrategias de intervención comenzaron a institucionalizarse en el nuevo edificio facilitándose la planificación y realización de nuevos talleres y actividades y se fortaleció el área de asistencia con la incorporación de nuevos profesionales al equipo técnico. A partir del incremento de demandas de espacios terapéuticos se desarrollan líneas de abordaje dirigidas a los adolescentes varones, población con mayor asistencia. Recuperando los abordajes desarrollados en Villa Inflamable.

3. 4. Reconocer. Estereotipos sociales y prácticas adolescentes masculinas en la CET Avellaneda

La inauguración de la CET, en un edificio emblemático de Villa Tranquila, despertó la curiosidad por los vecinos aledaños a la institución, respecto a su funcionalidad, los nuevos espacios y la presencia de personas ajenas al barrio.

Luego de su apertura, vecinos quedaron impactados ante la variedad de ofertas de espacios en un viejo edificio, reciclado, generando el asombro en la comunidad con intención de utilizarlos. Sin embargo, el asombro de los vecinos convivió con el desconocimiento y cierta resistencia respecto a la presencia de la SEDRONAR; es decir, una confusión generalizada respecto a la presencia de un equipo de trabajo que abordara temas sobre drogas en una comunidad que está teñida por prácticas y vínculos a través de consumos problemáticos, mencionada por ellos mismos como “*una villa de droga*”, fortaleciendo la figura social “*del villero*” y la población dentro de la misma.

Plantea Guber (1984) que la población que reside en las villas se caracterizan como precarios asentamientos erigidos sobre terrenos fiscales o de terceros y, por lo general, carentes de los servicios públicos urbanos básicos, son objeto tradicional de estudios sobre la marginalidad social o de las más actuales como comunidades vulnerables. A través de estos conceptos descriptivos a la vez que explicativos, se ha intentado no sólo reseñar su peculiar modo de vida, sino también comprender los factores que le dan origen. La denominación “villero” se encuentra articulado en una posición asimétrica y subordinada a los sectores hegemónicos. La autora descarta el término “marginalidad” al no poner el énfasis debido que las verdaderas causas de este fenómeno, a saber, su posición de exclusión respecto a la propiedad (de los medios de producción, de la vivienda y el suelo, etc.) y la venta de su fuerza de trabajo en los sectores no formales de la economía.

En CABA y el Gran Buenos Aires el villero es una figura social, en constante producción y reproducción, a la que se suele caracterizar por su anomia, es decir, carencia de reglas y de moral; por su apatía, al no preocuparse por el progreso material y espiritual, ni tampoco por el porvenir de sus hijos. Guber caracteriza la figura social del villero como “sucio, promiscuo e indigente, se abandona a la vida fácil y se dedica al robo, es violento; si trabaja, lo hace para satisfacer las necesidades del día y para pagar algunos vicios, especialmente el alcohol” (1984; p.14). Es a partir de esta imagen que la población bonaerense caracteriza al “villero”. El villero se apropia de tales rasgos construyendo su propia identidad social. Para reproducir el sistema, el esquema normativo hegemónico promueve determinados atributos de los grupos sociales, y desaprueba otros, trazando así el

camino hacia el buen sentido prevaleciente, camino que idealmente pueden y deben recorrer todos los miembros de una sociedad.

El villero sabe que la villa es un lugar mal visto por la gente. Reconoce que decir soy de la villa puede significar que el extraño sospecha de inmediato de sus condiciones morales. Comparte con el no villero la concepción de que en las villas miseria residen ladrones, prostitutas, borrachos y drogadictos. Además, algunas medidas de disciplina que impone en su hogar condicen con este hecho: violencia intrafamiliar, violencia de género, naturalización de roles sociales heteronormativos, expresiones de género machistas, consumos de drogas, toma de tierras y/o vivienda, bandas delictivas y policiales. Potenciando un estigma: “*en ellos todo está mal*”, omitiendo que tales problemáticas no son excluyentes de una clase social en particular.

Es interesante señalar que el villero no niega la existencia de ciertas irregularidades en su barrio, pero no las atribuye exclusivamente a todos sus vecinos sino la existencia de algunos otros que utilizan a la villa como su base de operaciones: drogas y robos. Guber (1984) afirma que el villero no se atribuye una moral especial, diferente a la del resto de sus conciudadanos; a lo sumo afirma que “*acá hay más libertad*”, en el sentido de que se naturalizan expresiones más violentas. A su vez, debido a las características del sistema delictivo, la coerción, la complicidad, el encubrimiento, la venganza, la desprotección ante las balaceras y el desamparo frente a los procedimientos policiales, sus consecuencias no sólo afectan a los “culpables”.

En este sentido, Epele (2007) sugiere una cronicidad en las relaciones entre identidad social, violencia cotidiana y marginalización económica-social, se ha puesto en evidencia de qué modo las formas crónicas, invisibles y silenciosas de violencia erosionan (a través del miedo, angustia, dolor, pérdidas de sentido, resentimiento y odio) los cuerpos sociales a individuales. Esta cronicidad actúa tanto a través de las experiencias traumáticas típicas, como de la humillación rutinaria, la interiorización de estigmas, la pérdida del respeto y de la integridad corporal, subjetiva y comunitaria.

La identidad social villera se expresa a través de la pobreza, inmoralidad y otros rasgos relacionados que aquellos reciben, en principio, un significado que se hace presente en la interacción entre extraños y villeros. Estos tienen en cuenta que su atribuida estigmatización puede restarles posibilidades en la obtención de ciertos recursos, vedarles el acceso a determinados ámbitos y, por consiguiente, ocultan su identidad. Sostiene Epele (2007) que ello expresa una progresiva fragmentación social, la disolución de los mecanismos locales de regulación de la violencia, la modificación de las estrategias de represión social y el

desmantelamiento de las redes sociales de contención en la población local. Estas modificaciones han tenido como consecuencia la conformación de pequeñas y frágiles unidades de adolescentes y jóvenes que practican el consumo de diversas sustancias. Estos no sólo están frecuentemente en conflicto entre sí, sino también sufren la constante pérdida de miembros ya sea por arrestos o muertes violentas. Sostiene la autora que esta inestabilidad incluye el estrechamiento del capital cultural y social de los usuarios de drogas más jóvenes que crecieron durante el período expansivo del neoliberalismo a fines de los noventa y post crisis 2001.

En conjunción a los usos de drogas, coexiste la generalidad de los adolescentes en conflicto con la ley penal pertenecientes a las villas, denominados por el común de la sociedad “*pibes chorros*”. Pagliuca (2009) explica que el adolescente en conflicto con la ley penal presenta una conducta determinada por diversos factores, individuales y sociales, interactuando en una intersubjetividad que predispone un accionar peculiar y que se expresa en el acto delictivo. Agrega la autora que existen otros factores de índole social, de construcción social, por ejemplo el interés desmedido por los bienes materiales asociado al crecimiento de desigualdades, más que la pobreza, con lo cual tendría mayor relación con la concentración de riqueza.

Sin embargo, no todos los adolescentes pertenecientes a estas desigualdades del sistema y de la sociedad consumista expresan situaciones delictivas. El género conforma un aspecto central en ello, se habla de “*pibes chorros*” como generalidad, omitiendo la posible existencia de “*pibas chorras*”, aunque ellas son mediáticamente denominadas como “*mecheras*”. Es imperante mencionar que tanto mujeres y varones pueden ser personas que ejercen violencia, debido a que tanto niños y niñas pudieron haber sido testigos de violencia en sus infancias, replicando ello como una posibilidad, si no han experimentado otras formas de relacionarse carentes de violencia; aunque también es una generalidad dentro del ámbito de la asistencia profesional.

A lo expuesto y de acuerdo a concepciones de masculinidades, mencionadas en el primer capítulo, los hombres son socializados, incentivándose la competitividad, demostración de la virilidad, búsqueda de riesgo y el uso de violencia en determinadas circunstancias. Las actividades delictivas encuadran en la estructura de la masculinidad clásica respecto a sus expresiones agresivas de género.

Villa Tranquila no queda exenta de la identidad social villera que se ha analizado en los párrafos anteriores. La dinámica del barrio se encuentra atravesada por expresiones violentas que se instauran naturalizados en los tres sectores que constituyen el barrio; incluso

la territorialidad de los adolescentes y jóvenes varones en no transitar por ciertas calles, dado que se generan enfrentamientos violentos y armados. El ingreso policial a través de allanamientos en el barrio es cotidiano y generalmente despierta enojo en los vecinos para con la policía. Asimismo, la ingesta de alcohol por parte de adolescentes y jóvenes varones es altamente observable, como también la marihuana, en distintos horarios a excepción de la mañana. A ello, se agrega “el peaje” sobre la calle Estévez, principal acceso al barrio, donde existen grupo de adolescentes y jóvenes que interceden a aquellos que no son del barrio o no son reconocidos por los mismos. Anecdótico es, cuando hay cortes en el puente Pueyrredón u otras vías de acceso a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, algunos conductores inexpertos ingresan al barrio, convirtiéndose vulnerables a robos de mano armada.

La dinámica barrial de Villa Tranquila, fue replicada dentro de la CET Avellaneda, observándose intentos de tolerancia entre vecinos. Siendo mayormente varones quienes utilizaban los espacios de la institución, se vieron en convivencia con jóvenes de otros sectores del barrio, identificándose expresiones de territorialidad exigiendo al equipo establecer y fortalecer normas institucionales en pos de la utilización del edificio como también las posibilidades de un proceso terapéutico ante sus referencias de prácticas de consumos problemáticos. Así, emergen líneas de abordajes grupales de características socio-terapéuticas para con adolescentes varones ante la verbalización de prácticas de consumos de drogas y alcohol.

Capítulo IV. Reflexión activa: varones en grupo.

*“La inclusión de las culturas, a través del diálogo y de las técnicas participativas, ponen en juego los sentimientos y el conflicto”**

La modalidad grupo es un método especial de trabajo por la cual la persona puede acceder a un proceso terapéutico compartido, o bien como un complemento a un proceso individual, en paralelo o con posterioridad al primero. Plantean Sánchez, Rodríguez y Santamarta (2006) que el grupo es un espacio de encuentro entre personas de edades y problemáticas semejantes guiado por un o una dupla profesional. En lo grupal confluyen los aspectos individuales de cada participante, donde la relación entre los miembros otorga el sello particular a cada grupo y el contexto sociocultural en el que se desarrolla. Incluye la capacidad de crear, de dar respuesta a necesidades que traspasan las posibilidades que ofrecen los enfoques individuales y/o familiares. Es decir, de generar un ámbito social de pertenencia, compartir y aprehender de las experiencias con personas que están enfrentando situaciones similares, disminuir la sensación de aislamiento al contar con una red de apoyo y poder ayudar a otros a partir de la propia historia.

Con la premisa de contemplar las distintas áreas de la vida de la persona, respondiendo a los paradigmas y modelos de intervención propuestos por la SEDRONAR, el espacio grupal fue planeado para intervenir ante prácticas de consumo como eje central. Si bien esta condición era compartida por los integrantes, la estrategia profesional se orientó a establecer relaciones de convivencia y tolerancia en la CET Avellaneda frente a las expresiones de territorialidad de los asistentes, proyectos filiales, trabajo e ingreso laboral, conflictos con ley y prácticas de usos de drogas.

4. 1. Espacio grupal para varones

El espacio grupal de varones se propone desde el equipo técnico de la CET Avellaneda con la intención de ofrecer un tratamiento socio-terapéutico ante las prácticas de uso de drogas, encontrándose al alcohol como común denominador, entre adolescentes y jóvenes del mismo género.

* GOMEZ REMEDI, María Julia (2003: 9). En IOVANOVICH, Marta Liliana (2003). *El pensamiento de Paulo Freire: sus contribuciones para la educación*. Consejo Latinoamericano de Ciencia Sociales (CLACSO). Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/formacion-virtual/20100720092748/19iovanovich.pdf>

Desde un primer momento la propuesta presentó cierta resistencia por parte de los adolescentes varones ante la inauguración del edificio y sus áreas, prefiriendo utilizar los espacios de cine o gimnasio como también la sala de grabación y/o juegos. En un proceso de reacomodación del espacio, que incluyó al equipo técnico, se generó consenso entre los adolescentes varones en utilizar los mencionados espacios en conjunción con un proceso terapéutico, fuese individual y/o grupal, si los profesionales así lo consideraban.

4. 2. Coordinación, acceso y objetivos del abordaje grupal

El trabajo con grupos incluye una variedad de enfoques, modelos y métodos que pueden agruparse de formas diferentes, encontrándose procesos básicos y técnicas específicas que son aplicables a la mayoría de los grupos. Brown (1988) explica que el desarrollo del grupo puede ser adoptado por diferentes profesionales según estilos de trabajo y de intervención para solucionar problemas concretos. La planificación y elaboración de espacios grupales quedan sujetas a los objetivos de las instituciones, por lo cual pueden infringir de forma excesiva respecto a las características que el grupo debería de adquirir. Por ello, se analizó la posibilidad del espacio grupal de acuerdo a la edad de los asistentes a la CET Avellaneda como también su condición de género e intereses.

El equipo técnico, a través de una dupla psico-social, fue entrevistando a los posibles asistentes al espacio grupal a fin de analizar posibles abordajes terapéuticos, haciendo hincapié, entre otras cuestiones administrativas, en sus prácticas de uso de drogas, relaciones afectivas, tiempo de ocio, y vínculos entre pares en la institución como en el barrio. La incorporación de los integrantes al espacio grupal se realizó teniendo en cuenta similares expresiones y prácticas de consumos de sustancias y de alcohol. Aquellos adolescentes y jóvenes que presentaban patologías mentales, violencia física, dependencia de sustancias y alcohol, fueron abordados a partir de otra línea de intervenciones generalmente individuales.

El equipo técnico propuso que la coordinación del espacio grupal debería fortalecer la comunicación, propiciar el consenso entre los integrantes, acompañar puntos de vista de los mismos, problematizar los consumos y orientar las posibles estrategias de alcanzar metas personales y grupales. Así también centrarse en la observación, escucha y orientación sobre múltiples posibles expresiones, consultas y dudas de los integrantes del grupo desde una mirada socio-educativa en la concepción integral de salud, adolescencia, familia y prevención de comportamientos de riesgos. De esta manera se propone al profesional del Trabajo Social llevar a cabo la tarea antes mencionada, articulando con psicología a fin de posibilitar un espacio individual en paralelo si lo así ameritaba o viceversa. Siendo parte de la coordinación

del espacio grupal propuse la utilización de técnicas grupales, dinámicas grupales y ejercicios de psicodrama y capacitación en socio-terapia, introduciendo una mirada desde la teoría sistemática en los abordajes grupales.

Se desarrollaron estrategias a fin de trabajar aspectos que pudieran poner voz a sentimientos relacionados al desarrollo de capacidades, afectos, relaciones y responsabilidades sociales de cada uno de sus miembros como también el alcance de objetivos institucionales propuestos. Con la misión de mejorar las vivencias y la participación social de una persona, que según Poch (1998), acompaña el desarrollo de capacidades personales son importantes para enfrentarse consigo mismo y el entorno.

Para el espacio se optó por características de grupo abierto, con la duración de no menos de 40 minutos, los días viernes, considerado como día estratégico antes de los fines de semana. Desde el equipo técnico se estableció que los abordajes individuales no se realicen el mismo día que el espacio grupal, con la finalidad de trabajar asistencia, pertenencia y pertinencia a cada espacio. Posicionándose desde el modelo de reducción riesgos y daños, se orientó a redescubrir y aplicar estrategias en la disminución en cantidad, frecuencia y modalidad de consumo, desplegar estrategias preventivas de cuidado de la salud, tiempo de ocio, recreación, educación y trabajo. Estas últimas se presentaron como temáticas a trabajar en el grupo a través de la elaboración de diagnósticos presuntivos respecto a los conocimientos de prácticas de consumos de los adolescentes que asistieron a la CET Avellaneda.

Los objetivos a trabajar se elaboraron con claridad para la interpretación de los miembros con la posibilidad de ser evaluados en forma conjunta, participativa y activa de los asistentes al grupo. Poch (1998) plantea que el trabajador social intentará que cada situación tratada en el grupo sea desde su particularidad y asimismo como un componente que afecta a todos los miembros del grupo, de esta manera cada persona que asiste al espacio grupal puede alcanzar objetivos individuales a través del objetivo grupal.

El trabajador social, como coordinador del espacio grupal, acompaña, orienta y fortalece el desarrollo interno del grupo y la efectividad de las tareas esperadas a través de la utilización de técnicas y actividades específicas. Se exige una mirada objetiva y una crítica productiva en torno a las diversas fases y procesos que se desarrollan en el grupo y que condicionan su dinámica y estructura.

Objetivo General del espacio grupal:

El objetivo del espacio grupal para adolescentes varones es fortalecer el desarrollo de capacidades particulares en cada uno de sus integrantes, por medio de identificaciones en las biografías y relatos de sus pares, a fin de impactar cambios positivos en sus prácticas de consumo, potenciando relaciones y responsabilidades sociales y proyectos personales.

Objetivos específicos del espacio grupal:

a) Generar un espacio grupal de contención y escucha atenta según las necesidades de los integrantes en el marco de situaciones de consumo problemático y relaciones intrafamiliares.

b) Generar en los integrantes procesos de autoconocimiento e identificación que les permita tener mayor injerencia sobre sus propias acciones futuras.

c) Propiciar un abordaje integral que facilite elaborar un proyecto de vida en cada integrante ofreciendo estrategias y recursos asequibles e inasequibles en la CET como en la comunidad circundante.

d) Generar diversas miradas y respuestas frente a una misma situación sobre consumos problemáticos, relaciones familiares y vínculos sociales.

e) Instaurar herramientas de reducción de daño en el consumo de sustancias y/u otras que pudieran observarse en el desarrollo del proceso socio-terapéutico.

f) Constituir al grupo como red de apoyo social y emocional.

4. 3. Ellos...

Quince adolescentes varones, entre 15 y 18 años de edad, asistieron al espacio, perdurando en el proceso grupal siete de ellos, con dos ingresos durante el año 2016, siendo un total de nueve adolescentes varones. En abril de 2016, a partir de la demanda de intervención, se inicia un nuevo espacio grupal para varones jóvenes y adultos, de entre 25 y 40 años de edad, pero dada la complejidad socio-económica y el tiempo necesario para su tratamiento, el espacio no avanzó sino hasta septiembre del mismo año. Esta experiencia grupal no forma parte de la presente investigación.

A seguir, una breve caracterización de los nueve adolescentes varones que transitaron por el espacio grupal, entre marzo de 2015 y marzo de 2017*: Abel (17 años), Ariel (18 años),

* Los nombres son utilizados preservando la identidad de los adolescentes varones que transitaron el espacio grupal.

Ezequiel (16 años), Rubén (17 años), Santiago (18 años), Emiliano (18 años), Claudio (16 años), Lautaro (17 años) y José (18 años).

- Ariel.

Tiene 18 años, novia de 19 años con la que convive y una niña de 1 año. Vive en Sarandí, en una vivienda pequeña cedida por sus suegros. Su familia vive en el mismo barrio. Estuvo en una comunidad terapéutica, previa intervención de Fiscalía y Servicio Local de Avellaneda ante situaciones de consumo de pasta base y reiterados robos a mano armada por los cuales estuvo detenido en varias oportunidades. Ariel sostuvo su permanencia en la comunidad durante 10 meses.

Asiste a la CET Avellaneda, tras buscar en internet instituciones en el Partido de Avellaneda que intervengan sobre consumos de drogas y por sugerencias de la comunidad terapéutica en continuar su proceso terapéutico. Ariel expresa no consumir ninguna droga, desde su ingreso a la comunidad hasta ese momento.

Ariel asiste al espacio grupal desde la creación hasta su finalización, tras su ingreso a tareas laborales formales en la Municipalidad de Avellaneda en marzo de 2017.

- Emiliano

Adolescente de 18 años se acerca a la CET Avellaneda junto a su madre quien expresa preocupación por el consumo de su hijo. Emiliano vive en la localidad de Sarandí, junto a sus hermanas y su madre. Su padre vive en el partido de San Martín, con otra familia.

Sus consumos son marihuana, pastillas y alcohol, los cuales fueron agravándose en los últimos meses. No ha realizado tratamiento por sus consumos pero sí sostenido un espacio individual terapéutico en un centro de salud de su barrio durante cuatro meses, el cual ha interrumpido dado que el especialista no trabaja más allí.

No ha culminado sus estudios secundarios. Realiza changas de albañilería, en las que acompaña a su tío materno. Posee grupo de amigos que consumen drogas. Emiliano comenzó su tratamiento en el espacio grupal, con asistencias esporádicas pero con participación activa. Asistió desde junio de 2015, con

inasistencia en verano de 2016 y retomó el espacio en marzo hasta julio del mismo año. Comenzó a trabajar de manera formal.

- Ezequiel.

Ezequiel tiene 16 años de edad, asiste a la CET Avellaneda en los espacios de música y arte. Participó ampliamente en el taller de teatro, donde verbalizó preocupación por el consumo de cocaína de sus hermanos varones mayores. Por su parte, refirió consumir marihuana todas las noches y alcohol solo los fines de semana en compañía de su familia, no problematizando ello. Se le ofrece espacio de escucha profesional, cual accede y se propone el ingreso al espacio grupal desde agosto de 2015 e irrumpe el espacio en diciembre de 2016.

Ezequiel vive en Villa Tranquila, posee una familia ampliada, madre y 5 hermanos. Su mamá, Fabiana se apersono en la CET Avellaneda una vez iniciado el tratamiento individual y grupal. Asiste a escuela secundaria del barrio, con inasistencias pero aprobando los años.

- Rubén

Tiene 18 años, se presentó a la CET Avellaneda en compañía de su cuñado Ariel quien asistía al espacio grupal. A diferencia de los demás miembros, Rubén accede por las sugerencias de Ariel. Luego de entrevista individual, inicia su tratamiento individual y luego al espacio grupal.

Rubén esta de novio con hermana de Ariel, llevan dos años juntos, no tienen hijos. Culminó los estudios secundarios y a la fecha no ha planificado continuar estudiando. Trabaja en una pizzería del barrio, vive en Sarandí junto a sus suegros con los cuales expreso tener buena relación.

Rubén consume marihuana todos los días y los fines de semana alcohol junto a su novia, cocaína luego de jornada laboral los días viernes y sábados. El consumo de cocaína no es conocido por su novia pero si por Ariel.

Asistió desde septiembre de 2015 hasta noviembre de 2016. Irrumpió el espacio cuando nació su primer hijo.

- Santiago

Santiago tiene 18 años, vive en Villa Tranquila. Se acercó a la CET Avellaneda desde antes de la inauguración del edificio, no participaba de tareas específicas, pero mantenía charlas informales y esporádicas con profesionales y operadores del equipo.

Santiago consume marihuana y alcohol cotidianamente, aunque ha comentado haber probado pasta base pero no continuó dado el efecto que le generaba. Estuvo detenido en comisarías de la zona en reiteradas oportunidades por robo a mano armada. Desde un primer momento, Santiago mantuvo un comportamiento aislado hacia los espacios institucionales no relacionándose con los demás adolescentes que asistían. Se le propone un espacio de escucha individual en el cual comienza a trabajar prácticas de consumo, donde surge la posibilidad de asistir al espacio grupal. En ese entonces Santiago no aceptó rápidamente su ingreso, por lo cual su asistencia al espacio fue paulatina, con el argumento de no querer hablar situaciones personales ante los demás miembros. Situación que fue modificándose con el tiempo.

Sostuvo asistencia al espacio grupal entre los meses de marzo y diciembre de 2016.

- Claudio

Adolescente de 16 años, vive en el barrio de Azul, en límite con el partido de Quilmes. Claudio ingresa a la CET Avellaneda acompañado por su mamá de nombre Roxana, quien solicitó intervención profesional dado que su hijo fue encontrado en su habitación consumiendo marihuana.

Claudio es un adolescente que asiste a una escuela secundaria, posee grupos de amigos en el barrio como en la escuela. Vive junto a sus padres y su hermana de 10 años de edad. En las primeras entrevistas refirió consumir marihuana y que en el barrio le han ofrecido pasta base, la cual aun no consumió. Claudio tuvo interés en participar en talleres de música y arte, rápidamente comenzó a relacionarse con los demás adolescentes que participaban en los espacios mencionados.

Ingresa al espacio grupal, dado que al mes de asistir en el CET comienza a mencionar situaciones de abuso de alcohol. Asistió desde octubre de 2016 hasta febrero de 2017.

- Lautaro

Lautaro tiene 16 años, vive con su abuela materna junto a su hermano Nicolás de 15 años en Villa Tranquila. Si bien vive con su abuela, los fines de semana se trasladan a casa de su madre en el barrio de San Telmo, CABA.

Asistió a la CET, junto a su hermano, a fin de conocer las actividades que ofrece la institución, orientados por la trabajadora social del Centro de Salud N° 5 del mismo barrio. Junto a su hermano consumen marihuana y alcohol, en algunas oportunidades cocaína y pastillas, aunque explicitó *“esas las consumo poco, porque me re pegan y hay que hacer las cosas bien, porque la cana está re loca, y no quiero golpes en la cara”*. Los hermanos son adolescentes quienes tuvieron intervención y seguimiento profesional desde Servicio Local y Centro de Salud.

Lautaro utilizó los espacios de la CET, áreas de música, arte, gimnasio y teatro. Desde un principio no accedió a procesos terapéuticos, sino solicitudes de tareas asistenciales: elaboración de CV y actualización de DNI. A meses de asistir a la CET Avellaneda, ingresa al espacio grupal a diferencia de Nicolás que inicio espacio individual. Asistió desde agosto de 2016 hasta enero de 2017, cuando formaliza relación con una joven y deciden convivir.

- José.

José tiene 17 años, vive en Villa Tranquila junto a su hermano de 14 años, su mamá y pareja de esta. No culminó estudios secundarios y trabaja de vendedor ambulante. Refirió prácticas de consumo de pastillas y alcohol. Asiste a los espacios de la CET Avellaneda desde antes de la inauguración del edificio, interesado por los talleres de música y arte.

José ha mencionado que no realizó tratamiento por sus consumos, porque *“eso se hace en hospital, cuando estas re quemado”*. Sin embargo, refiere estar preocupado por una situación de robo, en la cual estuvo involucrado y se le solicitó tratamiento respecto al consumo de estupefacientes. Ha referido estar ofendido con su padre porque lo trata de enfermo, por sus consumos, y descontento con la pareja de su madre, quien posee conductas violentas. En reiteradas oportunidades explicitó los deseos de vivir solo, pero no quiere dejar a su mamá al cuidado de la pareja de ésta.

A diferencia de los demás integrantes del espacio grupal, José comenzó un proceso terapéutico individual de más de un año y a medida que el grupo obtuvo reconocimiento entre sus pares, solicitó formar parte del mismo “¿porqué no voy al grupo?”. Tras escuchar su solicitud, desde una entrevista psico-social, en la que expresó: “si, ya se, los chicos que van, bah! A Santiago lo conozco y me dijo que vaya también”, José ingresa al espacio grupal desde abril de 2016, sin interrumpir su espacio individual, hasta marzo de 2017.

- Abel

Abel tiene 17 años vive en Wilde, se acercó a la CET Avellaneda junto a su hermana mayor con la posibilidad de iniciar tratamiento por consumos de marihuana y pasta base la cual no consume hace un año. Estefanía, refiere que su hermano tiene una conducta rebelde para con la familia, no asiste a la escuela y se lo puede observar en las esquinas del barrio junto a otros pares. Si bien no posee conflictos con la ley, sus amistades con lo que frecuenta estuvieron detenidos en reiteradas oportunidades.

Abel vive junto a su hermana, su madre y pareja de ésta. Comenzó su tratamiento individual e ingresa al espacio grupal luego de avances en proceso terapéutico en el lapso de 3 meses. El adolescente para asistir a la CET Avellaneda fue acompañado por su hermana, dada la distancia hacia la institución y también ante los dichos de Abel de tener problemas con algunos jóvenes de Villa Tranquila.

Abel fue el último integrante del grupo en acceder al espacio con asistencia regular. Asistió desde noviembre de 2016 hasta marzo de 2017.

4. 4. Irrupción del espacio grupal. Contexto de quiebre institucional.

Durante el primer semestre de 2016 se desarrolla una seguidilla de situaciones que vulneraron y obstaculizaron las actividades llevadas a cabo por la CET Avellaneda; entre ellas: inestabilidad económica de las familias, carencias en estrategias de supervivencia, persecuciones por parte de las fuerzas policiales hacia el interior del barrio, clivajes en los frágiles lazos sociales e institucionales, drásticos quiebres en las redes comunitarias y escasez de recursos fortaleció la precariedad socio-económica de Villa Tranquila, aspectos y características crónicas del barrio. Lo referido repercutió en la estructura y dinámica interna del espacio grupal, observándose ausentismo e irrupción del espacio. No obstante, el grupo se

mantuvo activo pese a las dificultades socio-económica que atravesaban los asistentes como la institución misma en torno a inseguridad en el barrio. A diferencia de ello, el espacio grupal para varones adultos, que había iniciado en abril de 2016, finaliza en diciembre del mismo año por las mismas circunstancias antes mencionadas.

En febrero de 2017 se agravó la situación socio-económica en el barrio, alcanzando situaciones de violencia hacia las instituciones trayendo como consecuencia la necesidad de interrumpir las actividades dentro del dispositivo y en el barrio. Ante ello, y por circunstancias personales, los adolescentes Claudio y Lautaro dejan el grupo.

Dada la situación antes mencionada se reorganizó la actividad de manera descentralizada en distintas instituciones del barrio:

- Asociación Civil “Entre Vías”, Institución de carácter educativo en las periferias del barrio. 25 de Mayo 870
- Centro Cultural “Nosotros somos ellos”. Montes de Oca y Levalle (Villa Tranquila)
- SUM “Azucena Villaflor”. Pinzon 200 (Villa Tranquila)
- Unidad Sanitaria N° 4. Roca y M. Estévez (Villa Tranquila)
- Plaza Lever (Frente al DIAT-Villa Tranquila)
- Secretaría de Juventud, Edificio Cristina Kirchner, Municipalidad de Avellaneda. Aquí continuó el espacio grupal de varones.

La reorganización del espacio físico, fuera del barrio Villa Tranquila, agudizó la inasistencia, asistiendo solo tres de ellos: Ariel, Abel y José.

Para el mes de Marzo de 2017 se cierra el espacio de reflexión activa, por el agravante de las situaciones dichas y el ingreso laboral de Ariel a la Municipalidad de Avellaneda, mientras que Abel y José mantuvieron sus procesos terapéuticos individuales.

La mencionada modalidad de trabajo descentralizado de la CET Avellaneda se sostuvo hasta junio 2017. Durante este período se generaron redes inter-institucionales del barrio, con y entre vecinos, permitiendo el fortalecimiento de los lazos comunitarios los cuales fueron fundamentales para una posterior reapertura del dispositivo. En paralelo a dicha situación desde SEDRONAR se modifica la perspectiva de trabajo de las Casas Educativas Terapéuticas, ampliando su abordaje, alcance y objetivo de intervención, transformándose las mismas en Dispositivos Integrales de Abordaje Territorial (DIAT).

Durante el año 2017 el equipo de la CET Avellaneda comienza a sistematizar los abordajes realizados, los coordinadores del espacio de reflexión grupal evalúan los registros y planificación del tiempo transcurrido, a fin de replicar la experiencia transcurrida luego de la

reapertura de la institución. La sistematización de lo abordado arroja la siguiente tabla, de elaboración propia, distinguiéndose los tópicos planificados por la coordinación del espacio y los temas emergentes y solicitados por parte de los adolescentes varones.

Tema	Planificado	Emergente	Solicitado
Consumo problemático			
Consumos problemáticos	x	x	x
Alcohol	x	x	
Impacto a la salud	x	x	
Mitos y realidades en torno a los consumos	x		
Abstinencia	x	x	x
Estrategias personales de tratamiento	x		x
Miedos y tabúes sobre consumos problemáticos	x	x	
Acompañamiento familiar	x		
Relación con pares (grupos de pertenencia)	x	x	
Salud			
Prácticas de riesgo	x		
Prácticas de cuidado	x		
Solicitud de chequeos médicos	x		
Uso del tiempo libre	x		
Situación Civil y/o Penal			
Situaciones ante la ley	x	x	x
Trabajo			
Inserción laboral	x		x
Elaboración de CV	x	x	x
Entrevistas laborales		x	
Relaciones Sociales			
Noviazgos	x		x
Con la familia	x		
Con el papá	x		
Con la mamá	x		
Con sus hermanos	x	x	
Otros familiares	x		x
Con otros varones	x	x	x
Con las mujeres	x	x	x
Género y Masculinidades			
Rol del varón y de la mujer		x	
Identificaciones con pares	x		
Relación con otros varones	x		
Paternidades		x	
Relación entre estereotipos de género y práctica adolescente		x	
Expresiones de género		x	
Identidad de género		x	
Prácticas adolescentes masculinas		x	
Violencia			
Rol de la violencia	x	x	

Violencia familiar	x		
Violencia en el barrio	x		
Violencia de género	x		
Violencia en el noviazgo	x	x	x
Violencia así mismo	x		

En las páginas anteriores se pudo observar y problematizar los alcances del espacio de reflexión grupal de adolescentes varones, un espacio grupal socio-terapéutico que pasó a un espacio de consenso, charlas amenas de temas sociales, familiares, vinculares, económicas, laborales, de salud y de cultura, sus prácticas como adolescentes varones y consumidores de drogas y de alcohol. No menos importante, un espacio demandado para ingresar el mismo como también solicitudes de tópicos a trabajar entre sus pares, donde la coordinación se orientó a dar voz de cada miembro del grupo, a través del uso de técnicas de animación grupal y dinámicas grupales, donde las expresiones de género jugaron un papel esencial para el desarrollo del mismo como identidad grupal.

Los adolescentes varones, en cada tópico verbalizaron reflexiones ante temas demandados por los mismos, visualizándose respuestas políticamente correctas en torno al acceso al trabajo, familia, parejas y hábitos según el género. Asimismo discursos encontrados que conllevaron a explicitar las prácticas masculinas que ejercen, visibilizadas en sus familias y/o referentes en el barrio. No menos importante, las verbalizaciones en torno a prácticas de consumos, las cuales adquieren total relevancia en la constitución como adolescentes varones, el valor de uso de las mismas, en una cosmovisión de fascinación de sus consumos, de peligrosidad y expresiones masculinas naturalizadas en Villa Tranquila y barrios aledaños

4. 5. Alcances: lo esperado y lo inesperado.

En un contexto complejo, comunitario e institucional, según el equipo técnico de la CET Avellaneda, el grupo obtuvo grandes alcances. Con el objetivo principal de lograr la identificación de las biografías de los asistentes, generar cambios en sus prácticas de consumos y fortalecer proyectos futuros, el proceso grupal dio indicadores de alcances positivos, es decir, lo esperado. También se pudo cubrir demandas concretas a través del uso de recursos propios de la institución, talleres y espacios terapéuticos individuales, a fin de potenciar habilidades sociales e interpersonales, asistencia en talleres socio-educativos y recreativos, como también intentos en la mejora comunicacional con sus familias y/o parejas.

Mención aparte, implica las modificaciones en prácticas de consumos. Si bien los alcances del espacio grupal a través de la escucha, orientación y contención fueron observables, la identificación entre ellos respecto a los argumentos y fundamentación de sus prácticas de drogas fueron similares. Se identificó la construcción social de la adolescencia masculina como vía directa de acceso a diferentes estupefacientes y alcohol, naturalizándose y generalizándose en Villa Tranquila y barrios vecinos. Los resultados del grupo de reflexión activa, arrojó que las prácticas de consumos se mantuvieron, pero en menor medida, tanto en frecuencia y tipos de drogas, aunque algunas “recaídas” inherentes en el proceso terapéutico, siendo un aspecto positivo de los lineamientos socio-terapéuticos del espacio, posicionándose desde el modelo de reducción de riesgos y daños.

La identidad grupal adquirida a través del abordaje generó vínculos entre los miembros, donde se constituyó intimidad y confianza entre adolescentes varones, en el marco de un proceso terapéutico institucional en la comunidad cercana. Ello despertó relevancia para los coordinadores del espacio como también por parte del equipo técnico y directivos de la CET Avellaneda, un alcance inesperado, inédito u omitido en generar abordajes en grupos.

Desde el trabajo social, posicionándose con una lectura problematizadora, la identidad grupal otorgó claros y complejos ejemplos de la socialización y la construcción social del varón en Villa Tranquila y alrededores, encontrándose narrativas y categorías nativas sobre sus vínculos entre sus pares, con sus familias, con el barrio y con las drogas, como también para con el género masculino, los estereotipos de género y “*de villeros*”, de consumidores de drogas y de alcohol. El espacio grupal permitió y acompañó la voz activa de los adolescentes varones quienes se repreguntaron, cuestionaron y reflexionaron sus prácticas como varones en construcción y reproducción del modelo genérico imperante.

En el desafío de problematizar y de redescubrir la intervención desde un proceso de investigación, las próximas páginas traen consigo fragmentos y narrativas de la intervención grupal que imparten en responder a interrogantes sobre usos de drogas y se redirigen a las identidades masculinas, sus prácticas y hábitos cotidianos, a través de las siguientes preguntas guías: ¿Cómo son los vínculos de los adolescentes varones de Villa Tranquila y barrios vecinos? ¿Qué entidad le otorgan al territorio? ¿Qué representaciones sociales poseen por ser adolescentes “villeros”? ¿Qué perfil social se auto-perciben como usuarios de drogas? ¿Cómo acceden a las drogas? ¿Cómo narran y/o describen sus experiencias de uso de drogas? ¿Cuáles son sus prácticas varoniles? ¿Cómo son sus hábitos masculinos? ¿Cómo se vincularon entre pares a lo largo del proceso terapéutico grupal? En suma, ¿cómo son los lazos sociales de los adolescentes varones de Villa Tranquila? ¿Cómo se constituyó intimidad entre los miembros

del espacio grupal? Y ¿qué situaciones emergieron, tras “*acá entre nos*”, en el espacio de reflexión activa? En el camino de hallar respuestas se han encontrado sentires y narrativas posibles de redescubrir y problematizar sus identidades masculinas.

Se recupera en el siguiente capítulo las intervenciones realizadas en el espacio de reflexión activa: las vivencias, los diálogos, así también narrativas y escritos sobre el abordaje grupal encontrados en los registros institucionales y personales. A través de ellos se procede a responder, conocer, analizar y problematizar como son los vínculos sociales de adolescentes varones de Villa Tranquila y alrededores.

Capítulo V. Adolescentes varones, drogas y vínculos sociales: masculinidades en la intimidad

*“Me gusta venir acá, acá no te joden. Si hablás te escuchan, si hablo con mis amigos me dicen que soy maricón y en mi casa ni cabida”.**

Partiendo de la obviedad, al detenerse en las relaciones de grupalidad entre los miembros del grupo, se observó inevitablemente un principio distintivo predominantemente masculino. También, como se ha mencionado el abordaje profesional adquirió un pasaje socio-terapéutico a socio-afectiva entre los miembros, siendo la coordinación del espacio orientadora en canales y vías de comunicación interna en el grupo.

La resignificación del espacio por parte de sus miembros configuró algo más que simples conexiones e interacciones, se adquirió la construcción de un *nosotros* que emergía de las tramas vinculares que lo trascendían y con las que guardaban una relación producida dentro de la CET Avellaneda. En el *nosotros* los adolescentes exhibieron su masculinidad al saber reconfigurar un espacio institucional al establecerlo como propio. Sostiene Jaramillo (2018) que las identificaciones entre los adolescentes varones sobre sus actividades y prácticas establecen relaciones personales a través de una señal distintiva de la grupalidad, como lo es la identidad del espacio. El despliegue de discursos que construyeron el espacio se caracterizó por interacciones y procedimientos cotidianos bajo condicionantes masculinos.

Tales identificaciones permitieron y estimularon las relaciones entre los miembros del grupo, tanto dentro como fuera del espacio, según algunas situaciones. A lo largo del proceso grupal, los adolescentes varones han puesto la mayor predisposición a interactuar, negociar y establecer contacto entre ellos y con la CET Avellaneda. La pertenencia social al territorio y el proceso de legitimidad de la institución, trajo consigo, una propuesta inédita en el barrio que intenta ofrecer espacios nuevos para los adolescentes, jóvenes y adultos; en un contexto circundante donde las tramas y vínculos sociales e institucionales están teñidos por barreras de acceso, omisiones, estereotipos políticos/sociales, inseguridades, accesibilidad de drogas y expresiones violentas. Tales imágenes se desencadenan como asociaciones inmediatas por parte de los no residentes con la simple enunciación de los nombres de estos barrios, tal como lo demuestra Epele (2010) al describir una de sus investigaciones en contextos vulnerables.

* José, 17 años. Integrante del espacio de reflexión activa. Verbalización extraída de registros en cuaderno de campo.

Villa Tranquila no es ajena a ello, los mismos vecinos del barrio hacen de sus recuerdos y narrativas de eventos que, irónicamente, el barrio es una antítesis de su nombre.

Al intervenir sobre la problemática de drogas en Villa Tranquila, es inevitable focalizar la estigmatización del barrio, su dinámica e identidad como comunidad “vulnerable”. Descripciones tales como *barrios de chorros, de villeros, entras y no salís, está lleno de drogadictos*, se reproducen cotidianamente tanto en los barrios aledaños como también en el mismo municipio e incluso en el conurbano sur de la provincia de Buenos Aires. Expresiones como *drogadictos* o *enfermos* están naturalizadas en la comunidad y también en algunos familiares al solicitar intervención sobre consumos de drogas, mancomunando barreras simbólicas para con los usuarios de drogas y de alcohol, aunque este último no sea considerado como tal.

Recuperando el análisis de la tríada en la temática de consumos problemáticos: sujeto, consumo y contexto, en este capítulo iniciamos el recorrido a través de diálogos, expresiones verbales, narrativas, reflexiones, sentires de los adolescentes varones con la finalidad de objetivar el abordaje grupal, haciendo hincapié en la descripción del territorio, su entidad y como éste adquiere total relevancia en las identidades de los adolescentes varones que asistieron al espacio de reflexión activa. Para luego, incursionar en los vínculos sociales más cercanos, prácticas de usos de drogas y alcohol, culminando en los principales e inesperados hallazgos respecto a los lazos socio-afectivos entre los integrantes del grupo, sus masculinidades y la intimidad generada, el uso del cuerpo y reflexividad en torno a sus roles sociales en nuestra cultura patriarcal.

Nos encontramos con la muestra de las categorías constituidas en base a los registros institucional y personal del proceso grupal. Utilizando como base la constitución de categorías, referenciales textuales, análisis y observaciones teóricas, aquí todas ellas narradas describiendo las escenas e interpelaciones entre los miembros del grupo, a fin de llevar al lector al escenario grupal donde se transmitieron un sin fin de experiencias, prácticas y reflexiones.

Mencionado en el primer capítulo, el enfoque etnográfico adquiere su cuerpo poniendo voz a los registros escritos del investigador social en su faceta de intervención profesional. En la búsqueda de una dimensión particular del recorrido profesional, el enfoque etnográfico no pretende reproducir según paradigmas establecidos, sino vincular teoría e investigación y favorecer así nuevos descubrimientos (Guber, 2011). Asimismo se podrán en juego las imágenes, tipificaciones y estereotipos sociales acorde al perfil social de los usuarios de drogas, de “*pibes villeros*” y de adolescentes varones con sus respectivas prácticas

masculinas. Así, la selección del muestreo, general y aleatorio (Becker, 1998), tuvo que desnaturalizar los propios supuestos empíricos y sociales, volviendo extraño lo supuestamente aceptado y aprehendido.

Lo narrado en páginas siguientes expone argumentos de un grupo humano, con un pronunciamiento sobre una realidad que se funda en interpretaciones y datos, y sigue una cierta organización textual: partiendo de lo general a lo más íntimo. De esta manera, se esbozan respuestas de supuestos a través de explicación e interpretación de las evidencias registradas, en una organización de elementos argumentales que direccionan el conocimiento empírico con la realidad vivenciada. Un enfoque etnográfico que intenta iluminar algún aspecto de la cultura (Jacohson, 1991), en este caso sobre masculinidades y adolescentes varones, y no solo en caer en la tentación de presentar particularidades de un pueblo o una población específica.

5. 1. El territorio.

Tranquila: pertenencia y malestares.

La combinación entre prácticas adolescentes, uso de drogas y territorio se han convertido en un escenario social que se nutre por la mediatización hacia los sectores vulnerables y la rebeldía propia de la adolescencia, estereotipando a esta última como lo negativo, lo malo, la falta de límites y el conflicto con la ley. El territorio posee un aspecto latente en la composición de entidad e identidad de sus vecinos, estableciendo el reconocimiento como sujetos socializados en un contexto determinado, con sus normas, límites y dinámica espacial propia. Encontrándose prácticas regladas cargadas de simbolismos que se inscriben como epicentros de la subjetividad e identidad, es decir, ritos según Duschatzky y Corea (2014).

“(...) Acá en la Tranquila quién no se la da?” refirió Lautaro en una de las charlas en el espacio grupal y agregó *“(...) pasa que el barrio te presiona para que sigas consumiendo”*, a lo que refiere Ezequiel *“(...) viste compa? Ayer fui al centro y venían dos corriendo, la re hicieron a los remiseros otra vez”*, Lautaro expresó *“(...) acá te enseñan a robar, a drogarte, y así sos el más piola...uno más”*.

Miguez (2008), citado por Jaramillo (2018), al estudiar la delincuencia juvenil de las clases populares en la provincia de Buenos Aires, revela que las particularidades de quien comete estos actos, cómo los comente y qué transgresiones elige realizar, responden a un sistema de valores, creencias y representaciones y formas de relación social en los que se prescribe la transgresión normativa, no solo como una práctica legítima sino como aquello

que define la pertenencia a un sistema. El robo así pensado no tiene que ver con fallas morales sino con formas de socialización y sociabilidad, que en estos adolescentes y jóvenes operan como elecciones de sus actos.

Por su parte, Epele (2010) plantea que los consumidores de drogas, en esta cuestión adolescentes de barrios vulnerables, se asocia al “*hacer pie*” y “*moverse*” en su vida cotidiana, “*al andar*” (Jaramillo, 2018), enfrentando el lado más oscuro y corrosivo de estos procesos (socializadores). La legitimidad que se le otorga al “*más piola*” integra los ritmos de sustancias que se consumen y el ritmo que se imponen, la identidad que se le otorga al adolescente varón imparte desde un proceso relacional con el espacio. La dignidad “*del más piola*” implica un conjunto de prácticas valorativas en el reconocimiento de sí y de otros, en los modos de exponerse ante los otros e incluso tener un estado corporal determinado, que se expresan en las categorías utilizadas para describir sus cotidianidades. Bourgois (2010) sugiere que la destreza singular requiere de antemano manejar los códigos de dependencia, disciplina y dignidad propios de su contexto.

En la dinámica espacial toman relevancia las instituciones que se encuentran en ella, el anclaje territorial de estas, en el marco de acciones legítimas de prevención, promoción y atención primaria de la salud, redes interinstitucionales y trabajo en red.

José ha referido “(…) *cuando era más pibito, iba a la escuela todavía. La señorita me retaba porque era re inquieto y hacía mis mañas ¿viste? Y un día me gritó vos que sos del barrio por qué no dejás de molestar, seguro robaste, no ves que son tus vecinos también ¡tené más códigos acá!*”. En otra oportunidad Abel expresó “*fui a la salita (...) y la que atiende vive en el barrio y debe saber las que me mando y te miran mal. Voy es por el ibu y no te quieren atender. Yo tengo códigos, ellos no.*”

Verbalizar las las estructuras institucionales, reivindican las estigmatización a la adolescencia, a los varones, a sus prácticas de consumo como también sus conflictos con la ley, trascendiendo un modo de ser adolescente en Villa Tranquila. Ellos, quedan ubicados en el lugar de lo peligroso e ininteligible, siendo los responsables de los malestares de la sociedad y al mismo tiempo los deja fuera de las redes institucionales, cuales permiten obtener recursos, protección y cuidados. Interpretado como un fastidio constante, los adolescentes varones del grupo ejemplifican los obstáculos y barreras de acceso al sistema de salud, aun cuando este se encuentra dentro del barrio.

Epele (2010) descubre que los códigos son considerados consejos de los residentes en como “*manejarse*” dentro de la “*tensa calma*” del barrio. Esta tensa calma es descrita como cambios de códigos o falta de códigos que asumen diferentes expresiones de acuerdo a los

dominios de la vida cotidiana. Agrega la autora que el problema de los códigos excede el ámbito del uso de drogas, específicamente no tener códigos, es aplicado principalmente por los usuarios mayores de 30 años y otros residentes, al hablar de los más jóvenes y adolescentes, “*los pibes*”.

Hablar de códigos en estos barrios, específicamente de “*no tener códigos*”, es hablar de múltiples problemas que involucran modificaciones morales en las prácticas y actividades que se desarrollan en la dinámica territorial. A lo que refiere Jaramillo (2018) lo que hace el “*andar*” en el barrio, donde se conjugan y se expresan virtudes y distinciones entre varones y mujeres, entre niños, adolescentes y adultos. El caminar en el barrio implica un hacer rutinario respecto al uso espacial y los recursos encontrados o a descubrir en él.

Retomando la idea de códigos, Epele (2010) sostiene que el problema en ello involucra cambios de las características del delito, específicamente el robo, como de las normas que regulan los comportamientos, las transacciones y las acciones de los individuos que conforman el barrio. Esto nuclea un conjunto de dimensiones relativas al pasado/presente orden/desorden y edades relativas de sus miembros.

Sospechas crónicas.

Vivir en Villa Tranquila trae consigo una etiqueta social discriminatoria, asociada al perfil social de aquella persona que vive en un barrio con ciertas características de vulnerabilidad, llamada “*portación de cara*”.

Ezequiel comparte en el grupo la dificultad de conseguir trabajo “*(...) es re difícil, cuando yo digo que vivo en Villa Tranquila ya no me llaman*” a lo que menciono Ariel: “*cambia la dirección, sino van a venir a visitarte*”. En otra oportunidad Santiago indicó “*acá varios tienen problemas con la cara, y a mí me detiene por la portación de cara [risas], o porque mis hermanos lo hacen, y nunca robe nada... creo [risas].*”

Lo mencionado por ambos adolescentes alude a expresiones simbólicas discriminatorias que enardecen la figura del villero, desde una visión déspota teñida de temor e inseguridad de contratar un adolescente o joven oriundos de Villa Tranquila. Emergen aspectos que refieren a la cosmovisión de vecinos que conviven con problemáticas que atraviesan el barrio, identificándose estereotipos sociales respecto a vivir en una villa. Aunque en el discurso de los adolescentes varones puede encontrarse la pertenencia a Tranquila, expresada como un malestar, y que conforma parte de su identidad social villera poniendo en juego alcanzar objetivos personales, en esta oportunidad laboral.

Jaramillo (2018) plantea problematizar los estudios sobre el robo como actividad de subsistencia juvenil (Muñoz y Pachon, 1980; Montesinos y Pagano, 2011). El autor sugiere que los análisis de los estudios mencionados han sido y siguen siendo sustanciales para mirar como problema social las situaciones de pobreza y los niños y adolescentes de la calle. La fuerza de los cambios estructurales de las últimas décadas provocó una nueva configuración social marcada por el aumento de las desigualdades, que exigió a los niños y adolescentes “*comportamientos distintos en función de su posición dentro de un esquema de posesión y no dentro de un esquema de posibilidades y necesidades*” (Muñoz y Pachon, 1990). El robo es entonces, desde la perspectiva de estos análisis, una de las diversas estrategias desplegadas por los niños y adolescentes para obtener un ingreso económico diario o colaborar con la obtención de ingresos destinados a la supervivencia familiar. Sin embargo, los sentidos y significados referidos por los adolescentes varones, conllevan una generalidad que los etiqueta bajo una sospecha crónica.

Estas asociaciones no son excluyentes de quienes viven fuera del barrio. Internamente existe miradas excluyentes y sancionadoras, aunque ello parece direccionarse mayormente en varones quienes serían los que quedan atrapados en la universalidad de la ilegalidad y el consumo masivo de drogas.

La identidad social del villero se ve fragmentada entre los usuarios de drogas, los que no trabajan, los adolescentes, como también “*la portación de cara*”, la cual naturaliza al adolescente usuario de drogas como asociación en conflicto con la ley, viceversa o aglutinan ambos, descalificando a la persona y categorizando bajo sospecha aun cuando se desconozcan los hechos. Ejemplo de ello trae Santiago, mencionando a sus hermanos.

Los adolescentes Ezequiel y Santiago traen al espacio grupal aspectos cotidianos que deben atravesar por vivir en Villa Tranquila, donde la identidad social villera no solo se ve afectada por vivir allí sino también las categorías sociales y simbólicas que implican por la simple razón de “*ser adolescentes villeros*”; masificando lo que afirma Chaves (2012) al describir el estereotipo de adolescente como ser de transición, no productivo, incompleto, desinteresado, desviado, peligroso. Asimismo lo sostenido por Epele (2010) al reflexionar sobre adolescentes de los sectores vulnerables cuales se los observa con menos tolerancia o indiferencia, generalizando un perfil negativo, sin futuro, carentes en la accesibilidad educativa y laboral; que se expresan a través de prácticas específicas, portadores de la delincuencia y la violencia. Esta sobrecarga de sus prácticas como adolescentes de sectores vulnerables fortalece, tanto positivamente o negativamente, las redes locales internas del barrio en relación de acciones de ayuda y solidaridad, manteniendo ciertas distancias

genéricas, sociales y vinculares tanto dentro de sus familias, con pares que no practican el consumo drogas y otros vecinos.

Lo expuesto establece la continuación y reformulación de los modelos preexistentes de ayuda y asistencia frente a los consumos de drogas, de vulnerabilidad socio-económica y de educación; a lo que explica Epele (2010) produciendo sanciones moduladas y atenuadas por el lugar social de la persona, el adentro/afuera de las redes locales políticas, de vecindad y parentesco.

5. 2. Vínculos y lazos sociales

Uso del espacio: el barrio, las esquinas, los vecinos y los sentidos.

Adolecer en sectores socio-económicos vulnerables genera la existencia de una imagen, a lo que Epele (2010) señala, de reducción del mundo en cuanto a vínculos sociales. Según la autora en estos barrios se expresa en unos pocos vínculos cercanos, lugares y recorridos frente a un contexto amenazante y limitante que pone en peligro la integridad corporal, emocional y hasta sus estrategias de supervivencia.

Ezequiel refirió al momento de comentar su relación con los vecinos “(...) *todos piensan que somos vagos, enfermos y violentos*”, haciendo referencia al etiquetamiento social y la sospecha crónica de verlos en las esquinas y generalizar el uso de drogas. Esto unifica dos problemáticas pero de diferentes abordajes: drogas y violencias.

Sin embargo hablar de violencia en Villa Tranquila, como aspecto vincular de los adolescentes, se asocia a la territorialidad y el uso del espacio dentro de los límites del barrio. En reiteradas sesiones del grupo surgieron situaciones de uso y práctica de la violencia física: José definió a la violencia como “*cagarse a palos con el otro*” y agrega “*te agarras a la piñas, entre los pibes del barrio, uno de allá con los otros de acá. Siempre esta eso*”. Así la territorialidad se expresa, también, a través de los vínculos entre pares, construyendo las identidades pertenecientes a un espacio y tiempo en particular. No es solo *el andar* en territorio por ser varón, sino quien es el más o los más fuertes para poder transitar en los diferentes sectores del barrio. Rubén refirió “*en la villa es normal, hay que defender lo nuestro. Es mi cuadra (...)*” a lo que agrega Emiliano “*es lo que me enseñaron en mi casa*”.

Estas distinciones masculinas que hace *al andar* refieren explícitamente aspectos de ser varón en el barrio, expresándose procesos socializadores en el uso del territorio. Jaramillo (2018) descubre que los movimientos y desplazamientos por el espacio eran deseados y valorados, tratándose de formas de habitar espacios y al mismo tiempo exhibir sus masculinidades.

Si bien la problemática de la violencia entre adolescentes, no es un tema nuevo, si lo es tanto objeto de estudio dado que se ha vuelto en las últimas décadas un síntoma social que requiere respuestas no solo desde lo académicos, sino también desde lo social y lo político que se enardece con el rol de la policía y fortalecido a través de los medios de comunicación direccionando al adolescente “villero”, al adolescente marginal, sujeto violento. Urresti (2008) plantea: *“no mienten los medios cuando dicen que la violencia es juvenil. Es juvenil y no es juvenil, pero es juvenil. No es exclusivamente juvenil. No están mintiendo, están enfatizando un aspecto parcial que esta obnubilando el resto de la verdad. Pero es verdad que también hubo una política represiva con muy fuerte señalamiento del victimario joven, convirtiéndose en un blanco policial [...] a lo largo del siglo XX el foco prioritario de acción policial, en los manuales de procedimientos, en el reconocimiento de las líneas básicas del delito, fue el agresor del orden público era el anarquista, el obrero sindicalizado, el huelguista, el terrorista. Todo aquel que tuviera alguna de esas característica, atraía todas las sospechas sobre él; por lo tanto, tuviera que ver o no, ya estaba señalado por la política represiva, y ese es el problema de la visión paranoica que tienen las políticas represivas, si uno es perseguido, entonces actúa en consecuencia como perseguido, entonces, o se defiende, o se anticipa. Es muy difícil separarse de eso”*.

La violencia irrumpe en todos los escenarios, en la familia, en las escuelas, en las calles e incluso en internet. El mundo posmoderno exagera el individualismo y la competencia en todos los ámbitos de la vida social, siendo la necesidad de destacarse un imperativo social. Almonte y Mont (2012) sostienen que el sujeto es evaluado hoy según si es capaz de adquirir los bienes logrados y menos la persona. El egoísmo, la falta de unidad, el aislamiento, la desconfianza en el otro llevan a los sujetos más vulnerables a desarrollar síntomas o comportamientos evasivos (que involucra a los consumos problemáticos) en la búsqueda de sensaciones intensas que contrarrestaren la angustia. La presión social de estos mandatos no siempre es tolerada por el sujeto, produciendo algunas veces una evaluación de sí mismo y de su entorno en términos negativos.

Los vínculos entre pares adolescentes varones implican el ejercicio de la territorialidad, pertenencia e identidad como vecinos de un sector del barrio, de una cuadra, reproduciendo y produciendo fronteras o “cercas” en mismo territorio. La territorialidad se expresa en constantes desafíos (expresiones verbales, violentas y físicas) que sectorizan y son generalmente los adolescentes y jóvenes quienes realizan ello, estableciendo *“las barras, las bandas, las mafias de pibes”* de un sector particular, de una manzana, de una calle.

Pierre Bourdieu (1999) define al espacio social como la materialización de las relaciones de poder y las interacciones entre los agentes insertos en campos de fuerza, donde los sujetos despliegan sus capitales estructurando las diferencias con una dialéctica de conflicto y en una continua proyección de sus representaciones sociales; las disposiciones del habitus son precisamente esos mecanismos de posesión y posición sobre/en el espacio que producen territorio. Michel Foucault (2000) señala la gestión de los espacios desde la legalidad jurídicamente establecida y el ejercicio espacial del poder degenera. Por su parte Marc Auge (1992) refiere los no lugares como espacios que escapan a la lógica institucionalmente normativizada pero que son creados desde ella. El autor sostiene que el *no lugar* es una parodia de la realidad; al entrar en estos vacíos de responsabilidad, el sujeto se cuestiona lo que ocurre afuera. Los no lugares son espacios de dialéctica por excelencia, conflicto permanente entre poder y resistencia social que ponen a prueba la capacidad de adaptación y asimilación de los sujetos. La idea del vacío según reflexiones de Hanna Arendt (2002), consideradas como espacio traumático y mecánicamente aislador ejerce violencia sobre todos los sujetos por igual: los campos de concentración y exterminio deshumanizaron al ser humano, lo redujeron a un autómata meramente sensorial. Esta deshumanización llevó a la pérdida de sensibilidad e incapacidad de racionalizar el dolor, el enmudecimiento de la moral.

El territorio es consecuencia del devenir histórico y vive las mismas transformaciones que la población. Cada comunidad manipula y moldea de manera diferente las referencias simbólicas, los discursos históricos y las memorias colectivas en función de la construcción de una identidad propia, siempre basada en la diferenciación, incluso la competencia para diferenciarse, pero también compartiendo prácticas y creencias comunes con otros grupos; es este aspecto las prácticas de usos de drogas por parte de adolescentes varones de un mismo barrio pero de distintos sectores. Cabe destacar que las fronteras, los límites internos del barrio, las cercas, no son fijas; es decir, cambian y se moldean de acuerdo a los vínculos y/o “arreglos” entre los vecinos, encontrándose treguas en sectores como también migraciones que responden a la dinámica propia del barrio; a consecuencias de amenazas, conflictos familiares, conflictos con vecinos, conflictos con la ley como también el acceso a drogas y cierta “fidelidad” al dador del recurso.

Epele (2010) revela que el uso del territorio, y de los integrantes de las redes sociales, poseen límites mucho más flexibles de lo imaginado: el ingreso de gente del exterior del barrio, el movimiento interno (compras, clubes, iglesias, boliches), el egreso del barrio (trabajo, escuela, salud). En el imaginario sobre Villa Tranquila el ingreso al barrio deviene

por el acceso de recursos, es decir, la compra de drogas o refugiarse de la justicia por un tiempo determinado estableciendo una movilidad social naturalizada como componente de la villa.

La territorialidad íntimamente relacionada con la identidad de los vecinos de ciertos sectores de una misma comunidad, donde comparten espacio y tiempo; engloba las interacciones fenomenológicas y materiales entre los sujetos y los espacios cuya complejidad es variada. Del Valle (1999) explica que la identidad es el hilo narrativo de los recuerdos referenciales experimentados en espacios concretos, desde monumentos y edificios histórico/patrimoniales, hasta ruinas y edificios sin gracia en donde el sujeto experimentó una historia de vida. Aquí, los hechos históricos en las biografías de las familias y de los sujetos, apropian justamente su identidad barrial a través del sentido simbólico y espacial que se le otorgan a sus vivencias, sus cuabras, en sus calles e incluso en sus esquinas. De esta manera, abordar la temática de territorio, territorialidad e identidad incursiona en un trinomio: el tiempo, el espacio y el sentido.

José ha referido: *“(...) nos enseñan a estar en la calle en las esquinas, mi hermano lo hace. Es cómodo, estas cerca de tu casa por si sale algún quilombo o viene la cana, tener cerca el kiosquito para la birra y el porrito (...) todos tenemos una esquina, un pasillito”*.

La utilización y sentido de la esquina atañe el significado que le otorgan los adolescentes y jóvenes. Utilización con total visibilidad y naturalización, conjuga una tensión social entre quienes no le dan ese uso como también desde los ámbitos instituciones ubicadas en el mismo territorio. Las prácticas de los adolescentes en las esquinas posee un determinado reconocimiento de grupos etéreos con singularidad de sentidos; posee una dimensión simbólica-espacial, dado que la esquina no solo se constituye como lugar físico de encuentro grupal, sino que adquiere una dimensión simbólica que se convierte un ámbito relacional y de producción de sentidos para los adolescentes y para la comunidad. Arévalo (2012) explica que las esquinas implican los modos de estar, hacer y significar que asumen los mismos adolescentes.

El sentido de las esquinas, desde el mismo autor, son entendidas como resultantes de las transformaciones sociales, económicas y culturales que caracterizaron a la dinámica de estos barrios, son también interpretadas como la capacidad de actuación y acción que fueron desplegando estos sujetos en los espacios urbano de la sociedad, donde se resignifican sus propias experiencias de vida en relación con sus pares, con escasas diferencias de edad u otros vecinos; aunque mantiene el sesgo de tensión social antes mencionada. Claudio comparte una anécdota *“(...) el otro día estábamos con los pibes, puestos pero no tanto eh! Y una vecina*

paso y nos dijo que todos somos drogadictos, enfermos, pero después vino otro vecino y se puso a tomar con nosotros, era uno más. Copado el viejito”.

En observaciones sobre el uso del espacio en Villa Tranquila, los adolescentes y jóvenes que se reúnen en ciertas esquinas son fundamentalmente varones. En línea a lo sugerido por Jaramillo (2018) los varones comparten sus experiencias educativas, laborales, consumos de drogas y alcohol, sus situaciones familiares y de pareja, en la esquina como centro de socialización. Un sentido de encuentro entre los usuarios del espacio ejemplificando vínculos y socialización entre pares y vecinos, en una especie de vecindad fragmentada, delimitada y sectorizada según en qué lugar se ubican en el barrio.

El uso de la esquina, a lo que mencionan los adolescentes no es solo la comodidad de “estar en su territorio”, así también acceder recursos fácilmente, incluyendo drogas, sino que se comportan como una de vigilia de acceso al barrio ante confrontamientos entre bandas, quienes ingresan al barrio (cual peaje) como también la policía, una especie de cuidado al territorio que los varones ejercitan como componente de sus masculinidades. Esto es reconocido tanto por ellos como de vecinos quienes refirieron *“los pibes avisan quienes entran al barrio... si puede molestar que estén ahí, algunos se zarpan con la música o lo que toman, pero nos cuidan de la cana que son re violentos y nos rompen las casas, las puertas para buscar a uno de acá”*, comento una vecina de la CET Avellaneda y madre de uno de los adolescentes asistente a la institución.

Mamá, siempre mamá.

Abordar la temática sobre drogas en una institución con anclaje territorial, conlleva una constante construcción de la demanda pertinente, permitiendo el despliegue técnico de los profesionales de la institución. Ello implica un proceso de legitimidad territorial del rol de la institución en el barrio, aspecto complejo que conlleva su tiempo y estrategias comunitarias. A lo largo de actividades y tareas barriales, varias madres mantuvieron total presencia como demandantes ante la problemática de drogas, por sus hijos, por familiares, por su pareja, por cercanía a la temática, por consumo propio y en algunas cuestiones por curiosidad.

Los adolescentes varones que conformaron el grupo de reflexión activa fueron acompañados en primera instancia por una mujer (madres o hermanas), excepto Lautaro quien se apersonó a la CET Avellaneda sin presencia de un familiar del género femenino. En otras actividades y procesos terapéuticos individuales fueron las madres quienes, primeramente, se acercaron a la institución, indagaron el rol de la CET Avellaneda, se comunicaban con los profesionales respecto a posibles cambios positivos en usos de drogas de sus hijos y/o parejas,

participaban de actividades comunitarias y se presentaban ellas ante a citas a referentes afectivos y/o familiares licitada por el equipo técnico profesional. Aquellas madres quienes no podían asistir a las entrevistas, venían hermanas, y en menor medida un familiar del género masculino.

La presencia y acompañamiento de las madres fue un tópico trabajado en el grupo. Ezequiel menciona “*mi vieja me dijo que venga más seguido, para mí que me quiere fuera de la casa [risas]*”; José refirió “*a mí me vuelve loco porque piensa que si estoy en la esquina estoy re puesto, pero no siempre estoy re puesto!*”; agrega Emiliano “*(...) a mí me quiso internar porque me vio solo con un porro y me trajo acá [risas]*”.

El relato de las madres, ante situaciones de consumos de drogas de sus hijos, expresan preocupación y se encuentran en la búsqueda de culpables y allí confluyen los dichos sociales argumentando las prácticas de consumo de sus hijos como consecuencia de sus amistades, vistas como personas indeseables y tóxicas, como también al barrio como hacedor sistemático de drogas. Sus demandas ante la institución imparten del interés de internar a su hijo, considerándolos enfermos; si no hay acceso a la internación solicitan que sus hijos estén el mayor tiempo posible en la institución “*para no tener problemas en casa*”, ha dicho una de ellas.

A través sistencia de las madres, en paralelo de los procesos terapéuticos de sus hijos citadas por parte de los profesionales tratantes, emergen diálogos donde expresan angustia y culpa por el malestar de sus hijos. No obstante, de la reflexión nada fácil de lograr surgen sentires en culpar a personas externas a la familia, miedos, tabúes, el control de todas las actividades que hacen sus hijos o desinterés de las mismas; a contrapunto el desconocimiento por no saber si su hijo reconocerá el consumo y podrá dejarlo, el estigma de tener hijos bajo consumos problemáticos como también el saber que hacer como madre en su acompañamiento y referente emocional de su hijo. Esto último desencadena procesos internos que direccionan una auto-culpabilidad de “*ser malas madres*” encontrándose solas ante una problemática tan compleja como lo es el consumo problemático de drogas de sus hijos, de sus parejas, o de algún familiar.

El “*estar solas*” envuelven el rol social esperado de toda madre: el cuidado, dar amor y abocarse a la crianza de sus hijos, ama de casa, encargada del hogar; omitiendo el rol de la paternidad la cual queda subyugada en tareas laborales y falta de tiempo para acompañar a la

familia, o en algunas cuestiones “*está de vacaciones*”^{*}. Madres solas, madres con familias ensambladas donde sus parejas poseen el total desinterés o excluyen a los hijos de ellas, madres con estigma social (expresado como vergüenza, “*el qué dirán o dicen*”) por tener hijos en conflicto con la ley o por consumos de drogas, entre otras. Siendo ellas, siempre ellas, las que están presentes en las formas que puedan o encuentran acompañando a sus hijos. Un capital simbólico social, e incluso violento, de la cultura machista donde la mujer queda a cargo de conllevar adelante los pormenores de la familia, a excepción de lo económico, ello propio del varón; reproduciendo estereotipos de género de la sociedad patriarcal.

Santiago compartió una reflexión en el espacio grupal, al momento de hablar de su padre: “*a mí no me gusta lo que nos hizo, nos dejó tirados. Hizo lo mismo con otra mujer. A mí no me quiere porque soy parecido a mi mamá (...) cuando nació me contó mi mamá que no me fue a conocer (...) no me gustaría seguirla como él. Nos sigue reprochando porque no somos como él*”. José menciona “*(...) vos me preguntas qué es un padre? Y no sé qué responderte, porque nunca lo tuve, nunca estuvo se fue, y eso lastimó a mamá*” y luego agrega “*es re piola mi mamá, si no puedo pasar por unas cuadras, va ella a comprar, a veces puedo ir pero es bardearla gratis*”.

Lo mencionado por los dos adolescentes abre un quiebre en la biografía de sus familias, analizando el rol paterno de sus padres y no planificando serlo a fin de no reproducir tales comportamientos. Los adolescentes varones del grupo mencionaron en reiteradas oportunidades el rol de sus madres, el acompañamiento de las mismas para con ellos, teñidos de miedos y cierto desconocimiento o lectura fatalista sobre las drogas; un reconocimiento realista dado que sus presencias y aprehensión de tratamientos devienen por la compañía (e insistencia) de sus madres o referente familiar del género femenino.

El reconocimiento de sus madres también está acompañado por la recorrida espacial del barrio, siendo quienes no tienen problemas con las fronteras internas o cercas territoriales de sus hijos. Ahora el andar por el barrio, no es exclusivo de los varones, es la mujer

* En entrevistas y charlas informales con adolescentes, jóvenes, madres y familiares narraban situaciones de detención de sus padres, parejas o familiares. En la jerga del barrio, cual ironía, aquellos quienes están detenidos por un lapso de tiempo determinado se los consideraban que estaban de vacaciones. Estar de vacaciones inmediatamente se lo entiende como el corte o pausa de la cotidianidad de las personas, a sus actividades habituales: el sentido otorgado es el mismo. Aquel detenido está de vacaciones de la dinámica del barrio, de sus actividades cotidianas (fuese o no delictivas o venta/consumo de drogas) e incluso de su familia. Una de las madres entrevistadas en la CET Avellaneda refirió “*mi pareja está detenido, se mando un par y ya molestaba al barrio, a la cuadra, un día se peleó con los mas pibitos. Ahora está descansando, a veces le llevo ropa, está de vacaciones como decimos acá (...) descansa de todos, de mi nena también porque no le tenía paciencia*”. Registro personal, cuaderno de campo. Marzo, 2016.

mamá/hermana/hija a la que se le permite transitar a consecuencia de las prácticas masculinas hegemónicas de sus hijos/hermanos/padre. Así, el espacio, la comunidad, el barrio le otorga otro sentido a las madres quienes tienen la libertad de transitar dentro de la dinámica interna del barrio.

Uniando fisuras: entre ellos y la CET Avellaneda.

Según los registros del espacio grupal de reflexión activa en una de las sesiones asistieron José y Santiago, quienes se conocían por frecuentarse en algunos sectores del barrio, abordaron cuestiones sobre fronteras barriales y prácticas de consumos, comentaron bajo miradas cómplices *“ahora que estamos los dos acá, conta lo que hacíamos, y las veces que probábamos las pastillas con el alcohol, vos no te acordas pero mi vieja si (...) o cuando no podíamos pasar por la calle Estévez y mira donde estamos ahora, acá sentados”*. En otra sesión grupal Lautaro explayó *“(…) me están re psicologando y todos escuchan. Lo hablo pero no la bardeen afuera”*.

El espacio grupal de adolescentes varones, y demás tareas y actividades institucionales y comunitarias, trajo consigo las posibilidades de unión de fisuras barriales en la convivencia del espacio físico de la CET Avellaneda, en el marco del ejercicio cotidiano en instalar el carácter complejo de recuperar la inclusión, entendiéndose como restitución de derecho, cuyo hacer primordial es la creación de vínculos. La convivencia en la institución implicó trabajar con la mirada del otro, aquellos otros, esos pares que comparten y reproducen la heterogeneidad espacial interna, donde la disputa de pertenencia al barrio se diferencia notablemente de acuerdo a cada sector del mismo. Una estratificación social entre vecinos, familias y adolescentes que produce una diferenciación simbólica que se vio reflejada rápidamente en las distintas actividades del equipo de la institución.

La conformación grupal de los adolescentes en sus procesos terapéuticos implicó compartir sus experiencias de vida en un mismo espacio físico, identificándose con la misma problemática sobre drogas, dejándose ver sus prácticas, sus narrativas, permitiéndose compartirse con los demás; aunque con cierta cordialidad y código interno entre los miembros al momento de expresar sus cotidianidades con otros. Esos otros, cercanos, con los cuales no interactuaban, no se vinculaban, pero se reconocían como vecinos de distintos sectores del barrio a través de sus hazañas, sus nombres, sus “alias”, sus prácticas de consumo, sus conflictos con la ley, violencias entre bandas, conflictos familiares y de parejas, entre otras. En pocas palabras se identificaban en el espacio de escucha sin competencia entre los miembros, otorgando apertura a sus sentires.

Si bien algunos miembros del espacio de reflexión activo viven en otras localidades de Avellaneda, la mayoría era de Villa Tranquila que se encontraron dialogando por primera vez sobre drogas, vínculos y territorialidad, así también sus sentires entre aquellos que compartían prácticas de consumos. Afirma Epele (2010) que “*el sentir y el ser sentido*” por otros, en un debilitamiento, ruptura y desintegración de las fronteras físicas y corporales donde los usuarios de drogas recurren a un nuevo mapeo de emociones, es justamente a través del uso de los estupefacientes psico-tóxicos y de alcohol.

5. 3. Identidades adolescentes y prácticas de usos de drogas.

Relaciones de poder: el transar

El consumo de drogas atraviesa a todos los sectores, clases y contextos sociales. No obstante, Epele (2010) demuestra que en las poblaciones del Gran Buenos Aires, el ingreso y generalización del consumo de drogas es indisociable de una economía de intercambio. Lautaro ha comentado sobre la accesibilidad a las drogas, diciendo que es “*(...) porque la tenés cerca y muchas veces gratis, la canjeas, o haces un trabajito para el transa. Algo por unas bolsitas.*”

Emerge una economía de transacciones, de flujos de bienes y derechos, las prácticas de consumo, los trabajos y modos de contrato legales e ilegales, servicios y estrategias de instituciones del Estado, se despliegan incluyendo, cambiando, disolviendo y apropiándose de las tradiciones sociales de producción de bienestar, de la salud y hasta los modos de sobrevivir y morir. Denominada como economía marginal, según Epele (2010), dado al conjunto de procesos que se despliegan usufructuando y extrayendo recursos materiales y humanos en poblaciones vulnerables, que se hacen rentables y extraíbles por la misma desigualdad y vulnerabilidad producida por la expropiación de las condiciones de bienestar tradicionales.

Lo mencionado por Lautaro ejemplifica la marginalidad de la economía, denominada como tal por encontrarse en los márgenes de la economía oficial. Una economía marginal, relacionada a las drogas respecto a los vínculos de estas para con otros objetos y su valor de uso, moldeando los vínculos dentro del territorio en base a las prácticas de intercambio y uso de drogas. Poniendo a oscuras una de las propiedades dinámicas propias de esta economía: la violencia, la pobreza y la marginalidad en el territorio.

Lautaro trae en sus verbalizaciones una dinámica naturalizada y mediatizada en los barrios, no exclusivo de las villas, el transar. Estas transacciones que incluyen drogas llevan a cabo la producción y reproducción de las desigualdades, asimetrías caracterizadas por los

mismos actores sociales con diferentes términos locales: abuso, trampa, robo, viveza, esclavitud, explotación. Agrega Epele (2010) que estos arreglos y/o acuerdos explícitos o implícitos, que generalmente se rompen en el transcurso de su mismo desarrollo, se vinculan con diferentes pérdidas, falta de correspondencia en los acuerdos y ruptura en las equivalencias de los valores.

Las experiencias de estas dinámicas forman parte de los vínculos y prácticas que regulan los flujos de bienes, servicios y dinero, producciones simbólicas, dinámicas de poder, disposiciones territoriales y experiencias corporales. Un acceso, en este caso, de drogas no restringido a quien lo solicite a través de pactos verbalizados, pactos que involucran cambios de mercancías o alguna actividad para poseer el bien demandado.

El transar esta normalizado y naturalizado como técnica económica, de intercambio y de poder por los mismos sujetos que padecen sus consecuencias; generando diferentes modos de tramitar la vulnerabilidad de sí y los otros. Establece una vinculación e identidad en ambas partes que caracteriza sus personalidades, el transa y el necesitado; donde el primero adquiere la mística de ser criticado, odiado, temido y respetado mientras que la persona que lo solicita es una persona de carencia económica, dependiente y de carencia de recursos propios en adquirir el bien preciado. Epele (2010) sostiene que el contacto entre ambos se conjugan estructuras de jerarquías y estructuras de dominio estratégico, sumisión corporal y emocional; allí radica la astucia *del transa* en alcanzar sus objetivos a través del intercambio del bien, poniendo en riesgo el bienestar, la salud y la supervivencia.

“*Algo por un par de bolsitas*” puede ser asociado como una teoría nativa o expresión simbólica de las múltiples experiencias del adolescente, una más del barrio, que quedan documentados sobre el consumo de drogas en contexto vulnerables. Incluso, a lo que sostiene Epele (2010), la temporalidad de la narrativa de Lautaro involucra el problema con la distancia temporal entre las transacciones que se llevan a cabo y en el momento en lo que los actores sociales reconocen la desigualdad, el engaño y la captura la que se ven sometidos por la misma dinámica.

Nosotros y los Otros: “no somos paqueros”

Hablar de identidad conlleva varias reflexiones teóricas de las ciencias sociales. Algunos autores (Chaves, 2012; Berstein, 2011) plantean que la identidad está compuesta por varios factores que forman parte de los procesos socializadores, ellos son: edad, géneros, vestimenta, música, lugares e ideología. Incluso, el factor etario de un grupo de la población en cuestión, posicionan investigaciones y reflexiones previas en las cuales conceptualizan

identidades adolescentes, juveniles como también de la tercera edad. Un pilar fundamental será, en los tiempos que corren, no solo la edad o estrato social al que pertenece un grupo en cuestión, también el género y expresiones/prácticas del mismo; en el ámbito de usos y consumos de drogas, las características de estas prácticas conforman el perfil social de consumidor.

Sobre drogas los adolescentes participes del espacio grupal, desde primera instancia poseen un discurso donde se refieren a la droga en forma genérica, sin especificar sustancia, para luego explicitar supuesta información en la peligrosidad identificando a las drogas duras, peligrosas y de mala calidad (pasta base/paco), propio de los Otros asociada a una idea más cercana a la adicción, a la enfermedad. En el continuo de las intervenciones varios de ellos caracterizaron sus prácticas de consumos que no acceden a la pasta base/paco u otras cuyos valores de acceso son elevados económicamente hablando. Estas narrativas, imparten la identidad de un Nosotros y los Otros en el margen del uso de tipo de drogas donde esos Otros aparecen identificados por sus consumos de drogas duras, de mala calidad y mediáticas para el común de la sociedad, dañino y altamente peligroso para la salud, con o sin experiencia del uso de las mismas; pero a su vez la legitimidad social de esa droga, su consumo problemático (dependencia), su visibilidad y la tolerancia social a los consumidores de las mismas.

Las diferencias en las prácticas de consumos de drogas, entre unos Otros y de Nosotros, estos últimos son de algún modo naturalizadas y se perciben desde la idea de uso, alejada de la idea de adicción, dependencia o enfermedad. Ezequiel ha mencionado respecto a sus usos de drogas “(...) *cocaína no, mi hermano la toma. Paco conozco pero hay que estar más chapita para eso*”. La identidad del consumidor de droga, que los mismos adolescentes caracterizaron, se basa en la sustancia y sobre todo el cómo se consume, asociado a perfiles sociales que separan la identidad del Nosotros y de los Otros. Sin embargo, el consumo de alcohol y de pastillas se encuentra presente en ambos perfiles sociales de consumidores, como también los espacios de socialización y recreación/comodidad, las esquinas, donde el Nosotros y los Otros puedan llegar al uso de la violencia física para apropiarse del espacio.

Estas narrativas explican que, en el ámbito de los consumos problemáticos, los perfiles sociales se diferencian en grupos de acuerdo a lo que consumen, entre ellos: los alcohólicos, “*los paqueros*”, “*los pibes poxi*”, “*los drogui*” y como contrapunto “*los caretas*”. En cada perfil social de consumidores de drogas confluyen la accesibilidad y uso simbólico de la droga, la circulación de la imagen de los consumidores y la tolerancia social hacia el tipo de droga. En una de las sesiones grupal, Rubén menciona que Ariel fue paquero tiempo atrás, despertando enojo en su cuñado, asociando tal adjetivo como insulto.

“Modo avión”.

Según los adolescentes varones la idea del uso de drogas, es decir no el abuso y dependencia de las mismas, está ligada a pausar situaciones que afrontan los usuarios, situaciones negativas e incómodas en sus vidas cotidianas, que vulneran distintos aspectos de su cotidianeidad; dicho en sus palabras *“cortar el mambo”* o *“curtir el mambo”*, parafraseando a Epele (2010): padecer y aliviar. Sin embargo, cuando el padecimiento se torna crónico por el uso de drogas, debido a su efecto, pasa a niveles de abuso y de dependencia.

Varias investigaciones, desde la salud mental como desde las ciencias sociales, traen en escena nuevos aspectos al hablar del placer del consumo y el displacer generalizado (Martínez Oro y Gómez, 2013), el catapultar o profundizar una patología mental de base o en palabras de la autora mencionada consumir y consumirse en un espectro social. Aunque el consumirse se dirija a consumos problemáticos complejos, el grado de abuso y la dependencia a las sustancias.

La desconexión del mundo circundante por medio del uso de drogas adquiere una nueva terminología, una jerga propia de los usuarios de drogas: *“modo avión”*. Las nuevas tecnologías en los celulares y las aplicaciones en el mismo, actualiza los diálogos entre pares de prácticas de consumo. *Modo avión* se asocia a la función del celular cuya finalidad es que el móvil pierda (casi) toda conectividad que tiene predeterminada^{*}; ello ocurre en paralelo al momento de usar algún tipo de drogas blandas, de poca durabilidad en su efecto. Perder (casi) contacto con el escenario cercano por un tiempo determinado o aliviar por corto plazo una disconformidad, enojo, frustración, dolor, angustia que la persona padezca aunque también un festejo, una alegría o un suceso positivo. El *modo avión* es asociado al uso de la marihuana, pastillas o alcohol las que permiten relajar, “volar”, dormir, apaciguar o acompañar algún tipo suceso, hecho o situaciones cotidiana o emergente, según interpretaciones encontradas en el espacio grupal.

En cuanto a la asociación mencionada por los adolescentes varones a través del uso de las drogas, el *modo avión*, parece no contrarrestar el uso de drogas legalizadas, recetadas o socialmente aceptadas: el uso del cigarro para apaciguar la ansiedad, el uso de alcohol para acompañar una reunión, entra otras más. Aquí, un ejemplo de la dualidad legal/ilegal de una misma droga dependiendo su accesibilidad y perfil social del usuario o consumidor.

^{*} Consultado en: <https://androidspain.es/modo-avion/>

En los registros del espacio grupal en reiteradas oportunidades los diálogos de los adolescentes estaban teñidos de jergas propias como adolescentes y usuarios de drogas. A manera de chistes, de exposición y narrativa de sus prácticas cotidianas con drogas se señalaban verbalmente haber estado *modo avión* por situaciones específicas. Ezequiel, Abel, Rubén y Emiliano comentaron que José estaba “*modo avión (...) volado por algo, algo que lo puso así*” ante su poca participación en una de las sesiones, siendo José uno de los miembros de mayor participación verbal. En otra oportunidad Claudio comentó haber estado *modo avión* la tarde de un sábado, a consecuencia de una pelea con su hermana, consumió marihuana y “*corto el mambo*”. Emiliano por su parte agregó haber festejado un partido de fútbol junto a sus amigos del barrio y “*el modo avión casi cae como un accidente, hasta que mi vieja los rajo de casa.*”

La explicación de los adolescentes, sus verbalización de “*modo avión*”, se asocia directamente a las múltiples vivencias no exclusivamente a la identidad social villera, sino que pueden reproducirse y adaptarse a cualquier perfil social de uso de estupefacientes y de alcohol. *Modo avión* pareciera interpretarse como sinónimo de uso de drogas y de alcohol, uso que no trae peligrosidad y es socialmente aceptado, asociado al uso recreativo/social.

“Gira-fa”

Lautaro, en las primeras sesiones grupales en las que participaba, reflexionó sobre sus consumos “*(...) sé que dejar de consumir me va a costar mucho (...) tampoco tengo las re gira-fas como años atrás, pero las tengo menos seguidas (...) la droga te hace mal, y no sé si es porque uno está mal, es porque la tenes cerca o gratis*”. En otro momento Ezequiel comentó al señalar verbalmente a uno de sus compañeros del grupo quien irrumpió el espacio semanas después “*(...) a vos te vi el otro día, bah! Venías de gira-fa y la re bardeaste en la panadería*”.

Si *modo avión* es asociado al uso recreativo/social de las drogas y de alcohol, la *gira-fa* alude al abuso de sustancias y de alcohol como también el multiconsumo, es decir consumir varias sustancias de distinta naturaleza por lo cual el efecto de estas será más intenso y dañino. En la jerga de los adolescentes la *gira-fa* caracteriza a la “*gira*” cuando un usuario de drogas consume varias de ellas (pastillas, alcohol, cocaína, marihuana, “nevadito”) en una periodicidad corta pero intensa cuya efectos posee una durabilidad extensa y deambula por el barrio; el *cortar* o *curtir el mambo* requiere mayor intensidad de drogas por lo cual el usuario accede al abuso de las mismas.

De acuerdo a las narrativas de los adolescentes varones, la *gira-fa* no es habitual en sus prácticas de consumo sino que “*se presentan*” en tiempo indeterminado ante situaciones emergentes que excede las posibilidades de aceptarlas, problematizarlas e incluso de hablarlas. Diferente es cuando el abuso de sustancias es de manera reiterada generando daños crónicos en la salud del usuario de drogas como también en sus vínculos sociales, que sin problematización e intervención, se direcciona a una posible dependencia de las drogas.

Emiliano dejó de asistir al grupo por un tiempo determinado, en su última asistencia habría mencionado dificultades para con su novia de ese entonces. Al retomar el espacio, por medio de comunicaciones telefónicas de los coordinadores del grupo, el adolescente reingresa al espacio grupal, allí compartió: “*me peleé fuerte con la piba, no daba más la cosa (...) peleábamos siempre y comencé a tomar de más (...) un día bardeamos mal los dos y tomé muchas cosas, cocaína y antes alcohol con pastillas, me la re dí, una re gira-fa porque no quería soportar que ella no era más mi novia*”.

A diferencia del *modo avión*, la *gira-fa* se interpreta a lo explicado por Epele (2010) de acuerdo al consumir y consumirse al momento de mostrarse bajo los efectos y estar expuesto donde los testigos observan los cambios corporales, los movimientos del cuerpo, los modos de hablar, las miradas y las acciones. Si bien la autora analiza e interpreta a los consumidores dependientes de pasta base/paco de acuerdo a sus asociaciones donde la droga “*te come*”, “*te chupa*”, “*te consume*”; la *gira-fa* no queda exenta dado que expone al usuario de drogas y consume sus sentidos peligrando su salud e incluso su vida mientras duren los efectos. Los testigos de las *gira-fas* enardecen su mirada estigmatizante y fatalista al momento de hablar de drogas y perfiles sociales de los usuarios de estas.

Anecdótico es que, al escuchar la pronunciación *gira-fa*, los coordinadores del espacio repreguntaron el significado del mismo. Recibieron como respuesta “*es cuando te las das duro*”, “*la gira, es eso, te la pegás y la bardeas en tu casa, en la calle, en la villa*”, “*después la tenés que remar por la que mandaste*”, “*a veces te acordás, otras no*”. Los coordinadores re-preguntaron cómo se escribe, aludiendo al animal con cuello largo asociándose al consumo de drogas extenso en un momento determinado; entre miradas los adolescentes varones buscando complicidad en dar respuesta, Santiago y Lautaro asociaron la palabra *gira* con la denominación de las drogas “*fafafa*”, un automatismo de “*falopa*” (cocaína); así *gira-fa* adquirió su escritura y descripción como tal.

Gira-fa junto a *modo avión* constituyen expresiones nativas de los adolescentes varones que conformaron el espacio grupal. Expresiones no verbalizadas en otros espacios de

abordaje de la CET Avellaneda, un desconocimiento por parte de los profesionales y demás tratantes en la problemática de drogas.

Ariel comento “(...) *decidí irme a una comunidad, me acuerdo que hacía cualquiera. Salía a robar puesto, y la hacía peor. Tenía muchas minitas, tampoco me cuidaba. Me acuerdo que cuando lo hable con mi mamá ella no estaba de acuerdo, pero era eso o me la re daban en el barrio. También cuando me la re daba yo mismo, como le dicen ustedes las gira-fas*”.

Las *gira-fas* son entendidas por los adolescentes como un punto máximo de consumo, arriesgan su salud por la ingesta de drogas y alcohol como también deambular por el barrio bajo los efectos del multiconsumo; argumentándose así conductas desagradables para los otros, a lo que menciona Ariel exponiéndose frente a vecinos o pares que acudirían al uso de violencia física o verbal.

5. 4. Masculinidades adolescentes.

“Acá vengo yo piba, vos no”.

Al principio del espacio grupal era común que los adolescentes varones se refirieran a prácticas y situaciones de usos de drogas en sus vidas cotidianas como también la accesibilidad de las mismas dentro del barrio. Durante el proceso grupal, de manera espontánea, los adolescentes traen a escena situaciones personales y familiares, el impacto de las drogas a sus cuerpos, la relación con otros pares verbalizando sentires viriles y de hombría, permitiéndose entre ellos la atmósfera de intimidad, reproduciendo discursos hegemónicos hacia las mujeres.

Como bien se ha mencionado la identificación entre los miembros sembró aspectos socio-afectivos entre varones. Si bien existió la competencia sobre anécdotas recurrentes a la temática del espacio grupal, mermaron y consolidaron lazos entre ellos. Se resignificó el espacio a lo que revela Pérez (2003) sumergiéndose en territorios de emoción y cercanía sin antecedentes entre los mismos; en palabras de Núñez Noriega (2007) emerge “*acá entre nos*” constituyéndose verbalizaciones, acciones y narrativas de la masculinidad adolescente en el marco del modelo genérico imperante.

Las primeras, y casi inevitables, expresiones eran asociaciones al ejercicio verbal de territorialidad y sentido de pertenencia al contexto institucional. Encontrándose ritos institucionales y ritos armados en situación (Duschatzky y Corea, 2014); siendo los primeros relacionados a transferencias heredadas en otras situaciones, por ejemplo la territorialidad del varón; los segundos en base a la trasmisión entre pares, donde el otro es un próximo;

asociándolo al sentido de pertenencia de los adolescentes varones en los espacios de la CET. Santiago en una de las charlas informales, en el espacio grupal, y antes de comenzar las actividades planificadas, comenta a Rubén lo ocurrido en la puerta de la CET Avellaneda.

Santiago – *“Vino mi hermana, a preguntar por los talleres de música y usar el gym. Se puso la gorra”*.

Rubén – *“¿Por qué se puso la gorra?”*.

Santiago – *“Porque acá vengo yo, ahora falta que vengan todos. Re vigila, donde vengo”*.

Rubén – *“¿Y qué le dijiste?”*.

Santiago – *“Acá vengo yo piba, vos no”*.

Estas expresiones de territorialidad esbozan reconocer los marcos con lo que estos adolescentes varones delimitaban y clasificaban legitimidad, prestigio y autoridad para distinguirse e identificarse como masculinos. La autenticidad de los relatos estaba dada por la acción y las expresiones tales como *“acá vengo yo”*.

En otra oportunidad, José manifestó estar incómodo dado que su madre fue citada por los coordinadores del grupo, considerando *“una traición”*. Ha manifestado al terminar la sesión grupal de aquel día: *“¿hablaron mucho con ella? (...) porque desde que vino me mira raro. No habrán dicho las cosas que cuento, porque eso es traición. No me gusta que venga, porque acá contamos lo nuestro, de los pibes (...)”*.

La palabra *“traición”* por parte de José encubre la necesidad de saber si lo hablado en el espacio grupal o charlas informales personales, se encuentran enmarcadas en la fidelidad del profesional para con él. La asociación de la escucha del profesional como objeto de pertenencia, es decir, el profesional le pertenece a él, a lo hablado con él, pone en escena la carencia de comunicación para con sus familias o referentes afectivos, donde emergen conflictos cotidianos; Ezequiel ha comentado *“acá lo hablamos, en casa a veces lo intentamos, pero todavía no da”*.

Sin embargo, los adolescentes no siempre expresaron estar incómodos por la presencia de sus madres y/ hermanas. En varias oportunidades, demás miembros del grupo estaban al tanto si sus referentes afectivos asistieron a las citas pautadas por los coordinadores del grupo. Pero al momento de tomar conocimiento que vecinas, pares de su adolescencia, estaban interesadas por las actividades de la institución remitían constantemente la prohibición a las mismas.

Ezequiel – *“¿Viste que la Ale [Alejandra, vecina interesada en algunos talleres] quiere venir a música y usar el gym?”*.

Santiago – *“Esa esta re chapita! ¿te la imaginas en calza haciendo gym con nosotros?”* [Risas].

Ezequiel – *“Che [dirigiéndose al coordinador] decile que venga a otro horario u otro lugar, así no nos cruzamos. Seguro que no tira onda”* [risas].

A través de la reconstrucción de estos discursos, se reivindica que el uso del territorio tiene como principales protagonistas a los varones. Situarse en ese cotidiano permite mostrar, una vez más, como esa acción es representada como valor social de la masculinidad, en línea a los ítems antes desarrollados sobre el uso del territorio, aunque ahora con incidencia dentro de la CET Avellaneda.

Jaramillo (2018) demuestra que estas expresiones permiten comprender las relaciones y formas de percepción establecidas por los adolescentes con la pertenencia a la institución, entendiéndose como una pertenencia social. Ello, responde a un aprendizaje sobre principios de organización en la vida de los varones que delimitan formas de prestigios y respetos asociados a la masculinidad y deben ser exhibidos como capital (Bourdieu, 1991 y 1997). Desde la óptica de Artiñano (2015) el uso del espacio y las asociaciones de pertenencia de los varones, involucra prácticas propias del modelo genérico imperante.

Estado(s) del cuerpo: el aguante y otras expresiones corporales.

El prestigio de la masculinidad no solo implica las prácticas del uso del territorio o la pertenencia a ciertos lugares del barrio, en una cuadra, en una esquina expulsando a las mujeres por nombrar alguna expresión hegemónica, sino también las representaciones corporales varoniles.

Desde el modelo masculino imperante las representaciones corporales envuelven la virilidad, fuerza, raciocinio y la heterosexualidad, siendo la fuerza física emblema masculino por sobre las mujeres y entre los mismos varones. Aspectos corporales que imparten desde la altura, tono de voz, barba, marcas en el cuerpo hasta alusiones al tamaño de los genitales; también las habilidades respecto a riesgos que pueden atentar a sí mismos y a terceros, encontrándose prácticas visibilizadas del uso de drogas, alcohol y/o conflictos con la ley, como también pertenencia a un grupo determinados con los cuales se movilizan dentro del barrio otorgándoles cierto reconocimiento entre pares y para con otros grupos.

Seidler (1995) detecta que el cuerpo necesita ser entrenado y disciplinado, no hallándose conexión de los varones para con sus cuerpos. El cuerpo debe subordinarse a la mente y que tiene que ejercer un riguroso control sobre él. Agrega el autor que esto ayuda a configurar no solo las maneras en que se aprende a pensar sobre uno mismo, sino también las

relaciones que pueden establecerse con diferentes aspectos de la vida. El cuerpo no tiene voz propia, si bien tiene deseos deben ser controlados desde afuera. Sin embargo, Seidler (1995) sostiene que el desarrollo de diálogos con las diferentes partes del cuerpo hará consiente del conocimiento del cuerpo propio. En palabras del autor “(...) *con frecuencia nos concentramos en el éxito y la realización individual, porque esta es la manera en que las identidades masculinas se sostiene. Si nos da un dolor de espalda cuando estamos pendiente de un trabajo importante, podemos enojarnos con nosotros mismos, en lugar de preguntarnos qué es lo que nuestras espaldas podrían estar tratando de decirnos sobre la manera en que hemos estado viviendo nuestra vida recientemente*” (p.108).

Las representaciones y expresiones corporales masculinas implican los modos de ser varón, a lo que demuestra Artiñano (2015) que pueden mantener formas rígidas de masculinidad, al no sentirse lo suficiente hombre, por el esfuerzo de mantener esa identidad que les demanda ciertos (conductas de) riesgos. Los adolescentes varones efectúan actividades, tareas y prácticas al reafirmar su masculinidad, diferenciándose de la mujer (y otros varones), que se suponen inferiores. En correlato a lo mencionado por Montesinos (2002) es en la adolescencia donde se refuerzan las conductas de identidad genérica reproduciendo los condicionantes sociales sobre varones (entre varones) y mujeres.

Según el psicólogo y epidemiólogo, Marcelo Della Mora (2019) cada cuerpo puede ser pensado como una historia biográfica y socio-política cultural, entendiendo que la experiencia vital está estructurada en el cuerpo. Refiere el autor que si un ser humano habita en un medio sociocultural difícil o amenazador, es altamente probable que se contraiga, se cierre, aumentando así sus tensiones musculares y sus defensas, según su carácter. Consecuentemente, en la interacción social esto se manifestaría con un endurecimiento físico y emocional, estructurando el carácter entendido como construcción histórica, estableciendo formas particulares de moverse en el mundo.

Adentrándose a las narrativas de los adolescentes, estos parámetros estructuran una corporalidad que tiene vínculos directos con la masculinidad hegemónica, donde la prueba final de ser comprendido como un verdadero hombre, según los estándares sociales, se concreta por intermedio del rol testimonial del cuerpo: marcas por golpes, cortes, fracturas e incluso balas alojadas en alguna parte del cuerpo.

Santiago – “*¿Cuántos tiros tenes encima?*”.

Ezequiel – “*Uno solo, y dos zafé, Le dieron a otro*”.

Ariel – “*Yo tengo un par de cortes en la pierna derecha*”.

Abel – “*Yo no tengo nada, solo di trompadas*”.

Santiago – “¿Les ganaste?”.

Abel – “Si, no estaba solo. Había aguante entre los pibes”.

José – “Yo tengo trompadas encima. Soy re flaco y mas chiquito, no como vos” [refiriéndose a Santiago].

La corporalidad y sus prestigios son vehículos para asociar las prácticas de la masculinidad. Ciertas acciones y conductas expresan identidades colectivas. Los usos, las prácticas y las representaciones del cuerpo delimitan la pertenencia social, identificando y distinguiendo a los iguales y a los “*otros*”. Una constitución de un nosotros que trasciende el perfil social de los usuarios de drogas, sino al cuerpo masculino como signo de posición social y que tal vez sea uno de los más importantes valores sociales masculinos, con total reconocimiento simbólico, político y social entre y de género.

La masculinidad, y los discursos que esta identidad genera, sólo es posible de legitimar a través de las prácticas donde exponen sus cuerpos, nuevamente lo visible ante los demás (Epele, 2010). El uso de violencia física, a través del ejercicio de la territorialidad, se encuentran discurso alusivos “*al aguante*”. Este último es el principal bien simbólico que poseen los varones y remite al plano del enfrentamiento en su dimensión corporal. Solo la lucha, en una disputa física, puede probarse la posición del “*aguante*” (Alabarces, 2005). Este bien simbólico engloba saberes de lucha y corporal, de resistencia al dolor y de carencia al temor al riesgo. Saberes y prácticas que solo pueden ser probados en una contienda corporal con otros, el cuerpo disputa “*el aguante*”.

Esta práctica corporal contempla la reproducción de los condicionantes sociales del varón, asociado al honor que valora los comportamientos y propiedades determinadas como honorables o deshonrosas. Así, el cuerpo es el instrumento para la lucha y se pone en juego entre enfrentamientos de pares.

Bourdieu (1994 y 2000) sostiene que los grupos sociales llevan a caso usos y consumos diferenciados y diferenciadores del cuerpo, y que cada sector social posee una concepción corporal. El cuerpo, comúnmente concebido como natural, es en realidad una formación social que exhibe elementos de género, de clase, etc. La construcción social del cuerpo sostiene una correspondencia entre lo físico y lo moral, ya que ciertas maneras de mover el cuerpo, el porte, el cuidado, expresan la naturaleza de las personas.

Durante el proceso socio-terapéutico las representaciones y las concepciones de la corporalidad masculina estuvieron atravesadas por los efectos del uso y abuso de drogas. El *modo avión* o la *gira-fa* vulneraban el estado del cuerpo, manifestando algún descontento en particular. Epele (2010) explica que en los contextos de abuso de drogas el descontento,

denominado “*bajón*”, vulnera el físico y se expresa a través de los efectos que genera el consumo por sobre el cuerpo. Encontrándose un modelo anatómico del cuerpo bajo los efectos del multiconsumo, del abuso o dependencia de drogas, a lo que los adolescentes lo asocian a “*los paqueros*”: los ojos rojos, el pelo corto (casi rapado), pocos músculos, demasiado flacos, responden al imaginario corporal del usuario de drogas.

Ariel – “*Estaba muy flaco cuando le daba al paco. Era puro ojo, parecía un africanito*”.

José – “*Cuando dejo de tomar pastillas y alcohol, bah cuando me dejo de drogar me pongo gordito con panza*”.

Ezequiel – “*Los ojos rojos siempre [risas] eso es el perro. Pero cuando te la das duro por muchos días te pones muerto, zombie*”.

Epele (2010) descubre que las emociones vinculadas al consumo de drogas, en prácticas de exceso del uso de las mismas, tiene como objetivo controlar, repetir, dar nombre, evitar, en síntesis, regular emociones, estados corporales y subjetivos. Agregando las explicaciones de Achával (2012) al referirse que la vida emocional es fundamental en la configuración de la presentación del cuerpo, el cuerpo es expresión de un sujeto, en una biografía y contexto determinado. Este circuito complejo de prácticas sobre sí regula sensaciones, bienestares o malestares, producen nuevas experiencias, que integran, transforman y sustituyen emociones de los adolescentes y jóvenes de poblaciones vulnerables explica Epele (2010). Asimismo, la mayoría de estos estados vinculados con el uso intensivo de drogas son incompatibles con aquellas actividades delictivas que los medios de comunicación y los saberes populares les adjudican; en línea al ítem *crónicas sospechas*. Identificando, y diferenciándose entre ellos, de acuerdo a los efectos del modo avión, gira-fa o “*re puestos*” de acuerdo al estado que comunica el cuerpo.

Es innegable la impronta que el cuerpo tiene en la construcción del género y de las relaciones. Como plantea Connell (1998) “*la sociedad tiene una serie de prácticas corporales que sirven para clasificar y modificar los cuerpos, los significa a través de experiencias en la salud de sus cuerpos*”. La masculinidad es entendida como una forma de incorporación de lo social a lo natural; donde se entrelazan dimensiones afectivo/emocionales al delimitar la intimidad y cercanías hacia los demás.

En la intimidad.

En una de las sesiones grupales se trabajó sobre violencia elaborando un concepto en común entre los asistentes y ejemplificando las diferentes formas de violencia que existe. Al momento de describir prácticas de violencia física y económica, surge la siguiente escena:

Emiliano – “Es lo que pasa en mi casa”.

Ezequiel – “¿Hablar de estas cosas sirve para rescatarse de las drogas?”.

Ariel – “Como dijo él [señala al coordinador] hablar de los que nos pasa ayuda a salir de esto. Para rescatarse tenemos que hablar de todo”.

José – “Me quiero rescatar” [llora, recibe golpe suave en el hombro izquierdo por parte de Emiliano, quién estaba sentado a su lado].

El diálogo de Ariel, Emiliano, Ezequiel y José, expresan sentimientos y emociones ante los deseos de “rescatarse”. Sin embargo, el acercamiento físico por parte de Emiliano hacia José, con la intención de contenerlo, fue un ejemplo de lazos socio-afectivos entre ellos a través del cuerpo, interpretada como protección. *“Rubén, desde que ingresa al espacio grupal mantuvo cautela respecto a explicitar situaciones de la vida cotidiana. Sus discursos generalmente eran direccionados a las prácticas de consumos. En una de las sesiones grupales, Santiago trae una situación de violencia familiar en la que fue testigo. Un hecho de violencia física hacia su hermana por parte de su padre. Durante la narrativa de ello, Rubén comienza a sentirse incómodo, observándose que agarra sus manos, comienza a mirar por la ventana, y se rasca la cabeza. Irrumpe ante los dicho de Santiago y expresa: ‘a mí de chico siempre me pegaron, y fue mi papá que se murió hace unos años, cada vez que estaba borracho me pegada, que me lo merecía por qué no era su hijo biológico (...)’.* Se observó al resto de los miembros prestando atención con detenimiento. José invitó a Rubén sentarse junto a los demás. Ariel queda en silencio y Ezequiel le da una palma en la rodilla, una vez sentado a su lado*”.

Explican Papalia, Olds y Feldman (2005) la dimensión socio afectiva supone un fortalecimiento de una serie de habilidades necesarias para su crecimiento personal y social, las cuales se relacionan con la identificación y control de las propias emociones, el reconocimiento de los aspectos más relevantes del comportamiento humano, el hecho de ponerse en el lugar del otro, el manejo de los problemas, la actuación con sentido ético y la capacidad de comprender las emociones de quienes los rodean. Lo sugerido por Contini (2015) en relación a las habilidades sociales, que involucra lo afectivo, imparte desde lo

* Registro personal, cuaderno de campo. 5 de Octubre, 2016.

comportamientos sociales que se van aprendiendo en la vida cotidiana. Entre variables contextuales se destacan la cultura en un sentido amplio, el entorno sociocultural y, dentro de este, se recorta como decisivo el sistema familiar, el grupo de pares e incluso institucional, generalmente asociados a la escuela.

Redescubriendo las explicaciones de Pérez (2003) respecto al ambiente de escucha sin competencia en el “*deber ser*” varones, la necesidad del hablar, en conjunción a lo revelado por Núñez Noriega (2007) en la negociación de la intimidad, emergen las confesiones emocionales y las masculinidades hegemónicas entran en clivaje, el modelo masculino imperante inician un quiebre.

En palabras de Núñez Noriega (2007) abrirse emocionalmente es un claro ejemplo de rajarse donde la economía del habla hunde a la economía del silencio. Encontrándose un contrapunto a lo sostenido por Seidler (1995) al caracterizar a los varones como seres sexuales, quienes están amenazados por sentimiento sexuales que potencialmente recuerdan la naturaleza humana. Para sostener una posesión masculina dominante, podrá gobernarse desde la razón. No hay necesidades emociones propias, que son asociadas a la debilidad, solo los otros tienen esas necesidades y de ese modo son considerados como inferiores. Hoy hay lugar para estos aspectos. Se aprehende a deshacerse de las emociones para probarse ante los ojos de otros varones.

La escena narrada pone en disputa los significados de rajarse, cuales queda implícito el debate de valores sociales y las identidades morales y de género. Núñez Noriega (2007) sostiene que los valores sociales que apoyan los usos hegemónicos del rajarse son disputados exponiendo un carácter negociado que el “*acá entre nos*” es posible. Ello, se asocia a los comentarios de los miembros del grupo al referirse que lo charlado en el espacio grupal “*queda acá*” como también rasgos de pertenencia de la escucha profesional ante situaciones particulares, como ya se mencionó anteriormente.

El grupo de reflexión activa crea un espacio socioemocional que abre un abanico de posibilidades de expresión que conlleva cercanía, apertura a la afectividad e intimidad. Este proceso grupal, inesperado, interpela a quien escucha por medio de prácticas afectivas, encontrándose complicidad entre sus pares para hablar y ser escuchados. De acuerdo a Núñez Noriega (2007) el “*acá entre nos*” es un recurso lingüístico que apuesta a la inaplicabilidad del rajarse y a la alianza y condescendencia del otro. Este recurso suele ser un momento de ruptura del yo que, por otro lado, es llamado a permanecer cerrado; un momento en que los varones exploran otras posibilidades de ser.

Gracias a las prácticas y diálogos socioafectivos en el espacio grupal de adolescentes varones, se encontraron y redescubrieron habilidades emocionales, a fin de beneficiarse con relaciones más cooperativas entre quienes los rodean, apareciendo una conquista del proceso grupal como tal. Las expresiones verbales sobre sentires de los adolescentes traen un encuentro de subjetividades, un conocimiento sobre la masculinidad y la hombría. Encontrándose narrativas y diálogos a los discursos y prácticas dominantes, como sostiene La Cecla (2005) en una serie de poses, gestos, modales, rasgos, expresiones y estilos.

Ezequiel – “Estuve con una piba que conocí la otra noche, es la prima de uno de los pibes. No me parecía copada, pero me insistieron que me la coma, pero no me gustaba. Parecía media sucia [risas de los demás miembros], pero le entre igual. No me gusto”.

Claudio – “¡Buena, ganador!”.

Coordinador – “¿Por qué es ganador sino le gustaba?”.

Claudio – “¡Porque se la comió igual!”.

Ariel – “Yo le entraba a todo por igual, pero a veces me costaba. Sino me re cargaban los wachos”.

Ezequiel – “¿Qué cosa?”.

Rubén – “Que se comía todo igual”.

Ezequiel – “Yo no me excito si no me gusta.” [José observa a los demás miembros con mirada pícaro y sonrojado].

Ariel – “¿Y entonces?”

Santiago – “¡Ya se! Te tomaste algo y le entraste” [Abraza a Ezequiel].

Rubén – “¡Lárgalo a ver si se excita con vos!” [Risas].

Aquí la imagen del cuerpo masculino como viril y *todopoderoso*. Seidler (1995) afirma que los varones han aprendido que el acto sexual no posee involucramiento emocional. Dado la existencia al temor que al hablar se asocia a la posibilidad de ser vulnerables, un riesgo a evitar para no correr el riesgo de ser rechazados. Controlando las situaciones a través del uso del cuerpo y no de la palabra. El encuentro sexual, sin habla, ni emociones, son las formas de control aprehendidas. Afirma Morgade (2001) la sexualidad como componente dinámico, y no únicamente vinculada al placer. Los afectos y el juego del erotismo son fuentes de placer y constituyen la sexualidad, al igual que la dotación biológica y su funcionamiento. No obstante, las emociones relacionadas con la sexualidad no solo son placenteras y, por lo tanto, positivas: también la sexualidad puede implicar dolor,

sometimiento o frustración. Así, las emociones en el dinamismo de la sexualidad están relacionadas por el poder desigual construido socialmente.

Girard y Raffa (2001) demuestran que los varones suelen tener una creencia idealizada de la manera en la que las relaciones sexuales se desarrollan y, al encontrarse con una realidad diferente a la pensada, en muchas oportunidades se generan angustias y preocupaciones como si las cosas “*no estuvieran bien*”. Parafraseando a La Cecla (2005) la existencia de la angustia machista vulnera la reputación y representación social como macho. El diálogo entre los adolescentes ejemplifican las exigencias en el acto sexual, expresando la ingesta del viagra por si es necesario y no perder la hombría. Aunque la postura de Ezequiel contrapone a los demás varones. No obstante, se utiliza el chiste aludiendo a la homosexualidad, a fin de apaciguar la incomodidad de hablar ante las exigencia de ser varón a través de la virilidad, donde se ponen es riesgo aquellas prácticas asociadas a lo que la sociedad espera que transiten los sujetos para constituirse como tales, con un rol social específico, acorde a su edad y género como explican Duschatzky y Corea (2014) encontrándose al varón adolescente inhabilitado para preguntar, donde el ejercicio de la masculinidad es a través de las relaciones sexuales idealizadas y mitos que pueden contrarrestar la realidad según Girard y Raffa (2001). Por su parte, Velázquez (2003) sostiene que al entenderse el género como construcción social, se estructura y conduce a la creación de desigualdades sociales debido a los papeles sexuales con vínculos sociales estructurados y aprehensión de una jerarquía sexual. Como revela Morgade (2001) el significado social que se le otorga a la sexualidad involucra definiciones enraizadas en relaciones de poder.

En una de las sesiones asistieron José y Santiago. En una charla amena sobre las situaciones vivenciadas el fin de semana pasado, irrumpe José a Santiago:

José - “¿Por qué cuando quieres hablar de lo que te pasa tenes que estar tocadito?”.

Santiago - “¿Hablar de qué? ¡Es re gay lo que me estás diciendo!”.

José - “Te estoy diciendo que cuando estas mal, te la das y lloras. ¿Por qué tenés que drogarte para hablar de lo que te pasa?”.

Santiago - “Porque no me sale”.

El afecto entre José y Santiago, quizás no expresado con anterioridad hasta en ese entonces, es fortalecido por el clima de intimidad establecido en el espacio grupal e incluso verbalizado frente a los coordinadores del espacio. Esta charla, a través de preguntas concretas entre ellos, pone en juego la virilidad y raciocinio vincular entre varones, desenmascarando el rol del uso de drogas para “escaparse” de la realidad, asociado al “bajón”, poniendo en escena realidades concretas de sus emociones y las limitaciones masculinas en

decir sus sentimientos, a lo que sugiere Pérez (2003) varones vírgenes de toda mirada sospechosa en su interior.

La intimidad es poderosa explica Pérez (2003), pone en quiebre los dogmas imperativos de la masculinidad idealizada y sobrehumana; dado que imposibilita expresión emocional alguna; llevando a los varones a sentirse secretamente estafadores. La expresión de Santiago, ante la pregunta de José, lo califica como homosexual aludiendo a la ausencia de masculinidad hegemónica por la razón de indagar de más. El mismo autor expresa que tales expresiones verbales, en el marco de la intimidad generada, es pilar para la deconstrucción de la masculinidad.

Artiñano (2015) demuestra que los afectos, asociado a lo subjetivo, referido al amor y las expresiones genéricas actuales contraponen al modelo masculino imperante. La verbalización de las emociones pone en clivaje lo imperante, habilitando a las llamadas nuevas masculinidades, y esbozando así una apertura, y posibilidad, de ejercitar habilidades sociales con la intención de deslindar constructos sociales que se presentan solapadas: el planteo de que las relaciones sociales deben ser mutuamente satisfactorias y que se debe poder reemplazar el comportamiento de competir por el de cooperar (Contini, 2015).

Identificarse: heteronorma en jaque.

Paralelamente a las narrativas anteriores, las verbalizaciones de los adolescentes varones respecto a sentirse sobre diferentes aspectos de sus vidas, fueron profundizándose hasta verbalizar circunstancias subjetivas ante sus propias identidades masculinas.

Ezequiel – “Siempre estuve con minas, me gustan todas. Me dicen “gato”, me las ganaba en la calle, porque tengo el re chamuyo. Pero ¿y si estoy con un pibe? A mí me parece que es lo que te pinta. Mi hermano tiene un amigo gay, y no parece, no es maricón, es serio y trabaja. No quiero decir que el tipo ese me gusta (...) siempre me felicitaban cuando estaba con una piba y a veces no daba. Eran feas o sucias. ¿y si estoy con un flaco?”.

Rubén – “(...) a mí me gustaban las pibas, pero de grande me di cuenta que no tengo lo que los demás tienen: caminan como robocop, son grandotes, peludos y se la pasan rascando ahí, yo tengo vergüenza de eso ¿Eso me hace gay?”.

Comentarios en diferentes sesiones grupales expresan dudas respecto la construcción social de la masculinidad y la práctica sexual heteronormativa, cual no permite dudas en torno al ejercicio de la sexualidad, encontrándose resistencias por parte de Ezequiel y Rubén en sus prácticas corporales y sexuales. Estas verbalizaciones ejemplifican uno de los puntos máximos del “*acá entre nos*”, en el marco de intimidad, bajo la política del hablar y

permitirse preguntarse y repreguntarse sobre sus constructos sociales como varones y sus constantes prácticas y hábitos masculinos.

De acuerdo a lo sostenido por Artíñano (2015), el aspecto afectivo se establece como uno de los pilares que vulneran el modelo masculino imperante, fortalece tal clivaje la deconstrucción de prácticas sexuales heteronormativas y las expresiones corporales viriles. El hecho de preguntarse el por qué *“debe ser así”*, establece lineamientos posibles de problematizar los roles sociales impuestos por la cultura respecto al sexo - sexualidad, disociando las expresiones e identidades de género. Identificarse, es decir considerarse varón en una cultura heteronormativa y patriarcal, es el primer paso a deconstruir lo hecho para luego construir nuevas y flexibles identificaciones genéricas.

Desde esta perspectiva, la adolescencia como proceso y tránsito de la niñez a la adultez, en el contexto actual que atraviesan los varones se permite reevaluar lo impuesto. Esta transitoriedad, donde se han reflexionado las prácticas masculinas por parte de adolescentes varones de Villa Tranquila, sumándose al duelo en esta etapa de la vida, la redefinición de su identidad y las prácticas corporales, verbales y emocionales de acuerdo *“a lo que soy”* o *“quieren que sea”*. Artíñano (2015) explica que el mencionado duelo es la lucha entre lo que inevitablemente se tiene que dejar, cuestiones que otorgaban seguridad a la persona, esto es todo lo que la hacía sentir como niño, y lo que se debe adquirir, lo cual es desconocido y como tal genera angustia. El duelo no es solamente interno, sino que también es sufrido por sus relaciones inmediatas que están perdiendo al niño, sin posibilidades de recuperarlo.

Seidler (2007), citado por Artíñano (2015), plantea que los jóvenes no pueden estar más que confusos si están inmersos en un medio de superioridad masculina, ya que al mismo tiempo cuestionan el autoritarismo y las jerarquías, construyen relaciones de género más igualitarias.

De esta manera nos encontramos con uno de los aspectos centrales, en conjunto a la intimidad generada, a construir zonas de clivajes a la masculinidad hegemónica: la adolescencia como puente de deconstrucción y reconstrucción psico-social capaz de esbozar y poner en jaque lo *“socialmente impuesto y aceptado”* para mujeres y varones adultos. La intimidad establecida por los propios miembros del grupo de reflexión activa, posicionó a los adolescentes varones en un mar de dudas e incertidumbres en el pensarse como futuros adultos varones. Llevando a reflexionar sus prácticas y hábitos, en sus familias, referentes afectivos, grupos de pares, el uso del territorio como también el uso de drogas; es decir, sus lazos sociales. Permitiendo augurios en la noción de *“hombre reconciliado”* que, según Badinter (1993), han de encontrarse con elementos, hechos y prácticas que tuvieron

anteriormente, separase de estas e incluso hasta oponerse. Donde el varón adolescente ha verbalizado su identificación como sujeto hegemónico y se permitió reflexionar sus prácticas en la finalidad de “*nuevas masculinidades*”.

Montesinos (2002) señala que desde finales del siglo pasado se viene consolidando un proceso que enfrentó viejos valores, normas, principios, costumbres y expectativas con nuevos referentes culturales defendidos por las nuevas generaciones e introducidos como nuevos códigos de intercambio entre géneros. Estos procesos imparten con la inserción de la mujer en el espacio laboral, la transformación de la familia nuclear, la conquista del espacio público (ingreso de la mujer a espacios laborales con cargos jerárquicos) y la mujer como sujeto sexual. A ello, debe agregarse los movimientos feministas y LGBTIQ+ actuales en línea a la problematización del modelo genérico imperante y al surgimiento de las denominadas “*nuevas masculinidades*”.

Pérez (1998) plantea que lograr esta mirada responsable y nueva es difícil, aun en personas que están buscando su transformación. Para ello, es necesario hallar un impacto positivo en cuanto a la transformación deseada, lograr seguridades ancladas en el marco de lo social, y no solamente desde lo terapéutico. Un proceso complejo que en el grupo de reflexión activa de adolescentes varones de la CET Avellaneda traspasó la temática del uso de drogas y puso en escena las masculinidad hegemónica en los adolescentes.

Teniendo en cuenta lo dicho hasta aquí, queda claro que esta investigación requirió, como elemento fundamental la construcción del material empírico y el análisis de los mismos, una reflexión constante y explícita de la posición desde la cual, como investigador, se construyeron los datos. Basándome en una problematización del lugar en el campo académico, dentro de las ciencias sociales, no solo tanto como trabajador social y coordinador de un espacio grupal, sino también como varón, universitario, clase media; testigo y facilitador de encuentros verbales y sentires entre adolescentes varones de Villa Tranquila y alrededores.

Capítulo VI. De la intervención a la investigación: reflexividad en trabajo social.

*“La etnografía como enfoque no pretende producirse según paradigmas establecidos, sino vincular teoría e investigación y así favorecer nuevos descubrimientos.”**

6.1. Aportes etnográficos en Trabajo Social: los desafíos.

El quehacer del trabajo social en sus dimensiones de intervención e investigación posee una recorrida por contextos sociopolíticos, culturales e institucionales, como así también una posición ideológica en la racionalización de las necesidades del saber de las prácticas sociales (Cazzaniga, 2002). La investigación social, entendida como estrategia para generar conocimientos en y desde el trabajo social, ha sido ampliamente analizada y discutida a lo largo de la historia de la disciplina en Latinoamérica (Celars, 1992; Rubilar, 2015). Desde una perspectiva crítica, la investigación y la intervención social requieren retroalimentarse mutuamente en una dialéctica que permita materializar el compromiso profesional con la emancipación (De Souza Moraes, 2015). La generación de conocimientos desde y sobre la intervención hace posible la identificación de las demandas de los sectores postergados de la sociedad, así como la distinción de puntos ciegos y nudos críticos de las políticas sociales y otras disposiciones de corte estructural que impacta en las condiciones de vida de la población históricamente marginada (Iamamoto 1992; Martinelli 2004; Guerra 2007).

La CET Avellaneda, claro ejemplo de las políticas sociales destinadas a la población con vulnerabilidad socio-económica en un contexto determinado, revela aspectos simbólicos, culturales y sociales de la población asistente expresados en necesidades insatisfechas y demandas a intervenir, también un descubrimiento de abordajes desde la óptica de la investigación a través de un proceso de objetivación. El proceso de retroalimentación investigación-intervención alcanza su punto máximo en la problematización de su hacer, direccionándose el compromiso de la transformación social que exige poner voz a las estructuras que marginan y oprimen a vastos sectores de la población. Así, el trabajo social en los equipos de intervención posee una posición privilegiada para abordar e investigar prácticas sociales de la población demandante de intervenciones profesionales.

La presente investigación comunicó un proceso de reflexión de intervención a partir de un punto de vista etnográfico que otorgó voz a los registros del quehacer del trabajo social en

* GUBER, Rosana (2016: 22). *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. 1° edición, 3° reimpresión. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires.

un espacio grupal, en la dinámica de un proceso socio-terapéutico. De tarea nada sencilla, la sistematización del espacio grupal, releer, redescubrir los registros y reencontrarse con intervenciones pasadas exige al profesional fortalecer la objetivación posicionándose desde marcos referenciales de la temática abordada y la constitución de categorías analíticas y nativas asociadas a las prácticas de adolescentes varones, durante el proceso de investigación, encontrándose con grandes desafíos.

El primer reto es asociar a la etnografía como estrategia metodológica en la investigación, capaz de incorporar elementos e indicadores que ayudan a conocer y aplicar intervenciones oportunas a través de la interpretación del comportamiento colectivo comunitario, la interpretación integral de los fenómenos, los hechos culturales en el mundo de sus vidas cotidianas (Guber, 2011), desde un análisis cualitativo y una descripción narrativa.

El método etnográfico permite potenciar el trabajo de campo, hallándose temas, rótulos y clasificaciones; informantes, interlocutores; técnicas como instrumentos o actividades. Encontrándose al investigador entre dos posiciones: la personal y la científica, diferenciándose ambas en los registros haciendo el ejercicio de diferenciarse su hacer en primera y tercera persona. Se suma la marca personal del investigador habiendo transcripto caras, posturas, gestos y miradas de la gente, instituciones, calles, entre otros. Guber (2011) refiere que la práctica de registro acompaña los procesos etnográficos más allá del sistema teórico del cual se posiciona la investigación social, reintegrando la descripción de su proceso de conocimiento a la perspectiva nativa observada e interpretada. El paso metódico e instrumental del trabajo de campo etnográfico a través de la observación participante, entrevistas en profundidad y la elaboración de un reporte, asociándose al cuaderno de campo, los registros, y su impronta en el quehacer del trabajo social, adquirieron un total reconocimiento a fin de conocer e interpretar a los individuos en cualquier lugar, en una cultura propia y problematizar la naturaleza humana.

El aporte del método etnográfico es novedoso como herramienta fortalecedora en el sentido de realizar investigaciones exhaustivas acerca de los valores, creencias, imaginarios, mitos, verbalizaciones, estereotipos y representaciones sociales en torno a una temática específica, capaz de responder supuestos antes prácticas observadas en una comunidad, grupo o persona determinada. En esta oportunidad, un grupo socio-terapéutico con intervención en consumos de drogas en la adolescencia y como ello se conjuga con prácticas masculinas, revelando estas últimas desde un análisis cualitativo, permitiendo un marco reflexivo de contrastes y semejanzas ante las masculinidades adolescentes de un escenario social en particular, con lo global. La etnografía agudiza y capacita la lectura social, entendiéndose

como proceso, en interpretar la perspectiva de los interlocutores que median la observación de su cotidianidad, contribuyendo a la investigación para el trabajo social y en consecuencia en la posterior intervención en la comunidad, la familia y los sujetos con la finalidad de lograr la transformación social, un proceso de cambio para mejorar las condiciones de vida de las personas y su entorno.

En este sentido, la etnografía concede deconstruir las percepciones o estereotipos preexistentes sobre los distintos colectivos estudiados al dar voz a los mismos, lo que conlleva desde los profesionales de la intervención social, considerarlos agentes sociales protagonistas de su propio cambio y contribuir en su visibilización y empoderamiento. Campos y Espinosa Spinola (2014) expresan que incorporar la etnografía a la investigación en trabajo social implica reflexionar y preguntarse por aquello que observamos y escuchamos. La reflexividad en el proceso de investigación es un ejercicio introspectivo que podemos utilizar para indagar en y la realidad de los sujetos sobre los que decidimos investigar, siendo una manera de identificar la mirada del investigador y la de los “otros” y así, como advierte Montero-Sieburth (1993) *“identificar situaciones críticas, contrastar mitos y sesgos creados por una aparente homogeneidad”* (p.196).

Desde el trabajo social Mariela Staffolani (2003), investigadora en salud mental sobre consumo de drogas, refiere que el estudio etnográfico debería ser articulado por contenidos teóricos conceptuales inherentes del desarrollo de la praxis del trabajo social. Su uso apunta a una investigación con intencionalidad transformadora al problematizar los procesos que preceden o devienen de esas prácticas y que suponen en términos de Bourdieu (1995) un *"campo de producción material o simbólico donde se ponen en juego interacciones de los agentes que ocupan posiciones diversas de hegemonía, de poder, de subordinación en la estructura de las relaciones de campo"* (p. 1). Agrega la autora, parafraseando a Adriana Clemente (2002), que la investigación deberá buscar su objeto de estudio en el amplio espectro de las prácticas sociales pudiendo particularizar el conocimiento de las interacciones sociales en torno a la satisfacción de necesidades de distinto orden (salud, educación, vivienda, etc.).

Por su parte, el Manuel Mallardi (2015) aporta la existencia de una determinación general de pensamientos cotidianos, que traen como consecuencia el desarrollo de una práctica permanentemente generalizada donde el ser social actúa sustentado por juicios provisionales que hasta el momento de su puesta en práctica, no son refutados por la propia realidad. De este modo, es posible un contacto con el entorno basado en la unidad inmediata del pensamiento y la acción en la cotidianidad. Sobre ello, puede afirmarse que el

pensamiento cotidiano entra en tensión con aquellas valoraciones y saberes que le son útiles para la producción de ser social y las demandas y necesidades que el entorno le impone. Mientras la reproducción social, mediante las determinaciones sociales, no entre en conflicto con el saber cotidiano no hay necesidad de problematización y/o reflexión de este último. Como pudimos observar, la reproducción social de la masculinidad entra en conflicto una vez enunciadas sus prácticas, valoraciones y saberes que el entorno impone a los adolescentes varones.

No obstante, Campos y Espinosa Spinola (2014) expresan que la etnografía configura una metodología que contribuye al conocimiento de realidades sobre las que son consideradas a intervenir desde el trabajo social. Se revela el segundo, y no menos importante, desafío: la incorporación del método etnográfico en la intervención del trabajo social. Los autores plantean que el mencionado método trata de describir y comprender las representaciones y visiones del mundo de las personas que decidimos intervenir, la realidad de los sujetos que están inmersos en ella, sujetos que tiene una existencia propia como resultado de un proceso histórico, cultural y social.

Montaño (2008) demuestra que la utilidad de la etnografía, asociado a la antropología, en el hacer de trabajo social implica una especialización endógena aunque de un mismo campo disciplinar: las ciencias sociales. Plantea que la conexión existente entre ambas disciplinas es lo real o empírico, conectando problemáticas que se abordan y obteniendo resultados teóricos para intervenir. Entendiendo al sujeto en contexto donde “*revalidan sus nociones, significaciones, representaciones, valoraciones y prácticas sociales*” (p. 3); destacándose una especificidad cualitativa. Agrega el autor que tal asociación de disciplinas permite caracterizar a la otredad desde una aproximación a la externalidad reconfigurando modelos innovadores a los denominados “objetos” de intervención e investigación en trabajo social; a lo que revela Montaño (2008) una postura crítica constructiva. Agrega el autor que la etnografía en la intervención de trabajo social reafirma la convergencia operativa capaz de enfrentar lo cotidiano, lo simbólico, lo cultural y a la vez conectar o no lo global con lo local. La cuestión operativa instrumental se retroalimenta en constantes perspectivas dinámicas y de diálogo permanente en confluencia con otras disciplinas sin perder la especificidad del trabajo social.

La incorporación de la etnografía en la intervención del trabajo social, plantea Montaño (2008), se adecua al ámbito comunitario centrándose en la representación y significación que tienen los miembros de cualquier institución, es decir, clase social, los modos de acción, interés, capital socio-económico; como también las relaciones y estructuras

de poder, roles y modos de interacción entre los miembros. Además, se asocia con el contexto respecto a las instituciones como estructuran lo simbólico, las presentaciones que se tiene del otro cultural, etc. Reapareciendo lo cultural como complejidad que le asignan los sujetos que interactúan en lo local.

La visión transformadora del trabajo social juega un papel de suma importancia que facilita el autodescubrimiento de las potencialidades de cada ser, grupo o comunidad. Sostienen Sánchez, Gutiérrez y Alarcón (2005) que para lograr ello es necesario desarrollar tales potencialidades a través de insertarse, relacionarse, vincularse con el contexto, el escenario social circundante, la realidad y la gente que interactúa en él y para con los profesionales. Por ello, el método etnográfico es compatible con algunos roles del trabajador social como lo son su capacidad procedimental (manejo de procedimientos, herramientas y metodologías de trabajo), su rol interaccional (sentido de implicación personal con los grupos de intervención e investigación) y su rol de animador (capacidad de crear un clima vivificante y de confianza con el grupo en cuestión).

El método etnográfico es una herramienta que retoma figuras importantes como la entrevista, los relatos de los sujetos, los sentires, las narrativas, las perplejidades como recreadores de nuevas estrategias. Afirma Montaña (2008) *“teorías del sentido común (...) para retroalimentar dichas disciplinas”* (p. 8).

Sánchez, Gutiérrez y Alarcón (2005) plantean que la etnografía en trabajo social es capaz de:

- Fortalecer una inserción exploratoria y amplia relación a los factores que integran un problema.
- Utilización de variadas técnicas y procedimientos de investigación e intervención: observación participante y entrevista en profundidad.
- Mayor implicancia con el ambiente que se está interviniendo y/o investigando.
- Ausencia de discriminación y de sesgo cultural que perturbe el proceder de abordaje e investigación.

Los desafíos de utilizar la etnografía en el quehacer del trabajo social marca tendencias y estrategias específicas para la interpretación de la construcción social simbólica en un contexto de diversidad social y cultural, en un proceso que exige la objetividad del profesional. La incorporación de conocimientos, la especificidad cualitativa que trae consigo la etnografía, en conjunción con el trabajo social redefinen la revisión en la intervención e

investigación respecto a sus “objetos”. Implica la búsqueda y acción holística al momento de intervenir e investigar problemáticas sociales, teniendo en cuenta las condiciones propias del lugar donde se interviene e investiga, relacionándose con el conocimiento, el desarrollo y la promoción de las potencialidades de las personas, grupos, comunidad e incluso instituciones donde intervenimos y/o investigamos.

6.2. Trabajo Social y masculinidades.

Los hallazgos encontrados durante los procesos de intervención en el espacio grupal de adolescente varones traen consigo lo planteado por Artiñano (2015) al decir que abordar la masculinidad significa reproducir los roles asignados por el modelo genérico imperante o romper esta reproducción y aportar en la misión de generar un nuevo sentido, en la cual pueden incluirse las prácticas de usos de drogas como comportamiento varonil y pertinente a los mismos. Sin embargo, los vínculos del trabajo social para con temáticas de género históricamente se relaciona a la problemática de violencia de género, con ciertas debilidades en reflexionar sobre la construcción social de los roles sociales y las implicancia de ello en las prácticas y hábitos de mujeres y hombres; otorgando a otras profesiones de las ciencias sociales investigar, problematizar y comunicar sobre género, particularmente masculinidades.

Podemos pensar aportes del trabajo social sobre masculinidades, retomando a Artiñano (2015), quien a su vez cita y toma los aportes de Alatorre Rico (2006), en los siguientes puntos, a ser tenidos en cuenta en el marco de las políticas públicas: a) sensibilizar decisiones en cuanto a la importancia de la participación masculina en el cuidado y crianza de los hijos, respeta a la relaciones de parentesco, b) revisar los papeles de la educación y representaciones colectivas que propician y legitiman la violencia, la autoridad y los privilegios masculinos, c) promover en instituciones públicas el diseño de políticas desarticuladoras de mecanismos que favorecen la dominación y roles masculinos, d) revisar y modificar leyes y códigos que favorecen los privilegios masculinas.

La presente investigación etnográfica desde el quehacer del trabajo acompaña lo expuesto por Alatorre Rico (2006) al considerar las dimensiones sociales, culturales y subjetivas que permiten estudiar y reflexionar ante los mecanismos de producción y reproducción de la dominación masculina como así también sus prácticas cotidianas y sentires. Abriendo la posibilidad de desnaturalizar las formas de dominación del sujeto masculino, haciéndolas visibles y así emprender el desarrollo de políticas y acción que borren las *fronteras estructurales y simbólicas* parafraseando en palabras del autor.

Artiñano (2015) sugiere que el análisis de los marcos referenciales y las verbalizaciones de los adolescentes varones, han puesto en escena el cómo y el para qué la sociedad ha producido hombres y mujeres con las características actuales, del cómo y para qué ha tenido que generar una profesión como el trabajo social, para luego analizar cómo actúan, se relacionan, se separan tres elementos: hombres, mujeres y trabajo social. Posicionándose en un contexto social y cultural donde se definen y se redefinen las identidades genéricas, donde se permiten problematizar los roles sociales e incluso redescubrir la profesión en sus campos de acción, fuesen desde la intervención, su correspondiente sistematización y por ende desde la investigación hacia la apertura de acción conjunta con las personas, sus cosmovisiones y los abordajes profesionales desde nuevos y actuales marcos referenciales.

Martinelli (1995) explica el surgimiento de la profesión y el capitalismo como fenómenos relacionados. La autora demuestra que para comprender la identidad profesional es imperante establecer las relaciones históricas, sociales y políticas que se vinculan en el quehacer de la profesión, cual tiene una marca intrínseca con el capitalismo y los subyacentes: alienación, contradicción y antagonismo. El hecho de que el trabajo social esté ejercitado generalmente por mujeres lo convierte en un ámbito profesional particular en el que el objetivo profesional se relaciona con la ética del cuidado a los otros (Valero, 2006). Una profesión que nace articulada con el proyecto de hegemonía de la burguesía, buscando afirmarse históricamente como práctica humanitaria, sancionada por el Estado y protegida por la Iglesia con una mística ilusión de servir y cuidar al otro.

Gisela Giamberardino (2019) plantea que vivimos en la heteronorma y esta estructura organiza nuestras posibilidades de pensamientos y de imaginación, de entendimiento, de argumentación y por ello también de nombrar el mundo, donde el lenguaje nunca describe, sino que valora la porción del mundo a la que se refiere. Fernández-Montaña (2015) sostiene que el hecho queda agravado si tenemos en cuenta que desde las instituciones sociales donde se desarrollan las intervenciones se insta a no desviar la estructura social, a pesar de la necesidad de desafiar a una organización creada y sostenida por varones. Bastos ejemplos se encuentran en los programas sociales existentes, particularmente en salud, dirigidos “al control de la mujer” y carencias de estrategias preventivas para varones, más allá de las barreras de acceso por parte de la población masculina al sistema de salud.

Otro aspecto que revela Artiñano (2015) es la presencia del género masculino en la profesión ante la mayoría de mujeres como estudiantes de la carrera como también en la profesión misma. En base a lo referido en el párrafo anterior, el imaginario de trabajo social

es asociado a los perfiles y roles sociales de las mujeres quienes son capaces de dar sensibilidad y amor en la búsqueda del bien del otro. No obstante, los estudios sostenidos por Grassi (1989) ubican la presencia de varones en las universidades y en el quehacer otorgándose un prestigio social, cuales reproducen el modelo genérico imperante, tras caracterizaciones donde los trabajadores sociales varones son más objetivos, resolutivos y con más respeto en diferentes campos de acción. Giamberardino (2019) detecta que esta tendencia propia del pensamiento heterocentrado tiende a universalizar conceptos, imágenes y diseñar leyes generales que valdrían para todas las épocas, sociedad e individuos, cual reviste un evidente y eficiente carácter opresivo. La consecuencia, de continuar con ello, es que no puede el pensamiento heterocentrado concebir una cultura o una sociedad en la que la heterosexualidad no ordena no solo las relaciones humanas, sino también la producción de conceptos e incluso los procesos que escapan a la conciencia.

La reflexividad en el trabajo social, en su quehacer y sus vínculos con los géneros y particularmente con las masculinidades, supone que como profesionales somos parte de la cultura donde se hallan los procesos socializadores para cada género, repercutiendo de forma inherente en el quehacer. Iamamoto (1992) explica que la identidad de la profesión es pensada dialécticamente como categoría política socio-histórica que se construye en la trama de las relaciones sociales, en el espacio más amplio de las luchas de clases y de las contradicciones existentes en ellas. Encontrándose una pluralidad de posturas e ideologías de los profesionales del trabajo social en contrario al modelo hegemónico de las relaciones sociales.

La perspectiva de género ingresa a los escenarios de intervención profesional a consecuencia de problematización de las desigualdades sociales entre hombres y mujeres, otorgando la interpretación de cómo se ha construido y se construye el patriarcado y los modelos genéricos imperantes. Fernández-Montaña (2015) afirma que el trabajo social debe incluir dicha perspectiva de una forma práctica y efectiva como medida contributiva a la promoción de la igualdad. Los autores expresan que el feminismo en trabajo social se ha venido concentrando en las áreas relaciones con la violencia sexual y de género, tanto en su prevención como en su tratamiento, y no tanto en su origen estructural, menos aun abordar a las masculinidades. Dominelli y MacLeod (1999) sugieren que las trabajadoras sociales han cumplido de manera tradicional sus funciones concretas dentro de un contexto específico y que por tanto se ha planteado la necesidad de reconocer los problemas privados de los usuarios como problemas sociales, así como de abarcar posturas anti-opresoras. Giamberardino (2019) plantea que la teoría feminista posee la capacidad de interrumpir los consensos de las narrativas y las historias dominantes que operan tanto en el sentido común

con en el espacio científico-académica. Dorlin (2009), citada por la autora, señala que constituye todo un arsenal de potencial teorización y acción para el cambio, imprescindible para la eterna búsqueda y acción para el cambio.

Giamberardino (2016) sostiene una reflexividad en torno a los métodos e intervención en trabajo social a fin de problematizar y poner en evidencia la necesidad imperante de incluir la mirada feminista en la producción de conocimiento; no olvidando que aún la aparición de discursos feministas se encuentran condicionados negativamente en diferentes escenarios de intervención como en la academia. La autora expresa:

Consideremos necesario destacar que la discusión acerca del método en trabajo social aparece como un tema que orienta los debates de la intervención, sin embargo consideramos imprescindibles realizar el esfuerzo por evidenciar los múltiples elementos (teóricos, ideológicos, epistemológico y metodológicos) que han ido conformando ese debate y ese objeto de estudio, para luego posibilitar también la lectura de sus derivas en cuenta a la comprensión de la sociedad, esto es también la producción de conocimiento. Tal movimiento evidentemente lo corre de la intervención y lo posición en parte entre las preocupación de la construcción del saber. En tal sentido proponemos que el debate acerca del método, excede la dimensión interventiva de la profesión y con ello posibilita discusiones acerca de las racionalidades implicada en la reconstrucción analítica de la realidad. (Giamberardino, 2016: 10)

Afirma la autora que este corrimiento, desde el ámbito de la intervención, a la reconstrucción de la cuestión social y de la elaboración de conocimiento situacional, habilita a dirigir la mirada hacia las cuestiones epistemológicas desde y con las que se explica, se reconstruye un fenómeno social.

En palabras de Artiñano (2015) el gran desafío es incorporar un modelo genérico plural a las agendas académicas y de políticas sociales. Fernández-Montaña (2015) refiere que de redefinir al trabajo social feminista se debe tener como objetivo ofrecer el mejor servicio posibles a la mujer en el aquí y ahora, es decir, llevar a cabo acciones de visibilización efectiva y transformación social en cuestiones de género, y masculinidades no escapa de ello. Orme (2002) explica que el feminismo cuenta con la capacidad de debatir acerca de los significados de los conceptos y las consecuencias de éstos en las vidas de las personas, lo cual se hace relevante para el trabajo social.

La redefinición de los problemas sociales se constituye como una de las áreas en las que puede contribuir el feminismo al trabajo social. Analizar las relaciones de género, sus constituciones, sus cosmovisiones, prácticas y hábitos constituyen un requisito indispensable

para nuestra profesión, y ésta debe apostar por una redefinición que insista en este sentido y permita ampliar el campo profesional más allá de la intervención social ya existente.

Conclusión

Han pasado cinco años de aquel espacio grupal que se constituyó en uno de los abordajes de la CET Avellaneda con la finalidad de impactar positivamente en prácticas de consumo de drogas y alcohol en los participantes adolescentes varones. Transcurrieron tres años de la finalidad del proceso grupal donde los ex miembros rememoran instancias de abordaje, dinámicas grupales y técnicas de animación grupal por las cuales pudieron exponer sentires de su vida cotidiana, sus biografías y proyecciones futuras, donde las prácticas de uso de drogas pasaron a último plano como emergente de la intervención grupal. Tres años de la mayor reconfiguración de la institución y reapertura hacia nuevas líneas de trabajo: el pasaje de CET a Dispositivo Integral de Abordaje Territorial (DIAT)*. El contexto complejo en el barrio de Villa Tranquila, durante el primer trimestre de 2017, la inasistencia plena al espacio de reflexión activa por parte de los adolescentes varones da por finalizado el grupo. Durante la reconfiguración institucional, la oferta de nuevos espacios, entre ellos cocina y peluquería, más la presencia de los vecinos (mayormente mujeres) en un trabajo activo en la recuperación de legitimidad institucional; asistió una nueva población de niños, adolescentes, jóvenes y adultos que catapultó un renacer institucional, que según los registros del DIAT Avellaneda de aquel tiempo el género femenino igualó y/o superó al género masculino en la asistencia y participación de los diferentes espacios brindados por la institución.

Ser partícipe y testigo del desembarco de una institución inédita cargada de imágenes sociales en Villa Tranquila y su proceso de legitimación en un contexto vulnerable, a los que describe Epele (2010) con “modificaciones del lazo social a través de la expansión de las drogas bajo una multiplicidad de procesos y dinámicas contradictorios entre sí” (p. 51), me otorgó una lectura social y compleja sobre intervenciones en consumos problemáticos en territorio. Además, las capacitaciones y supervisiones sobre la temática de drogas por parte de la SEDRONAR, sumándose el interés personal sobre masculinidades y abordajes socio-terapéuticos, mis experiencias de intervención en la CET Avellaneda fueron incorporadas por

* En Junio del 2017 en una nueva política de SEDRONAR, a través de la resolución 150-E/2017, se modificaron los objetivos y la población de abordaje hacia una perspectiva integral y comunitaria donde la prevención (Centros Preventivos Locales de las Adicciones) y asistencia (Casas Educativas Terapéuticas) se unificaron en un mismo espacio. Ambos dispositivos de la SEDRONAR se transformaron en Dispositivos Integrales de Abordaje Territorial (DIAT). El DIAT busca promover la salud integral a través de un abordaje comunitario, con el objetivo de restituir los derechos de aquellos sujetos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad social y generar herramientas que favorezcan la formulación de un proyecto de vida individual y comunitario. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/encontrar-la-sedronar-en-mi-barrio>.

los propios interlocutores, quienes establecieron vínculos socio-efectivos entre ellos, encontrándonos en un espacio donde pudieron plantear reflexiones sobre sus masculinidades.

La investigación inició con el objetivo de mostrar la importancia de incorporar el análisis de las prácticas masculinas a fin de fortalecer la comprensión de los procesos socializadores que se encarnan en la vida cotidiana de los sujetos, donde los usos de drogas son parte del *hábitus* masculino, de acuerdo a la población adolescente y juvenil asistente en la CET Avellaneda. No obstante, la incorporación inevitablemente, de características y realidades socioeconómicas de los adolescentes varones pertenecientes al espacio grupal implicó redescubrir la coordinación del grupo: abordar los vínculos sociales que ellos establecen entre pares, con adultos y con el barrio, sus identidades genéricas, sus prácticas masculinas y perfil social como usuarios de drogas. Esto me permitió interpretar sobre los procesos de socialización en contextos urbanos vulnerables, en esta oportunidad el barrio Villa Tranquila, en la base de una investigación centrada en el decir y hacer cotidiano de adolescentes varones. Asumiendo, que no era posible entender ninguna de sus prácticas sociales sin analizar el entorno en el que están insertos los *nativos*; en conjunción a los lineamientos generales de abordaje comunitario de la institución antes dicha.

Las intervenciones pasadas y la investigación social realizada aportan la visibilización de la construcción social de la masculinidad en un contexto determinado. Capaz de vislumbrar la complejidad de la cuestión de y entre géneros, identificándose la aprehensión del modelo genérico imperante en una comunidad teñida de imaginarios y representaciones sociales, permitiendo interpretar los aspectos del contexto, los procesos sociales, los sujetos y sus interacciones. Contribuyendo producción de conocimiento a partir del diálogo horizontal entre profesional y sujetos de demandas; entre trabajador social y adolescentes varones en proceso socio-terapéutico por uso de drogas, entre trabajo social y masculinidades.

En la exploración de estadísticas oficiales sobre usos de drogas, los encuentros teóricos sobre adolescencia, masculinidades y los augurios de estudios cualitativos y etnográficos impartieron los primeros alcances teóricos del presente escrito. La muestra adquirida, a través de los registros personales/profesionales e institucionales de los abordajes grupales, trajo consigo la lógica y práctica del intercambio y usos de drogas, sustentando la interpretación de los vínculos sociales de los adolescentes varones a fin de desenredar las prácticas masculinas. Asimismo, desmitificando el imaginario social generalizado en torno a la problemática de drogas (accesibilidad y consumo), donde los adolescentes varones “villeros” son enteramente “dependientes” de las drogas, incapaces de visibilizar el impacto negativo en la salud y en sus vínculos sociales, observándose perfiles sociales según tipo de

consumo de las mismas e incluso discriminándose entre ellos. Permitiéndome reflexionar sobre mi quehacer profesional en una institución, a la que caracteriza Epele (2010) como aquellas que intervienen “a posteriori”, es decir, cuando actúan lo hacen en formato “para pobres”, centrada en los resultados y las consecuencias, y con estrategias estructuradas en base a sutiles o explícitos modelos de responsabilización. Imagen institucional que osciló internamente por parte del equipo de la CET Avellaneda, imaginario aun presente como común denominador por parte de los vecinos de Villa Tranquila, pero donde se establecieron vínculos inesperados entre los adolescentes varones y la institución quebrantando las omisiones y barreras de acceso entre el sistema de salud y la adolescencia masculina.

El espacio grupal de reflexión activa trajo a escena una matriz combinada de diálogos donde se puso el cuerpo e historia, manifestándose libre y abiertamente realidades, sentimientos, sensaciones, angustias, miedos, modos de convivir, presiones que atraviesan y descubren los adolescentes varones quienes comunicaron formas de ser y hacer sus roles masculinos a través de la comparativa, quizás inevitable, entre ellos y con lo femenino; en la constitución de *acá entre nos* (Núñez Noriega, 2007) y el poder de la intimidad terapéutica (Pérez, 2003). Con ello, se pudo iniciar un proceso en deconstrucción de imaginarios, prejuicios y mitos entre y de varones, reconocerse para luego conocer al otro, visibilizando cómo se incorporan *papeles sexuales* a los géneros, reproduciendo una perspectiva relacional jerárquica. Sostiene Martínez Cáceres (2011) que la mayor parte de los adolescentes “nunca se han puesto a pensar ni en la masculinidad en general, ni en la suya en particular; simplemente responden a las expectativas que se tiene de ellos como hombres, según lo que han aprendido de sus figuras masculinas de referencia o de los mensajes que les llegan por diversos canales de transmisión social” (p. 270).

La utilización del método etnográfico que me permitió, y permite, animarse a profundizar y complejizar las investigaciones sociales, donde el profesional como investigador sale del confort de describir y es capaz de aprehender e interpretar las formas en que los sujetos producen, se vinculan con y entre sus propias realidades, permitiendo dar espacio a la reflexividad de las actividades, tareas, prácticas y puntos de vista de los mismos. Total importancia poseen los registros profesionales y personales, el transcribir, escribir y analizar las propias prácticas profesionales, que con la utilización del método etnográfico, son capaces de convertirse en muestras de investigación a fin de redescubrir lo que hacemos e incluso narrar el folclore cotidiano y *aggionarnos* con los significados de las prácticas sociales. El sorpresivo aporte y sugerencia de incorporar la etnografía, como especificidad antropológica, en la intervención del trabajo social, es capaz de fortalecer herramientas y

prácticas profesionales en el ámbito comunitario, otorgando una lectura social crítica, compleja y reflexiva de la cultura de lo local en la que estamos insertos como recursos de una institución y de la comunidad.

Recuperar el carácter dialógico de los enunciados obliga a realizar una reconstrucción a partir de sus determinaciones sociales e históricas para poder vincularlo con las valoraciones coexistentes en el contexto que son parte. Encontrándose respuestas concretas que le otorgan particularidad a los enunciados. Mallardi (2015) plantea la conformación de los enunciados particulares además de los determinantes socio-históricos que se individualizan en el discurso, siempre se produce a partir de una respuesta a los enunciados con los cuales se vinculan. Así, la vida de todo ser social adquiere sentido a partir de los enunciados y valoraciones que circulan en su contexto inmediato.

La clasificación teórica del capital simbólico (Bourdieu, 1997) resulta operativa en relación al uso metodológico etnográfico reflexivo a fin de traer voces de los interlocutores y sus análisis reflexivos, también los acercamientos y lejanías entre marcos referenciales y prácticas sociales, entre lo global y lo local. Los vínculos sociales de los *nativos* de Villa Tranquila y alrededores, a través de prácticas masculinas, la exclusión de la mujer, las expresiones corporales y el aguante del cuerpo, la sexualidad, el modo de hacer barrio, el territorio como pilar fundamental de identidad, las crónicas sospechas por vivir en villas, los gestos y los silencios, el rol materno y la ausencia paterna, el uso de drogas e intentos de *rescatarse* se constituyeron como marcos que delimitan y clasifican acciones válidas y no válidas en el barrio e interior de grupos de pertenencia. Estos esquemas de clasificación, según Jaramillo (2018), tienen un valor legítimo en la vida de los varones plausibles de homologar con otras propiedades. Tales prácticas convertidas como capital simbólico, eran entonces, propiedades cuya validez tiene sentido para estos adolescentes en su posición socioeconómica y, fundamentalmente, en sus procesos de identificación con la masculinidad expresando ciertas conductas de riesgo.

A través de estos procesos identificatorios los adolescentes establecieron nexos con otros actores sociales, en mismas situaciones diversas y distantes del barrio, que podían poseer o no ese capital mismo simbólico, pero que dándole una validez a su acción lo intercambian por otro que ellos si poseían. Así lo hicieron conmigo (varón, adulto, profesional, coordinador del espacio institucional) en un proceso horizontal de reflexiones, un lugar “amigable” libre de exigencias, de representaciones, de valoraciones y de incomodidades particulares sobre el “deber ser varón”. Revela Jaramillo (2018) que las masculinidades así planteadas complejizan aquellas generalizaciones frecuentes sobre los

procesos de socialización en la medida que las prácticas y discursos “del deber ser” son acciones sociales provistas de sentidos masculinos construidos como sobrevivencia o estrategia cotidiana, no encontrando otras formas de expresión de sus sentires.

A lo largo del desarrollo de este escrito las identificaciones entre adolescentes varones, en el espacio de reflexión activa, constituían algo más que verbalizar e identificarse roles y estereotipos de género que alimentaban esa mística de la masculinidad caracterizada por el vigor y la fuerza, el control sobre el dolor físico y el ocultamiento de las emociones, el riesgo y la tendencia a la competencia y la conquista. Iniciaban un proceso de diálogos permitiéndose por primera vez ser varones *no tan machos*, con posibles prácticas asociadas a *masculinidades light*, varones *medianamente machistas*, *varones vírgenes* de toda mirada sospechosa en su intimidad (Pérez, 2003); quebrantando la *economía del silencio* (Núñez Noriega, 2007) e *imagen de todopoderoso* (Seidler, 1995), verbalizando la *angustia machista* (La Cecla, 2005) en pos de aprehender habilidades sociales capaz de reemplazar el comportamiento de competir por el de cooperar (Contini, 2015). Indicios, en la posibilidad de emprender un camino a largo plazo hacia la noción de *hombre reconciliado* (Badinter, 1993) en respuestas a separarse de situaciones, hechos y prácticas propias que han verbalizado oponerse.

Se establece como premisa deconstruir el discurso social e imágenes preexistentes que identifica a la adolescencia, y particularmente a los adolescentes varones, usuarios de drogas como drogadictos y delincuentes para posicionarse en la asociación de la adolescencia como portadora de derechos y potencialidades, donde los adolescentes ejercen estrategias de resistencia que los posibilita transitar el padecimiento de la pobreza y la exclusión. Los discursos narrados y transcritos se caracterizaron por su conclusividad y duración a través de los vínculos socio-afectivos que se establecieron entre los interlocutores, *nativos* de Villa Tranquila y barrios vecinos. En este sentido, se plantea problematizar las masculinidades y la adolescencia, con el fin de colaborar a la reconstrucción de los vínculos entre los géneros, en términos más equitativos e igualitarios, superando la opresión y la discriminación que tradicionalmente los han caracterizado.

¿Trabajo Social es la profesión capaz de comunicar la voz de las masculinidades en sus inicios de *varón reconciliado*? ¿Es la empatía del profesional puente generador de reflexiones de prácticas adolescentes de varones? ¿Estamos frente a *nuevas masculinidades*? ¿Establecer espacios amigables de diálogos entre y con adolescentes varones son oportunidades para repensar las prácticas masculinas existentes? ¿Qué ocurriría con varones adultos? Emergen primeras preguntas disparadoras ante lo narrado.

Al concluir esta investigación y el análisis realizado estoy convencido de que a pesar de la existencia de una masculinidad hegemónica, aun existen procesos de cambios en los significados y valores sociales entre varones, irrumpiendo con los imaginarios y representacionales sociales, especialmente en las comunidades vulnerables tipificadas como violentas e inseguras como así también la posible ruptura en la reproducción de la masculinidad imperante. La intimidad establecida entre los adolescentes varones, en palabras de Núñez Noriega (2007), puede colaborar a entender mejor las formas existentes y posibles de relación e identidad masculina, entendiendo a la adolescencia capaz de llevar a cabo esta compleja tarea de largo plazo. Mirar a los adolescentes como sujetos con historias, padeceres y pasiones, conocer sus narrativas, no pensarlos como “problemas sociales”: adictos, delincuentes, ladrones, etc. Estar, acompañar, hacerse presente, vincularnos desde sus trayectorias, desde sus historias. Saberlos únicos en sus dolores sus sueños, sus anhelos, sus proyecciones. Es el punto de partida.

Cabe destacar, que la intervención desarrollada impartió desde la constitución de un espacio grupal, propuesta desde el Trabajo Social. La coordinación de grupos, como estrategia de abordaje, aporta la posibilidad de interpretación de escenarios social y la complejización de la vida social a través de los interlocutores, otorgando y fortaleciendo canales de comunicación, verbalizando sentires y cosmovisiones particulares de los asistentes. La pertinencia y eficacia de la utilización de espacios grupales dependen, por un lado, siempre de las decisiones que toma el profesional, en el marco de un proceso de intervención, conocimiento y acción no ajenas a los procesos más amplios en el que se enmarcan: elaborar diagnósticos sociales, definición y construcción teórico-práctica de los problemas a abordar, diseño de las estrategias de intervención, el vínculo profesional con los sujetos con los que se va a trabajar y, por otro lado, los procesos que atraviesa el grupo. Si bien el abordaje grupal es “naturalizado” en líneas de acción en consumos problemáticos, en esta oportunidad el “ir más allá” del emergente de las drogas, interpretando las prácticas sociales a través de ¿cómo? y no ¿por qué? (Becker, 1998) de los usos de drogas en la adolescencia, abrió un abanico inacabado de reflexiones. Un aporte para la investigación social según Becker (1998) aunque parece ser un *truco* posible de añadirse a la intervención profesional.

Al culminar, es imperante recapitular ser testigo del despliegue institucional de la CET Avellaneda, incorporando el desarrollo del espacio grupal, siento la necesidad de compartir y contrarrestar las palabras de Lewkowicz (2004) quien plantea el concepto de “galpón institucional”. Refiere el autor que en el proceso de legitimidad institucional emerge una imagen persistente ante instituciones que intervienen la temática de drogas en el ámbito

comunitario. El autor plantea que la institución se transforma en un galpón donde carece de cohesión lógica y simbólica, se trata de un coincidir de los cuerpos en un espacio y tiempo que no garantiza un proyecto colectivo compartido pero pueden emerger nuevos sesgos de abordajes. No obstante, el trabajo social es capaz de aprovechar ciertas grietas institucionales en lo artesano de sus intervenciones. Si el adentro institucional es un galpón, el afuera es una “catástrofe” sostiene Lewkowitz (2004). Calificar estos escenarios como catastróficos, hace alusión a las situaciones en que se interviene: contextos vulnerables, de exclusión, de violencias, discriminación y omisión de derechos y comprensión fenómenos sociales. Según el autor, esta idea de catástrofe no implica que todo sea calamitoso, lo que si implica es un cambio en las condiciones de experiencia, en donde lo que prima es la fluidez, es decir, que las conexiones son siempre contingentes. En medio de esa circulación surgen cohesiones, fenómenos sorprendentes, necesarios que observemos y desentrañemos para aproximarnos a un abordaje a fin de fortalecer una lectura social y objetiva. En esta oportunidad, sobre políticas sociales direccionadas a la reducción de riesgos y daños en consumos de drogas y como su implementación nos acerca a lo local, donde nos vinculamos con las biografías de usuario de drogas.

¿Cómo impactan las dinámicas comunitarias en las instituciones en territorio? ¿Qué ocurre con las imágenes preexistentes de la institución hacia la comunidad y viceversa? ¿Cómo superar la imagen de *galpón institucional*? ¿Existen espacios de sistematización interna? Asimismo ¿Cómo incluir la cuestión de género en los abordajes sobre consumos de drogas? ¿Por qué las políticas sociales, en el ámbito salud, aun carecen de visibilidad de la masculinidad como riesgo? ¿La invisibilidad de las masculinidades se expresa como parte de nudos críticos de las políticas sociales? ¿Es posible considerar a la masculinidad como proyecto de equidad de géneros?

Resulta imperativo desproveer a la masculinidad de sus posiciones hegemónica como paradigma de normalidad y desnaturalizarla, para así pensar en formas alternativas de ser varón, más allá del modelo genérico imperante. Con ello, intento señalar la importancia de incorporar a las investigaciones nuestras formas de intervenir, pudiendo resignar nuestros conocimientos y comprender “algo más” respecto a los actuales procesos socializadores. La presente investigación permitió advertir el conjunto de expectativas y valores sociales ligados a lo masculino, constitutivo de un sistema de relaciones que atraviesa los distintos órdenes de la vida en la que participan los adolescentes, incluida la institución, y la multiplicidad de profesionales y actores sociales que acompañamos los procesos de intervención.

Las investigaciones e intervenciones etnográficas pretenden despojar la presentación atemporal de constructos teóricos y revisarlos a la luz con cambios, con el fin de releer, repensar y desnaturalizar sus categorías conceptuales y metodológicas. En materia de géneros incorporar la mirada feminista en la intervención e investigación del Trabajo Social.

¿Cómo incorporar intervenciones feministas en Trabajo Social? ¿Cómo fortalecer el quehacer profesional de trabajadores sociales en el sistema de salud, y otros campos de acción, desde un enfoque etnográfico? ¿Cómo irrumpir imágenes preexistentes del profesional ante la población demandante de abordaje?

Actualmente se vislumbra la Educación Sexual Integral, un bastión asequible que proporciona a los interesados fortalecer tales posicionamientos en los distintos ámbitos institucionales. Ello podría dar respuesta ante las preguntas antes mencionadas. Aunque existe la necesidad latente, de capacitar o incluir en la formación de futuros profesionales cátedras en materia de género a fin de visibilizar los patrones sociales que impregnan “modelos de ser y hacer” en mujeres, varones y otros.

Finalizo con las palabras de una organización feminista en la que la socióloga australiana Raewyn Connell (2008, 170) quien refirió “es más urgente de obrar para el cambio, no solamente con un trabajo individual y transformador de los hombres, sino también de manera colectiva hacia un compromiso de cambios de las estructuras institucionales y económicas del poder masculino”.

Bibliografía

- ACHAVAL GALVAN, Luis Federico (2001). *El psicoanálisis, el hospital y las urgencias*. Psico Logos, revista de psicología. España. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4543806>.
- ALABARCES, Pablo. (2005). *Hinchadas*. Prometeo. Buenos Aires. Disponible en: <https://www.scielo.br/pdf/ha/v14n30/a05v1430.pdf>.
- ALATORRE RICO, Javier (2006). *Masculinidad y las políticas públicas*. En: CAREGA, Gloria y SIERRA, Salvador (2006). *Debates sobre masculinidades. poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. UNAM. México. Disponible en: https://www.uaeh.edu.mx/xiii_congreso_empoderamiento_fem/documentos/pdf/C056.pdf.
- ARENDT, Hannah. (2002), *Vida del Espíritu*. Paidós. Barcelona. Disponible en: https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ho4lp0_O1iwJ:https://revistas.ucm.es/index.php/FOIN/article/download/FOIN0303110129A/8157/+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar.
- AREVALO, Luis (2012). *Los jóvenes de la esquina. Las agrupaciones juveniles en el espacio público en contexto de pobreza urbana*. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de Villa María. Argentina. Disponible en: <http://juventudes.sociales.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/95/2018/10/Los-j%C3%B3venes-de-la-esquina.-Las-agrupaciones-juveniles-en-el-espacio-p%C3%BAblico-en-contextos-de-pobreza-urbana.pdf>.
- AREVALO, Oscar (1996). *Juventud y modernización tecnológica*. Revista PASOS. Número especial. Departamento ecuménico de investigaciones (DEI). Costa Rica. Disponible en: <http://deicr.org/IMG/pdf/6-especial.pdf>.
- ARTIÑANO, Néstor (2015). *Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza*. 1ª edición. Espacio Editorial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- ASTARITA, Rolando (2005). *Intervención sobre economía política de la droga*. Ponencia presentada en la Facultad de Psicología, UBA. Disponible en: <https://rolandoastarita.blog/2015/08/05/droga-estado-y-globalizacion-1/>.
- AUGE, Marc (1992) *Los no lugares, espacios del anonimato. Una antropología de la modernidad*. 5ª reimpresión. Gedisa editoriales. Barcelona.
- AUREANO, Guillermo (2003). *Uso recreativo de drogas ilícitas. Una visión política*. En C. Cáceres et al. (Eds.) *La salud como derecho ciudadano. Perspectivas y propuestas desde América Latina*. Lima. Disponible en: http://www.mamacoca.org/FSMT_sept_2003/es/doc/aureano_uso_recreativo_drogas_es.htm.
- Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) Disponible en: <http://www.acumar.gob.ar/institucional/>
- Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR), (2016). *Plan de Urbanización de Villas y Asentamiento Precarios en Riesgo Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo*. Buenos Aires. Consultado: <https://mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-reg/Plan-Urbanizaci%C3%B3n-Villas-Asentamiento-Precarios-Riesgo-Ambienta-Cuenca-Matanza-Riachuelo.pdf>.
- Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR), (2019) Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda Presidencia de la Nación. *Dossier Villa Tranquila, Avellaneda*. 2019. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2019/12/Dossier-EISAAR-Villa-Tranquila-Avellaneda.pdf>

- BALINTER, Elizabeth (1993). *XY: sobre la identidad masculina*. Alianza editorial. Madrid. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/19756/1/15799-48568-1-PB.pdf>.
- BARDIN, Laurence (1996). *Análisis de contenido*. Akal Ediciones. Madrid. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/555/55530465007.pdf>.
- BAUMAN, Zygmunt (2007). *Vida de consumo*. Fondo de Cultura Económica. México. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/181/18102024.pdf>.
- BECKER, Howard (2010). *Truco del oficio. Como conducir su investigación en ciencias sociales*. 1° edición. 1° reimpresión. Siglo veintiuno editores. Buenos Aires.
- BERSTEIN, Marcos. *Desarrollos en Terapia Familiar y Adicciones. Volumen 2*. 1° edición. RV Ediciones. Ciudad autónoma de buenos aires.
- BLEICHMAR, Silvia (2006). *Hacerse Hombres*. Sección Psicología, paradojas de la sexualidad masculina. Páginas 12. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-66122-2006-04-27.html>.
- BLUMER, Herbert (1969) en BECKER, Howard (2010). *Truco del oficio. Como conducir su investigación en ciencias sociales*. 1° edición. 1° reimpresión. Siglo veintiuno editores. Buenos Aires.
- BOURDIEU, Pierre (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Akal editorial. Madrid. Disponible en: <https://imaginariosyrepresentaciones.files.wordpress.com/2014/08/que-significa-hablar-bourdieu.pdf>.
- BOURDIEU, Pierre (1999). *El concepto de habitus: con Bourdieu y contra Bourdieu*. En CAPDEVIELLE, Julieta (2011). *Revista Andaluza de Ciencias Sociales*. N° 10. Disponible en: <https://revistascientificas.us.es/index.php/anduli/article/viewFile/3664/3196>.
- BOURGOIS, Philippe (2010). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Siglo veintiuno. Buenos Aires. Disponible en: https://www.academia.edu/39648457/En_busca_de_respeto_Vendiendo_crack_en_Harlem_Philippe_Bourgois.
- BRASLAVSKY, Cecilia (1986). *La juventud argentina: informe de situación*. CEAL. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005148.pdf>.
- BROWN, Allan. (1988), *Treball de Grup*. (1988) Ed. Portic, S.A., Barcelona. En: CASTRILLO, Esther. *El trabajador social en el trabajo de grupo* (s/f). EUTSA. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/39441039_El_trabajador_social_en_el_trabajo_de_grupo.
- BRUZZONE, Daiana (2018). *Construcción del cuerpo, sentidos del juego*. Ponencia presentada en las Jornadas del Cuerpo y la Cultura. Facultad de Humanidad y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev670>.
- CACERES MARTINEZ, Antonio (2011). *La nueva masculinidad adolescente: Un aprendizaje desde el fracaso*. Voces de Hombres por la Igualdad, compilado por José Angel Lozoya y José María Bedoya. España: Heterodoxia. Disponible en <http://vocesdehombres.wordpress.com/>
- CALZADA, Julio. LAPETINA, Agustín (2004). *Reducción de Riesgos y Daños. Guía para profesionales*. Frontera Editorial, Montevideo, Uruguay. Disponible en: <http://biblioteca.sedronar.gov.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=208>
- CAMAROTTI, Ana Clara; KORNBLIT, Ana Lía; DI LEO, Pablo Francisco (2013). *Prevención del consumo problemático de drogas en la escuela: estrategia de formación*

- docente en Argentina utilizando TIC*. Ministerio de Educación de la Nación, UNICEF, Educar. Consultado en: <https://www.redalyc.org/pdf/1801/180128561016.pdf>.
- CAMPOS, Ana; SPINOLA, María (2014). *¿Por qué es importante la etnografía para el trabajo social? Algunas reflexiones para el debate*. Revista Humanismo y Trabajo Social. Volumen 13-14. Universidad de Granada. Disponible en: <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/6186/Alcazar%20y%20Espinosa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
 - CANDIL, Ana Laura (2017). *Variaciones en las modalidades de consumo intensivo de drogas en Buenos Aires: un acercamiento desde las perspectivas de los involucrados en los tratamientos de salud*. Revista TSH N° 82. Disponible en: <https://www.trabajosocialhoy.com/articulo/182/variaciones-en-las-modalidades-de-consumo-intensivo-de-drogas-en-buenos-aires-un-acercamiento-desde-las-perspectivas-de-los-involucrados-en-los-tratamientos-de-salud/>.
 - CAZES MENACHE, Daniel (2006). *El tiempo en masculino*. En: CAREGA, Gloria y SIERRA, Salvador. *Debates sobre masculinidades. poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. UNAM. México. Disponible en: https://www.uaeh.edu.mx/xiii_congreso_empoderamiento_fem/documentos/pdf/C056.pdf.
 - CHAVESZ, Mariana (2010). *Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana*. 1° edición. Espacio Editorial. Buenos Aires.
 - CLEMENTE, Adriana (2002) *Nuevos Escenarios y Práctica Profesional: Notas sobre investigación, formación y práctica profesional*. Editorial Espacio. Argentina.
 - Comisión Iberoamericana para el Control del Abuso de Drogas CICAD, Organización Mundial de la Salud (2005). *Neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas*. Organización Panamericana de la Salud, Washington. Disponible en: https://www.who.int/substance_abuse/publications/neuroscience_spanish.pdf?ua=1.
 - Comisión Iberoamericana para el control del abuso de drogas CICAD, Organización Mundial de la Salud (2005). *Neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas*. Organización Panamericana de la Salud, Washington. Disponible en: https://www.who.int/substance_abuse/publications/en/Neuroscience_S.pdf?ua=1
 - CONELL, Robert. W. (1998). *Enseñar a los chicos: Nuevas investigaciones sobre la masculinidad y estrategias de género para la escuela*. Kikiriki. Barcelona. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105115268013.pdf>.
 - CONNELL, Robert. W. (2006). *Desarrollo, globalización y masculinidades*. En: CAREGA, Gloria y SALVADOR, Sierra (coord.). Disponible en: https://www.uaeh.edu.mx/xiii_congreso_empoderamiento_fem/documentos/pdf/C056.pdf
 - CONTINI, Norma (2015). *Agresividad en los adolescentes hoy. Las habilidades sociales para su abordaje*. Universidad Nacional de Tucumán. San Miguel de Tucumán. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/331998637_Habilidades_sociales_comportamiento_agresivo_y_contexto_socioeconomico_Un_estudio_comparativo_con_adolescentes_de_Tucuman_Argentina_Social_skills_aggressive_behavior_and_socioeconomic_context_A_compara.
 - CORDA, Alejandro (2014). *Personas que usan estupefacientes en Argentina: de delincuentes enfermos a sujetos de derechos*. 1° edición. Intercambios Asociación Civil. Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Disponible en: <http://intercambios.org.ar/news-2017/Personasusanestupefacientes2014.pdf>.
 - DE SOUZA DE MORAES, Carlos, Moraees (2015). *A particularidade da dimensao investigativa na formacao e prática profesional do assistente social*. Servicio Social e Sociedade. En: ARCE, Gianinna; MARY, Natalia; BUSTAMANTE, Camila (2017). *La*

relación entre investigación e intervención social: voces desde el trabajo social chileno. Proyecto Articulación entre intervención e investigación en trabajo social. Aportes a la construcción de conocimiento disciplinar. Universidad Alberto Hurtado. Chile. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/281341260_A_particularidade_da_dimensao_investigativa_na_formacao_e_pratica_profissional_do_assistente_social.

- DEL VALLE, Teresa (1999). *Procesos de la memoria: cronotopos genéricos en Areas.* Revista internacional de Ciencias Sociales. Universidad de Murcia. Murcia. Disponible en: <https://revistas.um.es/areas/article/view/144861/129791>.
- DOLTO, Françoise (1990). *La Causa de los Adolescentes. El verdadero lenguaje para dialogar con los jóvenes.* Seix Barral Editorial. Barcelona. Disponible en: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Dolto%20Francoise%20-%20La%20Causa%20De%20Los%20Adolescentes%20-%20El%20verdadero%20lenguaje%20para%20dialogar%20con%20los%20j%C3%B3venes%20-%20Barcelona%20-%20Seix%20Barral%20-%201990.pdf>.
- DOLTO, Françoise (1992). *Palabras para adolescentes o el complejo de la langosta.* Atlántida Editorial. Buenos Aires. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/268424470/El-Complejo-de-La-Langosta>.
- DOMINELLI, Lena.; MCLEOD, Eileen. (1999). *Trabajo social feminista.* Cátedra. Madrid. Disponible en: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:lcFDxvySQpkJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5304731.pdf+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=ar>.
- DOMINGUEZ LOSTALO, Juan Carlos y DI NELLA, Yago (2007). *¿Es necesario encerrar?* Serie Psicojurídica 1. Koyatun Editorial. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.6546/pp.6546.pdf>.
- DORLIN, Elsa (2009). *Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista.* Ed Nueva Visión. Buenos Aires. Disponible en: <http://capacitacioncontinua.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/25/2016/09/elsa-dorling-sexo-genero-y-sexualidades.pdf>.
- DUARTE GONZALEZ, Lucia Dominga (2015). *Villas miseria: la construcción del estigma en discursos y representaciones 1956-1957.* 1a ed. Universidad Nacional de Quilmes. Consultado en: <http://unidaddepublicaciones.web.unq.edu.ar/wp-content/uploads/sites/46/2016/04/Villas-miseria-e-book.pdf>.
- DUSCHATZKY, Silvia y CORREA, Cristina (2014). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones.* 1° edición, 9° reimpresión. Paidós. Buenos Aires.
- ECHEVERRIA, María de la Paz (2008). *Jóvenes, medios y violencia. La construcción historia de la figura del joven marcial como enemigo público. Entrevista a Marcelo Urresti.* Universidad Nacional de la Plata. Disponible en: Consultado en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/630>.
- EPELE, María (2010). *Sujetar por la Herida. Una etnografía sobre drogas, pobreza y salud.* 1° edición. Paidós editorial. Buenos Aires.
- EPELE, María. (2007). *Etnografía, fragmentación social y drogas: hacia una política de las miradas.* Etnografías contemporáneas. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/4383>.
- EPELE, María. (2007). *Sobre la fragmentación de identidades: olvidos, drogas y derechos humanos.* Disponible en: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:WcLjt69Sd-8J:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5264758.pdf+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=ar>.

- EPELE, María. (2017). *La lógica de la sospecha. Sobre criminalización del uso de drogas: complots y barreras de acceso al sistema de salud*. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/inmanencia/article/view/12676>.
- FAUR, Eleonor (2014). *Masculinidades y desarrollo social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*. UNICEF. Arango Editores. Colombia. Disponible en: <https://www.unicef.org/masculinidades.pdf>.
- FERNANDEZ, Ana. Maria (1999). *Instituciones estalladas*. EUDEBA. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.anamfernandez.com.ar/wp-content/uploads/2014/12/INTRODUCCION-Inst-Est.pdf>.
- FERNANDEZ, Ana. Maria. (2004-2007). *Política y subjetividad: estrategias colectivas frente a la vulnerabilización social*. Proyecto UBACyT PO52. Facultad de psicología. UBA. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139944018.pdf>.
- FERNANDEZ-MONTAÑO, Patricia (2015). *Trabajo Social Feminista: una revisión teórica para la redefinición práctica*. Investigaciones en Intervención Social. Volumen 5, N° 9. España. Disponible en: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:lcFDxvySQpkJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5304731.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar>.
- FINCHER, David (1995). “*Se7en*”. Escrita por Andrew Kevin Walker, distribuida por New Line Cinema. Reseña y críticas de la película: <http://www.sensacine.com/peliculas/pelicula-13892/>
- FOUCAULT, Michael (2010). *Defender la Sociedad. (2010). Curso en el College de France (1975-1976)*. Fondo de cultura económica. 1° edición en español. Argentina. Disponible en: https://faciso.uniandes.edu.co/images/Documentos/SeminarioDePolitica/Foucault_Defenderla_sociedad21Enero1976.pdf.
- GIAMBERARDINO, Gisela (2019). *De ausencias y suturas. Feminismos para un Trabajo Social emancipador*. En: Trabajo Social y Feminismos: perspectivas y estrategias en debate. Colección debates en Trabajo Social. Instituto de capacitación y estudios profesionales. Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. La Plata. Disponible: <https://diariofemenino.com.ar/df/wp-content/uploads/2019/07/FEMINISMO-web.pdf>.
- GIRARD, Gustavo (2019). *Reflexionando sobre masculinidades desde una trayectoria profesional, una visión subjetiva*. En: *A los pibes Salud. Masculinidades en la adolescencia y la salud universal*. Sociedad Argentina de Salud Integral del Adolescente. Editores Nuevos Tiempos. Buenos Aires.
- GIRARD, Gustavo; RAFFA, Silvina (2001). *El adolescente varón*. Lumen editorial. Buenos Aires
- GRASSI, Estela (1989). *La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana*. Editorial Humanitas. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000009.pdf>.
- GUBER Rosana (2015), en DUARTE GONZALEZ, Lucia Dominga. *Villas miseria: la construcción del estigma en discursos y representaciones 1956-1957*. 1a ed. Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/dcs-unq/20171031023806/pdf_1416.pdf.
- GUBER, Rosana (1984). *Identidad Social Villera*. Constructores de Otridad. Revista Enia. Olavarría. Buenos Aires. Disponible en: <https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/jovenesymemoria/recursos/Gruber-Identidad-social-villera.pdf>.

- GUBER, Rosana (2016). *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. 1° edición, 3° reimpresión. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires.
- GUERRA, Yolanda (2007). *La instrumentalidad del Servicio Social, sus determinaciones socio-históricas y sus racionalidades*. Cortez Editora. Brasil.
- GUTMANN, Mathew (2006). *El género de la política popular en el México contemporáneo*. En: CAREGA, Gloria y SALVADOR, Sierra (coord.). Disponible en: https://www.academia.edu/3547270/_El_g%C3%A9nero_de_la_pol%C3%ADtica_popular_en_el_M%C3%A9xico_contempor%C3%A1neo_en_espa%C3%B1ol_
- IAMAMOTO, Matilda (1992). *Servicio Social y División del Trabajo*. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social. Cortez Editora.
- INDA, Norberto (1996). *Género masculino, número singular*. En: BURIN, M.; Dio y BLAICHMAR, E (comp.) 1996. *Genero, psicoanálisis, subjetividad*. Paidós, Bs. As. Disponible en: <http://idepsalud.org/wp-content/uploads/2018/04/INDA-Genero-masculino-numero-singular-1.pdf>
- IOVANOVICH, Marta Liliana (2003). *El pensamiento de Paulo Freire: sus contribuciones para la educación*. Consejo Latinoamericano de Ciencia Sociales (CLACSO). Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/formacion-virtual/20100720092748/19iovanovich.pdf>.
- JACOBSON, David (1991) en BECKER, Howard (2010). *Truco del oficio. Como conducir su investigación en ciencias sociales*. 1° edición. 1° reimpresión. Siglo veintiuno editores. Buenos Aires.
- JARAMILLO, Jesús (2018). *Masculinidades al andar. Experiencias de socialización en la niñez urbana del Neuquén*. Instituto de Desarrollo Económico y Social. Centro de Antropología Social. Miño y Davila Editores. Buenos Aires.
- KAUFFMAN, Michel (1989). *hombres: placer, poder y cambio*. Cipaf. Republica Dominicana. Disponible en: <https://semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/YoDecidoMiFuturo/HOMBRES.pdf>.
- KAUFMAN, Michel (1994). *Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres*. Theorizing Masculinities, Thousand Oaks, Sage Publications. pp. 142-165. Versión en castellano publicada por Luz G. Arango, Magdalena León, Mara Viveros (comp.). *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Bogotá, Tercer Mundo. Disponible en: <https://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2008/12/los-hombres-el-feminismo-y-las-experiencias-contradictorias-del-poder-entre-los-hombres.pdf>.
- KEIJZER BENNO, De (1997). *El varón como factor de riesgo. Masculinidad, salud mental y salud reproductiva*. En: TUÑÓN, Esperanza. *Género y salud en el sureste de México*. México. Disponible en: http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/El%20varon%20como%20factor%20de%20riesgo_0.pdf.
- KIMMEL y GUTMAN en MARTINI, Nelson. *Masculinidades (1997). Un concepto en construcción*. Nueva Antropología, vol XVIII, numero 61. Asociación Nueva Antropología. Distrito Federal, México, septiembre 2002. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/159/15906101.pdf>.
- KORNBLIT Ana. y colaboradores (1989) *Estudios sobre drogadicción en Argentina*. Nueva Visión. Buenos Aires. Disponible: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:sh894Dd0yLwJ:files.unicef.org/argentina/spanish/Edu_ModulosESI.pdf+&cd=4&hl=es&ct=clnk&gl=ar.
- KORNBLIT, Ana y MENDEZ, Ana (2000). *La salud y la enfermedad: aspectos biológicos y sociales*. Carrera Docente. Contenidos curriculares. 1° edición. AIQUE. Disponible en:

- <http://www.cucaicor.com.ar/datos/kornblit-ana-lia-y-mendes-diz-ana-el-proceso-salud-enfermedad.pdf>.
- LA CECLA, Franco (2005). *Machos. Sin ánimos de ofender*. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires.
 - LAPEGNA Pablo. y VIOTTI, Nicolas . (2001). *La figura del toxicómano en el discurso médico-legal de la argentina finisecular*. Buenos Aires. En KORNBLIT, Ana; CAMAROTTI, Ana; DI LEO, Pablo. *Prevención del consumo problemático. Modulo 1: la construcción social de la problemática de las drogas*. Disponible en: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:sh894Dd0yLwJ:files.unicef.org/argentina/spanish/Edu_ModulosESI.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar.
 - LE BRETON, David (1995). *Antropología del cuerpo y modernidad*. 1° edición. 1° reimpresión. Buenos Aires. Disponible en: https://www.academia.edu/8816319/Antropolog%C3%ADa_del_cuerpo_y_modernidad_David_Le_Breton.
 - LECCESE, Giancarlo. *Introducción*. En: *A los pibes Salud. Masculinidades en la adolescencia y la salud universal*. Sociedad Argentina de Salud Integral del Adolescente. Editores Nuevos Tiempos. Buenos Aires.
 - LEWKOWICZ, Ignacio (2014). *Del fragmento a la situación. ¿Instituciones sin Estado?* Psicología y cultura desde el Sur. Biblioteca virtual. Disponible en: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:sG2te298DjQJ:www.ricardobur.com.ar/biblioteca/Lewkowicz%25202%2520-%2520Instituciones%2520sin%2520Estado.doc+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar>.
 - Ley Nacional de Salud Mental. N° 26.657. *Derecho a la Protección de la Salud Mental. Disposiciones complementarias*. Congreso Argentino, Buenos Aires. 25 de Noviembre de 2010. Disponible en: http://www.msal.gob.ar/images/stories/ryc/graficos/0000001237cnt-2018_ley-nacional-salud-mental-decreto-reglamentario.pdf.
 - MALLARDI, Manuel (2015). *Cuestión Social y Cotidiano. Implicancias objetivas y subjetivas de la sociabilidad capitalista*. Editorial Dynamis. 1° edición. Buenos Aires.
 - MARTINELLI Maria. Lucia (1995). *Servicio Social: Identidad y alienación*. Cortez Editora. San Pablo. Brasil.
 - MARTINELLI, Maria. Lúcia. (2004) *Sentido y direccionalidad: proyectos ético – políticos en trabajo social*. Revista Escenarios N. 8, Año 4, septiembre de 2004, Editorial Espacio, Bs. As. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/sura/sura-0097.pdf>.
 - MARTINEZ ORO, David; GOMEZ, Joan (2013). *De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas*. Milenio editorial. España. Disponible en: <https://observatoriodrogas.files.wordpress.com/2014/07/de-riesgos-y-placeres-manual-para-enteder-las-drogas.pdf>.
 - MENDICOA, Gloria (2003). *Sobre Tesis y Tesistas. Lecciones de enseñanza-aprendizaje*. 1° edición. Espacio editorial. Buenos Aires.
 - MIGUEZ, Daniel (2008). *Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Biblos. Buenos Aires. Disponible en: <http://cdsa.academica.org/000-062/269.pdf>.
 - Modo Avión. Disponible en: <https://androidspain.es/modo-avion/>
 - MONTAÑO, Víctor. (2008). *Etnografía e Intervención en Trabajo Social*. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas. Disponible en: <http://cdsa.academica.org/000-080/367.pdf>.

- MONTESINOS, Maria; PAGANO, Ana (2010). *Chicos y chicas en situación de calle y procesos de democratización educativa*. Revista latinoamericana en Ciencias Sociales. Niñez y adolescencia. N°8. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar>.
- MORA DELLA, Marcelo (2019). *XXY*. En: *A los pibes Salud. Masculinidades en la adolescencia y la salud universal*. Sociedad Argentina de Salud Integral del Adolescente. Editores Nuevos Tiempos. Buenos Aires.
- MORGADE Graciela (2001). *Aprender a ser mujer, aprender a ser varón*. Noveduc libros. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. 2° reimposición (2019). Buenos Aires.
- MOSCOVISI, Serge. (1979). *El Psicoanálisis, su imagen y su público*. Edit. Huemul, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://taniars.files.wordpress.com/2008/02/moscovici-el-psicoanalisis-su-imagen-y-su-publico.pdf>.
- MUÑOZ, Cecilia; PACHON, Ximena (1990). *Gamines. Testimonios*. Carlos Valerino. Bogota. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/2017/investigacion/application/files/9115/5077/9268/Pre-Los_ninos_de_la_miseria._Bogota_siglo_XX.pdf.
- NARVAEZ, Adriana; NARVAEZ, Sol (2019). *Aproximaciones al problema de consumo abusivo de alcohol en los adolescentes varones*. En: *A los pibes Salud. Masculinidades en la adolescencia y la salud universal*. Sociedad Argentina de Salud Integral del Adolescente. Editores Nuevos Tiempos. Buenos Aires.
- NUÑEZ NORIEGA, Guillermo (2007). *Masculinidad e Intimidación: identidad, sexualidad y sida*. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Genero. México. DF. Disponible en: https://books.google.com.ar/books/about/Masculinidad_e_intimidacion.html?id=_D6j0SyGpOwC&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Organización Mundial de la Salud (1974). *Comité de Expertos en Farmacodependencias. Serie de Informes Técnicos de la Organización Mundial de la Salud*. Ginebra. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/38468>.
- ORME, Joan (2002). *Social Work: gender, care and justice*. British Journal of Social Work. N°32. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/249285092_Social_Work_Gender_Care_and_Justice.
- PAGLIUCA, Dora (2019). *El adolescente en conflicto con la ley penal*. En: *A los pibes Salud. Masculinidades en la adolescencia y la salud universal*. Sociedad Argentina de Salud Integral del Adolescente. Editores Nuevos Tiempos. Buenos Aires.
- PAPALIA, Diane; OLDS, Sally; FELDMAN, Ruth (2005). *Psicología del Desarrollo. De la infancia a la adolescencia*. 10° edición. MC Graw Hill Educación. México. Disponible en: <http://salud.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/16/2017/03/Psicologia-del-Desarrollo-PAPALIA-2009.pdf>.
- PAPONI, María (2007). *El cuerpo impregnado de historia*. Revista de la facultad N°13, La Plata. Disponible en: <https://fadeweb.uncoma.edu.ar/viejo/medios/revista/revista13/14maria.pdf>.
- PARRINI ROSES, Rodrigo (2007). *Un espejo invertido. Los usos del poder en los estudios de masculinidad: entre la comunicación y la hegemonía*. En Amuchástegui, Ana e Ivonne Szasz (coord.) Disponible en: <https://www.worldcat.org/title/espejo-invertido-los-usos-del-poder-en-los-estudios-de-masculinidad-entre-la-dominacion-y-la-hegemonia/oclc/760539633>.

- PEIRANO, Mariza (1995). *A favor da Etnografia*. Dumará: Rio de Janeiro. Disponible en: http://www.marizapeirano.com.br/livros/a_favor_da_etnografia.pdf.
- PEREZ, Gonzalo (1998). *Masculinidades hegemónicas: trampas y resistencias al cambio*. En: Olvarria, Jose; Valdes, Teresa (1988). *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. FLACOS. Chile. Disponible en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=23783>.
- PEREZ, Gonzalo (2003). *Los trabajos de Hércules*. En: Saberes Terapéuticos: masculinidad/es e intimidades (sección 3). IV Encuentro de Estudios de Masculinidades: varones entre lo público y la intimidad. Red de Masculinidad/es Chile, FLACSO Chile, UNFPRA. Biblioteca FLACSO. Chile. Disponible en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=23783>.
- POCH ROSELL, Teresa. *Trabajo Social de grupo: grupos socioterapéuticos y socioeducativos*. Cuadernos De Trabajo Social, (11), 103. En: <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS9898110103A>
- Poder Ejecutivo Nacional, artículo 2 (2014). *Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos*. Argentina. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/230000-234999/230505/norma.htm>.
- PRESMAN, Juana (2019). *De eso no se habla (pudor masculino)*. En: *A los pibes Salud. Masculinidades en la adolescencia y la salud universal*. Sociedad Argentina de Salud Integral del Adolescente. Editores Nuevos Tiempos. Buenos Aires.
- Programa ENVION. Disponible en: https://www.gba.gob.ar/desarrollo_de_la_comunidad/asistencia/envion.
- RAMIREZ, Juan Carlos (2006). *¿Y eso de la masculinidad? Apuntes para una discusión*. En: CAREA, Gloria y SIERRA, Salvador. *Debates sobre masculinidades. poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. UNAM. México. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/308766035_Y_eso_de_la_masculinidad_apuntes_para_una_discusion.
- RAMIREZ, Juan Carlos (2008). *Ejes estructurales y temáticos de análisis del género de los hombres. Una aproximación*. En: RODRIGUEZ, Juan Carlos y VAZQUEZ Griselda. Buenos Aires. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/308796417_Ejes_estructurales_y_tematicos_de_analisis_del_genero_de_los_hombres_Una_aproximacion.
- RENOLDI, Brígida (2012). *La salud como atributo moral. Usuarios de drogas y tratamiento de atención*. En: EPELE (Comp.) 2012, *Padecer, cuidar y tratar*, Buenos Aires, Antropofagia. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/antpo/n25/n25a02.pdf>
- RENOLDI, Brígida (2017). *Los problemas de las soluciones: una lectura antropológica de la política en las drogas ilegales*. Revista Científica, apuntes de investigación del CECYP N° 24. Disponible en: <http://www.apuntescecyp.com.ar/index.php/apuntes/article/view/474>.
- ROLON, Daniel (2019). *Masculinidades: riesgo versus vulnerabilidad*. En: *A los pibes Salud. Masculinidades en la adolescencia y la salud universal*. Sociedad Argentina de Salud Integral del Adolescente. Editores Nuevos Tiempos. Buenos Aires.
- ROMANI, O (1999). *Las drogas: sueños y razones*. Ariel editorial. Barcelona. Disponible en: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:UzK0z1NLwNsJ:revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/download/347/361/+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=ar>
- RUBILAR DONOSO, Maria Gabriela. (2015) *Trabajo social e investigación social: ¿cómo hacen investigación los trabajadores sociales? Memoria y testimonios de cuatro generaciones*

- de profesionales chilenos*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de ciencias políticas y sociología. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/34467/>.
- RUNCIMAN, Walter (1983). *A treatise on social theory*. Volume I: the methodology of social theory. Cambrige. Cambrige University Press. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/263683445_Nature_embodiment_and_social_theory
 - SANCHEZ GOMEZ, Irey; GUTIERREZ RODRIGUEZ, Luis; ALARCON, Luis (2005). *Método Etnográfico y Trabajo Social: algunos aportes para las áreas de investigación e intervención social*. Revista venezolana de Sociología y Antropología. Vol 15, N° 44-Septiembre-diciembre. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/20637/articulo3.pdf;jsessionid=D247346A078D4240AC2241B1DCBB9661?sequence=2>
 - SANCHEZ, Pilar. RODRIGUEZ, Luis. SANTAMARTA, Concepción. GARCIA, María (2006). *Una experiencia de grupos terapéuticos con adolescentes y jóvenes en un centro de salud mental*. Hospital Universitario de Getafe. Servicios de Salud Mental de Parla, Madrid. Disponible en: Consultado en: <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v26n2/v26n2a04.pdf>.
 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina, Presidencia de la Nación. *Estudio 2017 de Consumo de Sustancias Psicoactivas: población de 12 a 65 años*. Correspondiente Plan Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas consensuado con los Gobiernos Provinciales, Organizaciones de la Sociedad Civil y del Ámbito Académico 2016-2020. Argentina. Disponible en: <http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/15.pdf>.
 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (2016). *Mortalidad relacionada al consumo de sustancias psicoactivas, Argentina 2016*. Disponible en: http://observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/InformeZMortalidadZ2016_Z19-Z06.pdf
 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina, Presidencia de la Nación (2014). *Manual CET: Casas Educativas Terapéuticas*. Argentina. Disponible en: <http://biblioteca.sedronar.gov.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=2732>
 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina, Coordinación de Análisis Territorial y Estadística. Dirección Nacional del Observatorio Argentino de Drogas. (2018) *Boletín estadístico anual sobre los Dispositivos Integrales de Abordaje Territorial (DIAT) año 2017*. Disponible en: http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/informeZDIAT_2017_1_1.pdf.
 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina, Presidencia de la Nación (2020). *Plan Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas 2016-2020*. Material digital disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_nacional-reduccion
 - SEIDER, Víctor (2006). *Masculinidades valuadas y devaluadas. Tensiones, límites y posibilidades en el ámbito escolar*. En: BOQUERO, Ricardo, DIKER Graciela y FRIGERIO Graciela (2007). *Las formas de lo escolar*. Buenos Aires. Disponible en: http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/profesorado/did/_Las%20formas%20de%20lo%20escolar.pdf.
 - SEIDLER, Victor (1995). En: BURIN, Mabel (2000). *Varones, Género y subjetividad masculina* (resumen). Disponible en: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Yzx8HJonjFsJ:www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_masculinidades_0347.doc+&cd=6&hl=es&ct=clnk&gl=ar.

- Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina (2014) LEY 26.934. *Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos* (Plan IACOP). Buenos Aires. Disponible en: <http://test.e-legis-ar.msal.gov.ar/leisref/public/showAct.php?id=23024>
- Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina. Ley N° 26.934, Plan Integral para el abordaje de los consumos problemáticos (2014, Mayo).. Artículo 10: pautas de asistencia. Disponible en: [http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/230000-234999/230505/norma.htm#:~:text=Creaci%C3%B3n.&text=ARTICULO%201%C2%B0%20%E2%80%94%20Creaci%C3%B3n.,determine%20el%20Poder%20Ejecutivo%20nacional.&text=c\)%20Integrar%20y%20amparar%20socialmente,sujetos%20de%20alg%C3%BAn%20consumo%20problem%C3%A1tico](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/230000-234999/230505/norma.htm#:~:text=Creaci%C3%B3n.&text=ARTICULO%201%C2%B0%20%E2%80%94%20Creaci%C3%B3n.,determine%20el%20Poder%20Ejecutivo%20nacional.&text=c)%20Integrar%20y%20amparar%20socialmente,sujetos%20de%20alg%C3%BAn%20consumo%20problem%C3%A1tico).
- STAFFOLANI, Mariela (2003). *Reflexiones acerca de métodos etnográficos en la prevención inespecífica de adicciones*. Revista Margen. Edición electrónica. N° 29. Disponible en: <https://www.margen.org/suscri/margen29/staffo.html>.
- TAJER, Debora (2009). *Heridos corazones: vulnerabilidad coronaria en varones y mujeres*. Paidós. Buenos Aires.
- UNICEF, Ministerio de la Salud de la Nación Argentina, Sociedad Argentina de Pediatría, Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia, Cobertura Universal en Salud (2012) *Atención integral de Adolescentes: espacio de salud amigables y de calidad. Guía de recomendaciones*. Argentina. Disponible en: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Gu%C3%ADA%20de%20recomendaciones%20para%20la%20atenci%C3%B3n%20integral%20de%20adolescentes%20en%20espacios%20de%20salud%20amigables%20y%20de%20calidad.l-guia-clinica.pdf>.
- UNICEF, Programa Nacional de la Salud Integral en la Adolescencia, Cobertura Universal de Salud, Ministerio de Salud Presidencia de la Nación (2016). *Situación de salud de los y las adolescentes en la Argentina*. 1° edición. Disponible en: <http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000872cnt-linea-base-adolescencia-2016.pdf>.
- VALERO, Josefa (2006). *La influencia de la dimensión de género en el Trabajo Social*. Cuadernos de Trabajo Social. Volumen 19. Universidad de Valencia. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0606110133A>.
- VELAZQUEZ, Susana (2010). *Violencias cotidianas, violencia de género: escuchar, comprender, ayudar*. 1° edición. 3° reimpresión. Paidós. Buenos Aires.